



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

**FACULTAD DE TURISMO Y PATRIMONIO
CULTURAL**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**PLAN DE ZONIFICACIÓN TURÍSTICA DE LA
RESERVA ORQUIDEOLÓGICA "EL PAHUMA"**

MAYRA ALEXANDRA VERGARA COBOS

DIRECTOR: ING. RODRIGO IRIGOYEN

QUITO – ECUADOR

2007 – 2008

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 10

CAPÍTULO I.

GENERALIDADES 14

1.1. ANTECEDENTES 14

 1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LAS RESERVAS NATURALES Y PARQUES NACIONALES 15

 1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA” 18

 1.1.3 QUÉ ES UNA RESERVA NATURAL Y SUS OBJETIVOS 19

 1.1.4 QUÉ ES ZONIFICAR 20

1.2. JUSTIFICACIÓN 21

 1.2.1 INTERES DE LA INVESTIGACIÓN 21

 1.2.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN 22

 1.2.3. FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACION 22

 1.2.4. UTILIDAD DE LA INVESTIGACION 23

 1.2.5. BENEFICIOS DE LA INVESTIGACION 24

 1.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 24

 1.2.7. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 24

1.3. OBJETIVOS 25

 1.3.1. OBJETIVO GENERAL 25

 1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 25

1.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 26

 1.4.1. TEORÍA BÁSICA 26

 1.4.2. PLAN ANALÍTICO 26

1.5. HIPÓTESIS 27

1.6. VARIABLES 27

1.7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO 28

 1.7.1. MÉTODOS TEÓRICOS 28

 1.7.2. MÉTODOS EMPÍRICOS 28

1.8. RESPONSABLES 28

1.9. RECURSOS.....	29
1.10. CRONOGRAMA.....	30
 CAPITULO II.	
DESCRIPCIÓN DEL SITIO	31
 2.1. RASGOS GENERALES DEL ECUADOR.....	 31
2.2. LOCALIZACION DE LA RESERVA.	31
2.3. CLIMA.....	32
2.4. TOPOGRAFIA E HIDROLOGIA.....	33
2.5. FLORA Y FAUNA	33
2.6. TURISMO	38
2.6.1. TURISMO QUE SE PRACTICA EN ECUADOR	38
2.6.2. TURISMO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.	46
2.6.3. TURISMO EN EL NOROCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	55
 CAPITULO III.	
INVENTARIO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL AREA DE ESTUDIO.....	64
 3.1. RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA”	 64
3.2. CLASIFICACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL AREA DE ESTUDIO, CON SU RESPECTIVA EVALUACION Y JERARQUIZACION	68
3.3. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA.....	68
3.4. PREDETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS A REALIZARSE EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	73
 CAPÍTULO IV.	
MATRICES Y CAPACIDAD DE CARGA DE LA RESERVA	79
 4.1. MATRICES DE LA RESERVA.....	 79
4.1. CAPACIDAD DE CARGA REAL Y FÍSICA DE LA RESERVA.....	86

CAPITULO V.
IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PARA LA RESERVA 120

5.1 ¿QUÉ ES Y CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN?..... 120

5.2. ¿QUÉ ES UN PICTOGRAMA? 120

CAPÍTULO VI.
ZONIFICACIÓN TURÍSTICA..... 129

6.1. ZONIFICACIÓN EN ECUADOR..... 129

6.2. REQUISITOS PARA LA ZONIFICACIÓN TURÍSTICA 130

6.3. ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA EL PAHUMA 133

6.3.1. ZONA DE PRESERVACIÓN 133

6.3.2. ZONA DE CONSERVACIÓN 134

6.3.3. ZONA DE DESARROLLO 135

CAPÍTULO VII.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 138

7.1. CONCLUSIONES 138

7.2. RECOMENDACIONES 140

BIBLIOGRAFÍA..... 142

ÍNDICE DE CUADROS

1. MATRIZ DE ESTUDIO DE FLORA DE LA RESERVA..... 34

2. MATRIZ DE LOCALIZACIÓN DE PLANTAS DE LA RESERVA..... 36

3. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CASCO COLONIAL DE QUITO..... 47

4. ATRACTIVOS DE QUITO (EXCEPTO CASCO COLONIAL)..... 49

5. ATRACTIVOS DE LA PROV. DE PICHINCHA (EXCEPTO QUITO) 51

6. Principales Recursos Turísticos de la Parroquia Nanegal 56

7. Principales Recursos Turísticos de la Parroquia Guala 57

8. Principales Recursos Turísticos de la Parroquia de Pacto..... 58

9. Principales Recursos Turísticos del Cantón San Miguel de Los Bancos. 59

10.Principales Recursos Turísticos del Cantón Pedro Vicente Maldonado..... 61

11.Principales Recursos Turísticos del Cantón Puerto Quito..... 62

12.DESCRIPCIÓN DE LOS SENDEROS DE LA RESERVA EL PAHUMA. 64

13.ATRACTIVOS NATURALES DE LA RESERVA 65

14.RESUMEN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA 66

15.ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA” Y SU RANGO JERÁRQUICO..... 69

16.PREDETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS..... 74

17.MATRIZ DE INDICE DE VALOR HIPOTÉTICO..... 80

18.MATRIZ DE USO COMPATIBLE 81

19.MATRIZ DE USO INCOMPATIBLE 82

20. MATRIZ DE RECURSOS.....	83
21. MATRIZ DE SITUACIÓN ACTUAL.	84
22. MATRIZ DE PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	85
23. MATRIZ DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA.....	87
24. MATRIZ DE COMPARACIÓN ENTRE LA CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA CON LA CAPACIDAD DE CARGA REAL DE LOS SENDEROS DE LA RESERVA.	119
25. PICTOGRAMAS A UTILIZARSE EN LA RESERVA EL PAHUMA.....	122
26. PICTOGRAMAS CON SEÑALES RESTRICATIVAS EN LA RESERVA.....	127
27. ALTERNATIVAS DE ZONIFICACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA DE LA PLANIFICACIÓN DE USO TIERRA	131
28. INTENSIDAD DE USOS ADMITIDOS EN LAS SUBZONAS.	132

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N. 1
LÍMITES Y SENDEROS DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA” 67

MAPA N. 2
ZONIFICACIÓN TURÍSTICA DE LA RESERVA “EL PAHUMA” 137

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Lista de Especies de Orquídeas de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.
2. Lista de Plantas Arbóreas y Arbustivas de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.
3. Lista de Plantas Herbáceas y Epífitas (menos orquídeas) de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.
4. Lista especies de aves de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.
5. Resumen de la “Metodología para inventarios de atractivos turísticos”, del Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004.
6. Clasificación de los Atractivos Turísticos del Área de Estudio, con su respectiva evaluación y jerarquización.

DEDICATORIA

A Dios, la luz en mi camino.
A mis padres, mi ejemplo a seguir.
A mi Universidad SEK y profesores.

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que de una u otra manera ayudaron en el proceso del trabajo.

A mis padres y hermanas por su apoyo incondicional y a mis amigos que siempre me acompañaron en la realización de la misma.

INTRODUCCIÓN

Es evidente que el turismo en el Ecuador es un tema de mucha importancia, sin embargo no es atendido de manera integral. Desde el punto de vista de la zonificación turística no se ha encontrado parámetros básicos propios del país que indiquen algún tipo de regulación o ley en cuento a este tema. Sin embargo existen estudios en otros países como República Dominicana y Nicaragua que sirvieron como base para la ejecución de este estudio.

Este trabajo es un documento que servirá de guianza para todos quienes desean implementar a la zonificación turística como una herramienta para la sectorización de zonas de uso con la finalidad de cumplir con los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la reserva o área natural.

El Plan de Zonificación Turística de la Reserva Orquideológica El Pahuma se compone de 7 partes:

En el primer capítulo se hace una breve descripción sobre los antecedentes, destacando las primeras áreas naturales del país, reseñas históricas de las reservas en general. Además se toma en cuenta algunos conceptos básicos sobre Reservas Naturales y zonificación. De igual forma se describe la justificación de esta investigación, partiendo del interés, importancia, factibilidad, utilidad y beneficios de la investigación. Luego se realiza la descripción del problema, el cual sirve de base para plantear objetivos tanto el general como los específicos, su proyección ante la enunciación de la hipótesis y la metodología empleada.

En el segundo capítulo se encuentra información básica de la Reserva El Pahuma, como, localización, clima, topografía e hidrología, flora y fauna. Además se hace un análisis sobre los tipos de turismo que se practica en el Ecuador, turismo en la Provincia de Pichincha y turismo en el noroccidente de la provincia, en ellos se destaca los lugares potenciales en uso y también los que se podrían empezar a desarrollar.

El tercer capítulo se compone del Inventario de Atractivos Turísticos del Área de estudio, con su respectiva evaluación y jerarquización. Además de un análisis para

la predeterminación de actividades turísticas en cada uno de los atractivos de la reserva.

El cuarto capítulo hace referencia a las matrices de la reserva las mismas que conllevan a indicar las prioridades de conservación en cada atractivo del área de estudio. Así como también se detalla el cálculo de capacidad de carga real y física de la zona.

En el quinto capítulo se muestra lo importante de la señalización turística en áreas o reservas naturales y se podrá observar los pictogramas que se pueden implementar en la reserva

El sexto capítulo es la zonificación turística de la Reserva “El Pahuma” como tal, aquí se menciona las zonas y subzonas que se han identificado a lo largo del análisis de los parámetros anteriormente mencionados.

Finalmente se encuentra las conclusiones y recomendaciones del estudio.

INTRODUCTION

It does seem very clear that tourism is a very important topic for Ecuador, however, it is not something handled as such entirely. In terms of determining zones for tourism, there are no basic parameters indicating any type of regulation or law for the country. In any case, there are other studies performed in countries like the Dominican Republic or Nicaragua which have been the basis for the present study.

This document will be a guide to all those who want to implement the determination of zones for tourism as a tool that helps achieve goals for conservation, research and other activities planned inside a natural area or reserve.

The Plan for Determining Tourism Zones in the Orchids Reserve "El Pahuma" consists on 7 parts:

On the first chapter, there is a brief description on previous history, remarking the first natural areas of Ecuador, natural reserves in general. Other basic concepts regarding natural reserves and zones are explained. The justification for this study is also explained, as well as the importance, how useful it is, and its benefits. Afterwards, the main problem is described, along with the general and specific goals, the methodology used and other enunciation of hypothesis.

On the second chapter, there is basic information of El Pahuma Reserve, such as location, weather, topography, hidrology, flora and fauna. There is also an analysis on the types of tourism practiced in Ecuador, the province of Pichincha and specifically on its northwest, whose potential places for tourism use are remarked.

The third chapter tells us about the inventory of Tourism places of interest inside the study area, along with a hierarchy of importance and evaluation. There is also an analysis of predetermination of tourism activities in each of these points.

The forth chapter speaks of all the matrix regarding the reserve that lead to priorities of conservation for each point of interest of the area of study. It also speaks of the real and physic capacity of people for the zone.

On the fifth chapter, there is a special mention to tourism signs in natural areas and reserves, and the possible pictograms to be implemented.

The sixth chapter is related to determining the tourism zones in “El Pahuma” Reserve as such, including zones and subzones identified after all the previous information and parameters.

Finally, conclusions and recommendations of the study are enounced.

CAPÍTULO I.

GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

“Hasta hace no mucho las tierras sin cultivo o aún más, las tierras cubiertas por exuberantes selvas, fueron vistas como un desperdicio y hasta como un estorbo. Esta filosofía era la que guiaba la política de los estados y quedaba consagrada en leyes que promovían la “habilitación” de estos “infiernos verdes”. Ahora, se hacen esfuerzos y se utilizan recursos para impedir que los bosques desaparezcan. Modificación de conceptos como el de tierra baldía que fue acuñada por el ex IERAC, por el de área natural, y el de dominación de la naturaleza por los de conservación y uso racional de recursos, reflejan este cambio de mentalidad, uno de los más importantes que ha traído este siglo para la humanidad.

En el Ecuador esto tiene particular importancia, pues entre sus bosques están los más diversos del mundo (de hecho, es el país más diverso del mundo por unidad de área), y debido al aislamiento de estos bosques en el pasado, no han sido diezmados totalmente como en países desarrollados. Según muchos expertos, la principal riqueza del Ecuador justamente estaría en la reserva que aún tiene de áreas naturales y en la biodiversidad que éstas contienen. Para cuidar este patrimonio, el Estado y la sociedad han emprendido variadas iniciativas en las últimas décadas, desde leyes hasta campañas de educación ambiental”¹

Posiblemente, la más importante de estas estrategias sea la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), administrado por el Instituto Nacional de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN), ahora bajo la administración del Ministerio de Medio Ambiente. Dentro de este sistema se encuentran representados los principales ecosistemas que tiene el Ecuador

¹ Revista Ecuador Terra Incógnita – N.4 Agosto 1999 – Página 16

1.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LAS RESERVAS NATURALES Y PARQUES NACIONALES

Los Parques Nacionales y Reservas Naturales son territorios y masas de agua de titularidad pública y valor excepcional, que los gobiernos preservan para proteger ecosistemas, especies animales y vegetales amenazadas, parajes de gran interés paisajístico, formaciones geológicas o lugares de especial interés histórico o arqueológico.

Los parques nacionales se crean, en primer lugar, para disfrute público de unos entornos excepcionales donde los visitantes pueden admirar la vida salvaje y disfrutar de la naturaleza. En general, en estos territorios protegidos no se pueden desarrollar actividades ganaderas, pastoriles, madereras o mineras, o en general todas aquéllas que supongan la explotación de los recursos naturales. Por su parte, algunos parques conmemoran acontecimientos históricos.

Las reservas nacionales, a veces llamadas reservas naturales o de la biosfera, se encuentran a menudo en las inmediaciones de los parques nacionales. Estos territorios se dedican fundamentalmente a la protección de las especies salvajes y a la investigación científica más que al disfrute público, y se convierten en “laboratorios vivos” donde los científicos observan a los animales y las plantas en su hábitat natural.

“Aunque se considera a Yellowstone como el primer parque nacional, no fue el primer territorio preservado por una ley federal en Estados Unidos. El presidente Abraham Lincoln firmó en 1864 una concesión por la que entregaba 3.079 km² del valle del Yosemite al estado de California. El documento especificaba que ese territorio, hoy día Parque Nacional Yosemite, debía ser preservado para público disfrute. Las expediciones subsiguientes al sector central de las montañas Rocosas impulsaron a los naturalistas a pedir una protección similar para el área de Yellowstone el cual fue fundado en 1872 para preservar 8.983 km² de un bosque con condiciones naturales únicas localizado en el noroeste de Wyoming, y en las regiones adyacentes de Montana y Idaho.

A finales del siglo XIX el gobierno canadiense llevaba mucho tiempo preocupándose por el conservacionismo, creando grandes reservas naturales

después del establecimiento del Dominio de Canadá por los británicos en 1867. La creación del Parque de Yellowstone animó a la joven nación a crear su propio sistema de parques. En 1885 se estableció el Parque nacional de las Montañas Rocosas (en la actualidad, Parque Nacional Banff) con 6.640 km² de hábitat natural virgen en el oeste de la provincia de Alberta, donde tres obreros del Ferrocarril Canadiense del Pacífico habían descubierto fuentes termales naturales.

En 1911 Canadá aprobó una legislación que permitía el establecimiento de parques nacionales para beneficio y disfrute de los ciudadanos. La protección de los parques canadienses se acentuó en 1930 con la Ley de Parques Nacionales, que prohibía la explotación de los recursos naturales de los mismos. Una revisión de esta ley de 1988 hacía prevalecer la preservación del medio natural sobre los intereses turísticos.

La defensa de la naturaleza en México data del siglo XVI, cuando Moctezuma II, soberano del Imperio azteca, creó reservas botánicas y zoológicas. El primer parque nacional mexicano de los tiempos modernos se creó por decreto presidencial en 1917. Durante el mandato del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) se crearon 40 parques nacionales y 7 reservas. Entre ellos estaban el Parque Nacional Palenque, que protege las ruinas de una antigua ciudad maya y las densas pluvisilvas tropicales que las rodean.

Los primeros parques nacionales argentinos datan de 1903, año en que se procedió a la donación de terrenos privados en el Altiplano andino al gobierno federal. Esta zona, que ahora se encuentra integrada dentro de los 7.500 km² del Parque nacional Nahuel Huapí (1934), fue donada en el entendimiento de que se conservaría en su estado natural. En 1934 se creó el Servicio Argentino de Parques Nacionales, que en 1980 definió tres tipos de áreas protegidas: parques nacionales, monumentos nacionales y reservas nacionales.

Al contrario de lo que ocurrió en Norteamérica y Sudamérica, donde la creación de parques nacionales implicaba por lo general la preservación de grandes territorios de naturaleza salvaje, en Europa quedaban pocos reductos de tierra intacta a finales del siglo XIX. No obstante, la emergencia del

conservacionismo en muchos países reflejaba la preocupación por la vida salvaje. En el Reino Unido, tanto el National Trust (1894) como el Consejo para la Preservación de la Inglaterra Rural (1926), se empeñaron en la recuperación de espacios naturales arrebatados por la expansión industrial y su repoblación. El conservacionismo recibió un impulso en Suecia con la creación de dos parques nacionales en 1909: el Parque Nacional Abisko, con 78 km², y el Parque Nacional Peljekajse, con 153km². A Suecia le siguió Suiza en 1914 con la creación del Parque nacional Suizo, que cubre un área de 168 km². En 1918 España preservó una colección de valles, praderas y terreno alpino de 155 km² en el Parque Nacional de Ordesa, meses después de la creación del Parque Nacional de Covadonga (actual Parque Nacional Picos de Europa).

Sudáfrica tomó las primeras medidas para invertir esta tendencia creando varios parques y reservas. El Parque Nacional de Elefantes Addo, fundado en 1931, alberga ahora a más de 200 ejemplares. Este parque, de 241 km², cobija también búfalos de El Cabo, rinocerontes negros y 180 especies de aves. El Parque Nacional Bontebok, cerca de la punta meridional de Sudáfrica, es un santuario de 31 km² para más de 300 antílopes bontebok y más de 470 especies vegetales. El Parque Nacional Monte Cebra protege a 200 cebras de montaña, varias especies de antílopes y 200 de aves. En los 62 km² del parque hay montañas, abruptos barrancos y numerosas especies de arbustos”²

En el Ecuador, el primer Parque Nacional fue el de Galápagos, creado en 1936. Aún así el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) se estableció como tal en 1976, con nueve áreas, conforme lo indicado por la primera estrategia de conservación que se diseñó para el país. En la siguiente estrategia, publicada en 1989, se propuso un sistema mínimo conformado por 24 áreas y un sistema óptimo con ocho adicionales, lo cual daba un total de 32 zonas protegidas, 24 han sido incluidas en el SNAP, cinco tienen algún tipo de protección distinta de las categorías del SNAP y tres no están protegidas

²Enciclopedia Encarta. "Parques Nacionales"
http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_961519712_4/Parques_nacionales_y_reservas_naturales.html

“Además de las áreas consideraras por el SNAP en 1998 existían 154 áreas de reserva con una extensión de 2’390.000 hectáreas. Estas zonas se encuentran bajo la administración de entidades privadas o públicas diferentes al Ministerio del Medio Ambiente, como pueden ser ONG, universidades, personas particulares, organismos seccionales y operadores turísticos. Del total de estas áreas el 61,8% se concentra en el Sierra, el 25% lo tiene la Costa, y finalmente con el 13,2% esta la Amazonía.”³

1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA”

La Reserva Orquideológica El Pahuma es un bosque húmedo montano que se encuentra ubicado en el Km. 43 de la vía Calacalí La Independencia, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, a una altura entre los 1600 a 2610 m.s.n.m. La temperatura oscila entre los 18° a 24° C. El nivel de precipitación es de 2000 mm. Es una zona con pendientes de 50 a 85%. La capa fértil es de 10 cm. de espesor con una capa orgánica de 3cm.

Las coordenadas que limitan la Reserva El Pahuma son: al noreste sector del río Pichan 00° 02' 00" latitud Norte; 78° 37' 50" longitud Oeste, al noroeste 00° 01' 47" latitud Norte; 78° 38' 30" longitud Oeste, al sureste 00° 00' 05" latitud Norte; 78° 39' 58" longitud Oeste, al suroeste 00° 00' 26" latitud Sur; 78° 39' 30" longitud Oeste. En el sector del camino de los Yumbos al sureste 00° 00' 27" latitud Norte; 78° 38' 20" longitud Oeste y al suroeste 00° 00' 17" latitud Norte; 78° 39' 150" longitud Oeste datos de GPS.

Tiene aproximadamente una extensión de 600 hectáreas. Pahuma viene del término en quechua el cual quiere decir “Cabeza Plana”. Su tiempo de vida hasta la actualidad es de 13 años de los cuales los 6 primeros fueron bajo concesión del Grupo Americano CEIBA, y luego hasta la actualidad paso a manos del Sr. Efraín Jorge Lima Acosta, propietario del área.

Las orquídeas son la atracción principal, se las observa en los árboles o en el orquideario. En esta Reserva es posible observar aves, realizar caminatas guiadas

³ Ministerio del Ambiente, Ecociencia y Unión Mundial para la Naturaleza – La Biodiversidad del Ecuador- Informe 2000 – Editado por Carmen Josse – Pág. 168.

por senderos naturales, visitar las tumbas y caminos preincaicos.

Tiene una temporalidad de acceso de 365 días al año, 30 días al mes y 24 horas al día.

1.1.3 QUÉ ES UNA RESERVA NATURAL Y SUS OBJETIVOS

“Son zonas determinadas por estudios ecológicos prioritarias para la conservación de la naturaleza, puesto que presentan características únicas de fauna, flora, geología y mineralogía que son de preservar”⁴.

Son áreas que se destinan a la conservación de los recursos naturales existentes en la misma, ya sea protegiendo estos recursos naturales de manera absoluta o utilizándolos de una manera sostenible, y que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

“Los objetivos de las Reservas Naturales son:

- Actuar como corredores biológicos, interconectando otras Áreas Silvestres públicas o privadas.**
- Proteger muestras representativas de ecosistemas o especies de flora y fauna, los cuales aún no están protegidos en otras áreas públicas o privadas.**
- Aplicar modelos prácticos de uso sustentable.**
- Proteger las cabeceras de cuencas hidrográficas o lugares que contengan una geomorfología, historia, y hechos culturales muy particulares”⁵.**

⁴ Sarmiento Fausto. “Diccionario de Ecología de Paisajes, Conservación y Desarrollo Sustentable para Latinoamérica” Universidad de Georgia. USA. 1998.

⁵ Wikipedia. “Reserva Natural”. http://es.wikipedia.org/wiki/Reserva_natural

1.1.4 QUÉ ES ZONIFICAR

“Este es un proceso de ordenamiento territorial que consiste en distribuir espacial y temporalmente un conjunto de actividades a desarrollar en un área determinada, de manera tal que se optimice el uso del espacio y se minimice el riesgo o interacción negativa entre las actividades proyectadas.

El resultado es una sectorización de áreas protegidas en Zona de Uso Homogéneo, que serán sometidas a determinadas Normas de Manejo, a fin de cumplir los objetivos de conservación planteados

Analizadas las compatibilidades entre cada una de las actividades (preservación, manejo forestal, uso público, ganadería, agricultura, turismo, otras) y las necesidades y/o expectativas del propietario, se identifican aquellas zonas de mayor potencialidad y menor incompatibilidad para localizar dichas actividades.

Según Marvin Melgar Cevallos (2005), quien hizo la Metodología para el Desarrollo de Plan de uso de Tierras del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier en República Dominicana, no existen reglas generales para la localización espacial de las distintas zonas de uso. Hay áreas protegidas extensas que incluyen una amplia gama de zonas de uso con normas diferentes para cada una, mientras que en otras áreas protegidas donde el objetivo de manejo es la preservación solo se requiere definir normas generales para toda el área. Este aspecto está íntimamente ligado a las características naturales del predio, los objetivos de conservación y las expectativas de uso de los propietarios de cada área protegida.

La zonificación corresponde a una división predial conceptual, donde no siempre es necesario que los límites entre una zona y otra sean estrictos, y menos que sean demarcados en el terreno. La situación óptima es aquella en la que se produce una transición gradual en la intensidad de usos, pasando de las zonas de preservación a las de conservación con usos no consuntivos, y de estas a las áreas de desarrollo con usos consuntivos.

Para la delimitación entre una zona y otra pueden utilizarse unidades fisiográficas naturales (microcuencas, cursos de agua, cortes, estructura de la vegetación) o artificiales (caminos, cercos, senderos) identificables en terreno. En los casos en que una zona de preservación colinde obligadamente con áreas de desarrollo, es necesario demarcar las distintas zonas de uso mediante barreras o cercos que impidan el acceso a ciertos sectores del ganado o de los posibles visitantes”.⁶

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1 INTERES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente plan de zonificación turística será de mucho interés para:

1. El País: ya que a nivel internacional somos reconocidos como un país megadiverso, y que mejor saber que además de todas las áreas protegidas que están registradas por el Ministerio de Ambiente, también exista en la Provincia de Pichincha una Reserva privada con todas los estudios necesarios para ser un importante lugar de acogida por turistas nacionales y extranjeros.
2. Provincia de Pichincha: debido a que los turistas sean estos nacionales o extranjeros antes de realizar un viaje primero analizan el lugar que posea mayor cantidad de atractivos turísticos y que mejor que en los registros de la Provincia de Pichincha aparezca que la Reserva El Pahuma posee un Plan de Zonificación donde se indique las áreas apropiadas para la visita de los turistas.
3. Ministerio de Turismo: este es el sitio donde se recopila la información turística de todo el país, sería de mucho interés que el instituto tuviera un plan de zonificación turística, que sirva de base para nuevos proyectos.

⁶Marvin Melgar Cevallos - Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) – República Dominicana – Agosto 2005 – Pág. 22-28.

4. Mi persona: porque podré demostrar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera, además la satisfacción de realizar un estudio de zonificación turística, el cual es poco común como tema de realización en las tesis de grado a nivel superior.
5. Familia Lima (Propietaria de la Reserva): si bien es cierto la reserva se encuentra bajo la concesión de la Fundación CEIBA, un estudio cualquiera que sea su nivel, requiere tiempo y recursos económicos. Así que este trabajo de zonificación será de mucha utilidad para que en un futuro previa autorización de la Fundación CEIBA y con el consentimiento de la Familia Lima este Plan sea implementado a su mayor potencia.
6. Universidad Internacional SEK: es de mucha utilidad que en la biblioteca de la universidad exista un estudio de esta magnitud, el cuál ayudará a profesores y alumnos en alguna de sus materias de investigación, o como referencia para cualquier persona ajena a la universidad.

1.2.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se demuestra los conocimientos que he adquirido a lo largo de estos 5 años en la Universidad Internacional SEK. Con este trabajo la reserva “El Pahuma” podrá manejar y controlar la riqueza de flora y fauna y evitar daños posteriores, con la finalidad de que el turismo se convierta en una fuente de ingresos y de aprovechamiento del lugar.

1.2.3. FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACION

“La factibilidad es un procedimiento que se lo puede aplicar a ideas o a problemas, cuando el problema es demasiado amplio o complejo puede intentarse separar el problema en otros de menor complejidad y conformar un listado de posibles alternativas que son potencialmente susceptibles de investigarse”⁷

⁷ Picerno Torres Pablo – Las Ciencias Psicológicas y la Investigación Científica – Página 42.

Aquí se desarrolla los aspectos que tienen que ver con la posibilidad de ejecución del proyecto. La factibilidad es de mucha importancia puesto que permite confirmar las condiciones que favorecen la ejecución del proyecto.

La investigación está analizada bajo los siguientes aspectos:

FACTOR HUMANO: Para comenzar el director de tesis, es una persona experimentada en el campo de proyectos turísticos, él se encargará de guiar el trabajo y revisar los documentos que se entregarán para realizar la tesis final. Apoyarán en el proceso, personal capacitado en el manejo de la reserva como son guías y los propietarios de la misma. Además de biólogos e Ingenieros Ambientales los cuales colaborarán con sus conocimientos.

RECURSOS ECONÓMICOS: Este no es un proyecto que necesita de mayor cantidad económica, por lo mismo no es necesario poseer financiamiento de instituciones u organismos privados o públicos. El mismo será solventado enteramente por el tesista.

RECURSOS MATERIALES: Libros, revistas, estudios, etc. Además se utilizará: luz, teléfono, Internet, cartuchos de impresoras, hojas bond, adquisición de bibliografía especializada, cartografía, material de camping, computadora portátil y automóvil.

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: Este estudio requiere de un tiempo corto de cuatro meses, con utilidad inmediata o a corto plazo.

ASPECTOS ÉTICOS-BIOÉTICOS: Este proyecto tendrá valores como: el respeto, la honestidad intelectual y profesional, la solidaridad, los cuales asegurarán la privacidad y confidencialidad del estudio.

1.2.4. UTILIDAD DE LA INVESTIGACION

Este plan de zonificación es de mucha utilidad para las personas que están vinculadas en el campo turístico o en temas ecológicos, ya que encontrarán información de la Reserva “El Pahuma” en un solo libro, lo cual es de mucha ayuda ya que en la actualidad no existe ningún ejemplar al respecto.

Además cabe recalcar que esta investigación es con el fin de zonificar y definir los usos de las distintas áreas del territorio de acuerdo con su vocación y capacidad de uso.

1.2.5. BENEFICIOS DE LA INVESTIGACION

Este plan de zonificación se ha enfocado a la sociedad en general, como herramienta de apoyo y soporte para la conservación de reservas privadas, ya que por medio de la misma se quiere presentar a la Reserva El Pahuma con su respectivo plan de zonificación, las ventajas que estas aportan y las alternativas de protección y conservación de los recursos existentes en beneficio de generaciones futuras.

Así mismo poder obtener beneficios del turismo sin alterar el normal rendimiento de la reserva, respetando su flora y su fauna.

1.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El planteamiento de un problema depende de cuan familiarizado esta el investigador con el aspecto de la realidad que busca conocer. El mismo, debe ser construido a partir de las ideas básicas.

- ¿Cómo realizar una zonificación turística de la Reserva Orquideológica El Pahuma el cual ayude en la sectorización de zonas de uso a fin de cumplir con los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la misma?

1.2.7. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Estas preguntas no tienen el carácter de definitivas, pues pueden ser modificadas o cambiadas en el curso de la investigación. Además estas tienen el propósito de aclarar que es lo que queremos conocer a través de la investigación y guiar la elaboración de los objetivos.

- ¿Hasta que punto influye una zonificación turística en una reserva?

- ¿El proceso de cambios climáticos en el sector ocasionará variaciones en la realización de la zonificación turística?
- ¿Es posible la zonificación turística en reservas de otro tipo o a su vez en áreas protegidas del Ecuador?
- ¿Si los resultados de este plan de zonificación son óptimos, pueden servir como ejemplo para aplicar en otro lugar que requiera de un mismo plan?
- ¿Es posible que esta zonificación se adapte con las necesidades que requiere el turismo?

1.3. OBJETIVOS

Los objetivos son los propósitos, los fines y representan lo que se quiere alcanzar al término del proceso investigativo. Estos pueden ser tanto generales como específicos depende de lo que se considere en sus planteamientos de los cuales se desprenden directamente del problema a investigarse.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar un Plan de Zonificación turística de La Reserva Orquideológica “El Pahuma” el cual ayude en la sectorización de zonas de uso a fin de cumplir con los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la misma.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Exponer el Plan de Zonificación Turística de la Reserva Orquideológica El Pahuma como un caso de aplicación práctico.
- Acondicionar los atractivos turísticos naturales de la reserva para motivar la visita de turistas extranjeros que vienen a nuestro país y de los residentes en el territorio nacional que hacen turismo interno.
- Definir las alternativas de desarrollo turístico del Pahuma.
- Jerarquizar los atractivos turísticos del área.

1.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.4.1. TEORÍA BÁSICA

El investigador debe situarse en una posición filosófica y corriente científica desde la cual buscará la explicación al hecho que investiga.

- Documento de Línea Base.
- Plan de Manejo de la Reserva.
- Servidumbre Ecológica.

1.4.2. PLAN ANALÍTICO

Constarán todos los contenidos que van dirigidos por el problema de la investigación. Se organiza y presenta en unidades temáticas. Los contenidos del plan analítico están solamente propuestos y no se los desarrollan hasta que el proyecto haya sido aprobado.

El estudio se realizará mediante técnicas como:

- **LA ANALOGÍA**

La cual ayudará a deducir la semejanza de algunas características con proyectos parecidos y la probabilidad de que estas puedan ayudar en la investigación.

- **RECOPILACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS**

Será una fuente muy importante para conocer datos de evolución y desarrollo del turismo en el Pahuma.

Las fuentes de información que se utilizarán son:

- **PRIMARIA**

Las fuentes primarias se refieren a información oral o escrita recopilada directamente por el investigador, obtenida directamente de los participantes en un

suceso o acontecimiento.

A través de entrevistas, etc., a personas relacionadas con el medio como guías nativos, turistas nacionales y extranjeros.

- **SECUNDARIA**

Las fuentes secundarias se refieren a información escrita recopilada por otras personas distintas al investigador, obtenida de otras fuentes escritas o de los participantes en un suceso o acontecimiento.

A través de estudios, actas y otros documentos elaborados por la Reserva “El Pahuma”.

1.5. HIPÓTESIS

Es una respuesta tentativa a un problema. El propósito de la hipótesis es el de dar solución a problema investigado y debe ser sometida a prueba con lo cual debe ser contrastada con la realidad para determinar su valor.

- El Plan de Zonificación Turística en la Reserva Orquideológica “El Pahuma”, ayudará considerablemente en la sectorización de zonas de uso a fin de cumplir los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la misma reserva.

1.6. VARIABLES

Son cualidades, propiedades, características, elementos de los hechos, objetos o fenómenos investigados que pueden ser medidos, cuantificados o apreciados en sus cualidades.

- **INDEPENDIENTE**

El Plan de Zonificación Turística en la Reserva Orquideológica El Pahuma.

- **DEPENDIENTE**

La sectorización de zonas de usos a fin de cumplir los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la misma reserva.

1.7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Los métodos de investigación son los procedimientos a partir de los cuales se investiga el objeto de investigación. Básicamente existen dos tipos de métodos: empíricos y teóricos y en una investigación, regularmente se necesitan los dos.

1.7.1. MÉTODOS TEÓRICOS

“Se utilizará el Histórico-Lógico: el método lógico estudia las leyes generales de funcionamiento y desarrollo de los fenómenos. El método histórico estudia los fenómenos a través del tiempo y proporciona los datos en los que se basa el método lógico para descubrir las leyes fundamentales de un fenómeno.

1.7.2. MÉTODOS EMPÍRICOS

Se utilizará la observación: la cual es el método empírico universal que consiste en la percepción directa del objeto de investigación. Para que la observación sea un método científico debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Objetividad
- b. La interpretación de la información debe tener fundamentaciones sólidas.
- c. Sistemática.
- d. La duración no puede ser muy breve.
- e. Realizada por personal calificado.

1.8. RESPONSABLES

- Director o Tutor: Ing. Rodrigo Irigoyen.
- Investigador: Mayra Vergara Cobos
- Personal de Campo o de apoyo: Flia. Lima (propietaria de la reserva) y empleados de la reserva.

1.9. RECURSOS

Estos pueden ser tanto económicos como materiales, los cuales ya fueron considerados cuando se hizo el estudio de factibilidad del problema.

- **ECONÓMICOS**

En este caso el financiamiento total para el estudio de este Plan de Zonificación Turística será totalmente personal, sin ayuda de gobiernos u organismos particulares.

- **MATERIALES**

Los recursos materiales que se utilizarán serán: luz, teléfono, Internet, cartuchos de impresoras, hojas bond, adquisición de bibliografía especializada, computadora portátil, cartografía, material de camping y automóvil.

1.10. CRONOGRAMA

PROCESOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO																	
MES	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES				
	SEMANAS	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
CAP. I. GENERALIDADES																	
Antecedentes																	
Justificación																	
Descripción del Problema																	
Preguntas de Investigación																	
Objetivo General																	
Objetivos Específicos																	
Fundamentación Teórica																	
Hipótesis																	
Variables																	
Descripción del Procedimiento Metodológico																	
Responsables																	
Recursos																	
Bibliografía																	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO																	
CAP. II. DESCRIPCIÓN DEL SITIO																	
Ubicación Geográfica de la Reserva																	
Breve Visión Histórica																	
CAP. III. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO																	
Etapas para elaborar el inventario de atractivos																	
Clasificación de los atractivos turísticos																	
Procedimiento para el registro de la información																	
Evaluación de los Atractivos																	
Fichas para el levantamiento de información																	
Clasificación de Atractivos Turísticos del Área de estudio con su evaluación y jerarquización																	
CAP. IV. MATRICES																	
CAP. V. SEÑALIZACIÓN																	
Señalización Turística																	
Pictogramas de la reserva y su ubicación																	
CAP. VI. ZONIFICACIÓN																	
CAP. VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																	

CAPITULO II.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

2.1. RASGOS GENERALES DEL ECUADOR

Ecuador, sin lugar a duda está geográficamente ubicado en un lugar privilegiado del planeta. En un territorio relativamente pequeño, en el sur del continente americano. Con sus 256.370 Km² de superficie, está considerado entre los 17 países más diversos del planeta. El hecho de encontrarse en la Mitad del Mundo y estar atravesado por la cordillera de los Andes, da origen a uno de los más hermosos entornos, y con la mayor cantidad de fauna y flora por Km² del mundo.

Según la Revista Ecuador es tuyo, recórrelo; Ecuador es el segundo país del mundo en diversidad de vertebrados endémicos, el tercero en diversidad de anfibios, el cuarto en especies de aves y el quinto en mariposas papilónidas. Además Ecuador alberga el 10% de las especies de plantas del mundo, contiene el 10,7% de los animales vertebrados del planeta y el 35% de todas las especies de colibríes. Todo esto en el 0,19% de la superficie terrestre.

El Ecuador, con sus cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente y Galápagos, es el orgullo de todo ecuatoriano y de los que vienen a tener una aventura inolvidable, en este hermoso rincón llamado: Ecuador.

2.2. LOCALIZACION DE LA RESERVA.

La Reserva Orquideológica El Pahuma se encuentra en la Parroquia de Nono, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. A 45 minutos de Quito, en el Km. 43 de la vía Calacalí-La Independencia.

“Las coordenadas que limitan la Reserva El Pahuma son: al noreste sector del río Pichan 00° 02' 00" latitud Norte; 78° 37' 50" longitud Oeste, al noroeste 00° 01' 47" latitud Norte; 78° 38' 30" longitud Oeste, al sureste 00° 00' 05" latitud

Norte; 78° 39' 58" longitud Oeste, al suroeste 00° 00' 26" latitud Sur; 78° 39' 30" longitud Oeste. En el sector del camino de los Yumbos al sureste 00° 00' 27" latitud Norte; 78° 38' 20" longitud Oeste y al suroeste 00° 00' 17" latitud Norte; 78° 39' 150" longitud Oeste datos de GPS”⁸

2.3. CLIMA

“Su temperatura media anual es de 18 a 24 grados centígrados. Con una precipitación media anual (mm/año) de 2000 a 4000 mm”⁹

Ecológicamente según Efraín Freire (2000) quien hizo el inventario de flora y fauna de la Reserva Ecológica El Pahuma, la reserva corresponde a la zona de vida Bosque muy húmedo Montano Bajo, con una precipitación media anual de 2000 a 4500 mm y una temperatura media anual de 12 a 18 ° C, llueve durante todo el año aunque en menor cantidad los meses de julio y agosto.

Dentro del sistema de tipos de vegetación propuesto para el país por Harling (1979), la zona de estudio se encuentra dentro de la formación Bosque lluvioso Montano Bajo “bosque nublado” que van desde los 1700 a 2500 m de altura, con una humedad atmosférica alta, neblina frecuente asociada con llovizna.

Según el libro Las Divisiones Fitogeográficas del Ecuador de Acosta Solís (1977, 1982) el área de estudio constituye parte de la Selva submesotérmica de la cordillera occidental, con altitudes que van desde los 1800 a 2800 m.s.n.m., presenta un clima temperado subandino externo con temperaturas de 13 a 15° C.

Tomando en cuenta criterios fisonómicos, ambientales, bióticos y topográficos, la mayor parte del área de estudio pertenece al Bosque de neblina Montano, desde los 1800 a 3000 m de altura.

⁸ Flora y vegetación de la Reserva Orquideológica El Pahuma – Efraín Freire, Herbario Nacional del Ecuador, Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales – Octubre 2000 – Pág. 1.

⁹ Documento de Línea Base de la Reserva Orquideológica El Pahuma – CEIBA Foundation – Diciembre 2000 – Pág. 3.

2.4. TOPOGRAFIA E HIDROLOGIA

“Es un bosque húmedo montano, su relieve es montañoso y tiene una altura mínima de 1600 m (Río Pichán) hasta los 2610 m (Loma Pahuma). Es una zona con pendientes promedio del 40%”¹⁰

La Reserva El Pahuma protege a más de veinte microcuencas que son afluentes del Río Guayllabamba, principal cuenca del sector. Entre los ríos y riachuelos tributarios están el Río Alambi, Río Pichán, Quebrada Chigneas y la Quebrada Pacay.

2.5. FLORA Y FAUNA

Se considera que más de 187 especies de orquídeas se encuentran dentro de los límites de esta reserva, la cual se encuentra en una región con los rangos más altos de endemismo del planeta. Más de 3270 especies de orquídeas han sido encontradas en el Ecuador, más de 700 son endémicas y el 81% se las encuentra en el hábitat de bosque montano.

Según el inventario preliminar de aves, para el Programa AICA'S (2001) se registró más de 151 especies de aves con algunas especies amenazadas y/o endémicas incluyendo la *Eriocnemis nigriventis* (en peligro crítico), *Gralaria gigantea* (en peligro), *Glaucidium nubicola* (vulnerable), *Andigena laminirostris* (casi-amenazado). Es muy probable que inventarios futuros puedan aumentar este número hasta 300 especies o más

(Ver anexo 1). Lista de especies de Orquídeas de la Reserva “El Pahuma”.

(Ver anexo 2). Lista de Plantas Arbóreas y Arbustivas de la Reserva “El Pahuma”.

(Ver anexo 3). Lista de Plantas Herbáceas y Epífitas (menos orquídeas) de la Reserva “El Pahuma”

(Ver anexo 4). Lista de especies de aves de la Reserva “El Pahuma”

¹⁰ Carta Topográfica - Serie J-721 3894-11- medida por GPS Meisel 07/18/2000.

CUADRO N. 1

NOMBRE: MATRIZ DE ESTUDIO DE FLORA DE LA RESERVA

Nombre de la Planta	Donde crece	Asociado con quien crece	Para que se usa	Quien la usa
Orquídeas	Terrestre Epifitas Litofitas	Musgo	ORNAMENTAL	TODOS
Bromelias	Terrestre Epifitas Litofitas	Musgo		
Anturios	Terrestres Epifitas	Medio		
Helechos	Terrestre Arbóreos Epifitos	Medio		
Sangre de Drago	Alta, Media y Baja	Medio	MEDICINAL	El Hombre
Cascarilla	Toda la Zona	Medio		
Calahuala	Toda la zona	Musgo		
Camacho	Terrestre	Medio		
Limoncillo	Toda la zona	Medio		
Punta de Lanza	Epifitas Terrestres	Medio		
Floripondio	Zona Alta	Medio	ALUCINÓGENO	
Shanshi	Zona Alta	Medio		

		Árboles en descomposición		
Hongos	Toda la Zona			
Cedro	Toda la zona	Medio	MADEREROS	El Hombre
Motilón	Toda la zona	Medio		
Caoba	Toda la zona	Medio		
Canelo	Zona Alta	Medio		
Carachacoco	Zona Baja	Medio		
		Árboles, Animales y suelo		
Mata palo	Zona Alta			
Moquillo	Toda la zona	Medio	ALIMENTICIOS	
Huevo de mono	Toda la zona	Medio		
Palmito	Zona Baja	Medio		
Fruto del Motilón	Zona Alta	Medio		
Guaba silvestre	Toda la zona	Medio		

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 2

NOMBRE: MATRIZ DE LOCALIZACIÓN DE PLANTAS DE LA RESERVA

Nombre común	Nombre científico	Usos principales	Tipo / Hábito					Abundancia			Distribución dentro del bosque		
			A	H	E	L	P	1	2	3	A	M	B
Cedro	Cederla odorata		X					X			X		
Suro	Chusquea sp.		X					X				X	X
Manzano Colorado	Guarea kunthiana		X						X		X		
Pinchi	Nectandra laurel		X					X			X		
Motilón	Hyeronima macrocarpa		X					X			X	X	X
Kikuyo	Pennisetum clandestinum			X					X				
Sangre de drago	Croton magdalenensis	Medicinal	X						x		X		
Sacha Guayusa	Hedyosmum cuatrecazanum	Medicinal	X						X			X	
Guabo	Inga marginata		X					X			X		
Porotillo	Erythrina edulis		X					X			X		
Aliso	Alnus acuminata		X					X			X		X

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

NOMENCLATURA

Tipo / Hábito

A. Arbustos

H. Hiervas

E. Epífitas

L. Lianas

P. Parásitas

Abundancia

1. Mayor

2. Más o menos

3. Menor

Distribución dentro del bosque

A. Alta

M. Media

B. Baja

2.6. TURISMO

Según Roberto Boullón (1990) el turismo es una actividad económica que consiste en un conjunto de bienes y servicios que se venden al turista. Dichos bienes y servicios están interrelacionados, de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta o prestación de todos los otros. A diferencia de lo habitual, en turismo no se realiza una distribución física del producto, pues el consumidor es quien viaja a la fuente de producción.

Después de este concepto básico de Turismo, se puede decir que el turismo es una actividad socioeconómica porque las personas que la ejercen son entes sociales. Definitivamente el turismo no es una industria, ya que no se procesa la materia prima en productos elaborados, sino mas bien el turismo es un bien y servicio.

2.6.1. TURISMO QUE SE PRACTICA EN ECUADOR

Como ya se mencionó anteriormente Ecuador se ha convertido en un destino turístico de interés mundial. Con la ayuda de la variedad de climas: desde el cálido tropical de la Costa y Oriente, hasta los fríos en los Andes y templados en los Valles Andinos, tanto nacionales como extranjeros no pueden dejar pasar por desapercibido visitar uno de los tantos lugares turísticos que posee el Ecuador. A la majestuosa naturaleza se suman las joyas artísticas, arquitectura, pintura, escultura, música, lo cual es una fusión del legado histórico indígena y español y la modernidad de los artesanos actuales. No podemos olvidar que las fiestas, el folclor y la deliciosa cocina nacional hacen de las regiones y provincias sitios dignos de ser visitados, pues muestran la diversidad del país en costumbres y tradiciones.

Para facilitar las actividades turísticas, según el Manual del Turismo Sostenible de Mónica Pérez de las Heras (2006) existen diferentes sectores turísticos como: Turismo de sol y playa, Turismo cultural, Turismo rural, Turismo deportivo, Ecoturismo y otros sectores turísticos. En el Ecuador se ha tomado muy en cuenta estos factores, por lo cual el Ministerio de Turismo los maneja de la siguiente manera: Ecoturismo o Turismo rural, Turismo de aventura y de intereses especiales, Turismo cultural y de mercados indígenas, Turismo de haciendas, Turismo de orquídeas, Agroturismo y Turismo arqueológico.

A continuación se detallará cada uno de los sectores turísticos aplicados en el Ecuador.

ECOTURISMO Y OTROS SECTORES TURÍSTICOS

Según Héctor Ceballos-Lascuráin (1999), en su libro: "Tourism, Ecotourism and Protected Areas" define al ecoturismo como: "El viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local".

Un importante grupo de empresas turísticas ecuatorianas, se ha sumado a los esfuerzos de conservación y manejo de buenas prácticas y certificación en turismo sostenible. Esta decisión les ha abierto la posibilidad de recibir asistencia en el manejo de operaciones social y ambientalmente responsables.

Este apoyo lo reciben de la Organización de Conservación Internacional, Rainforest Alliance (Alianza para bosques) esta es una organización internacional sin fines de lucro dedicada a la protección de ecosistemas, las personas y vida Silvestre que dependen de ellos, transformando las prácticas de uso de la tierra, prácticas de negocios y el comportamiento del consumidor, favorables con la naturaleza. Además gracias al apoyo financiero del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Overbrook, el Fondo para el Medio Ambiental Mundial, la Fundación Citigroup y la Asociación de Tour Operadores Internacionales de Galápagos.

A continuación algunos programas pilotos del noroccidente de la Provincia de Pichincha, los cuales ya han sido certificados:

- **BELLAVISTA.-** Ecolodge y reserva, ubicada en la zona de amortiguamiento del Bosque protector Mindo Nambillo. Es posible desarrollar el ecoturismo, apoyar la preservación de la naturaleza y aprender de ella.

www.bellavistacloudforest.com

- **SACHATAMIA.-** Reserva privada ubicada al noroccidente de Quito. A través de la conservación de los bosques se han recuperado especies importantes para la observación de aves y la práctica de un turismo responsable.
www.sachatamia.com
- **CASCADAS DE SHISHINK.-** Lodge y reserva remanente del Bosque Húmedo del Chocó, reforesta las riveras del río Culebritas y recupera las vertientes naturales.
www.cascadazul.com
- **MARIPOSAS DE MINDO.-** Hostería en Mindo dedicada al turismo sostenible, a la educación y conservación de los recursos naturales como bosques, aves y mariposas del ecosistema del bosque nublado.
www.mariposasdemindo.com

TURISMO DE AVENTURA Y DE INTERESES ESPECIALES

El Ecuador es un país realmente privilegiado para realizar actividades de aventura y de turismo especializado de todo tipo. Deportes fuera de lo común como el montañismo, trekking, ciclismo, buceo, kayak, rafting, surf, parapente, observación de aves, observación de ballenas, etc, son algunas de las opciones que se podrá encontrar en el país.

- **SURF.-** Es una actividad que se practica en diferentes playas de la costa ecuatoriana, dadas las buenas condiciones marítimas que presentan olas propicias para el desarrollo de este deporte. Los principales sitios donde se practica el surf son: Mompiche en Esmeraldas, Canoa, el Murciélagos, Puerto Cayo, Ayampe, las playas de la FAE, la Lobería, Tortuga Bay y la reconocida playa de Montañita la cual se la conoce como Point Break ya que se la compara con la famosa ola de Velzyland en Hawai.
- **BUCEO.-** En Ecuador existen muchos lugares donde practicar este tipo de deporte, además son muy admirados a nivel mundial como Galápagos y el Parque Nacional Machalilla, donde muchas de las especies submarinas son

endémicas. Según David Doubelet, fotógrafo de “National Geographic” definió a las Islas Wold y Darwin en Galápagos como uno de los mejores lugares de buceo del mundo. Junto con el buceo también está el snorkel, conocido como buceo de superficie.

- **PARAPENTE.-** Descubre el país desde el aire, mediante este deporte tendrás el privilegio de volar y sentir la altura, la luz y el viento. Los lugares más óptimos para este deporte son: Las Palmas en Esmeraldas, Canoa, Crucita, Manta, Puerto Cayo, sobre la laguna de Yaguarcocha en Ibarra, sobre el Lago San Pablo, Cruz Loma en Quito, en los Cerros de Casitagua y Pasochoa, en el Cajas, Tunshi en Azuay, etc.
- **ESCALA DEPORTIVA Y ANDINISMO.-** La Cordillera de los Andes es excepcional para este tipo de deportes, ya que posee los volcanes más hermosos del mundo. En la ciudad de Guayaquil, el muro de escalada del Guayas es uno de los muros artificiales de escalada deportiva más grandes de Sudamérica. Así también el volcán Cotopaxi una de las montañas más deseadas por los andinistas nacionales y extranjeros,
- **OBSERVACIÓN DE AVES.-** Ecuador es sin duda alguna el destino obligado para los aficionados a la observación de aves. A 70 Km. de la ciudad de Quito, se encuentra el bosque nublado considerado por la BirdLife Internacional como la primera zona de importancia para las aves de Sudamérica.
- **OBSERVACIÓN DE BALLENAS.-** Según Gregory Kaufman, Presidente y fundador de Pacific Whale Foundation, Ecuador es uno de los destinos turísticos con ballenas más sorprendentes e impresionantes en el mundo. Los meses donde las ballenas jorobadas vienen desde el Polo Sur hasta el Ecuador solamente para dar a luz a sus crías y dar una alternativa de supervivencia de su especie son junio, julio, agosto y septiembre. Los lugares predilectos para la observación de ballenas son: Parque Nacional Machalilla, Puerto López, Puerto Cayo, Bahía de Caráquez, Manta, Pedernales, Salinas, y Sua.

- **RAFTING.-** Este deporte de aventura se lo practica en ríos caudalosos y rápidos, a través de una exuberante flora milenaria, paisajes selváticos, majestuosos encañonados. Las provincias de Zamora Chinchipe, Napo, Sucumbíos, Pichincha, Esmeraldas y otras, ofrecen este emocionante deporte.
- **CANYONING.-** Esta actividad que nació en los Alpes, consiste en la exploración de la naturaleza descendiendo por cascadas y barrancos resbalosos a través de técnicas de rappel. Mindo en el noroccidente de Pichincha y la Cascada de Ulba en Baños son los sitios más conocidos para la práctica de este deporte.

TURISMO CULTURAL Y DE MERCADOS INDÍGENAS

Se denomina así al turismo que tiene por objetivo principal visitar aquellos lugares históricos que muestran la riqueza cultural del enclave. El Ecuador es un país multiétnico y pluricultural. El patrimonio de los pueblos está en su cultura, arquitectura, arte y folclor. Todo esto lo podemos ver plasmado en cada iglesia, calle, barrio, expresiones arquitectónicas coloniales y modernas, en la música y danza.

Según la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), en nuestro país existen trece nacionalidades indígenas y decenas de pueblos conservan sus ancestrales y diversas costumbres, atuendos, espiritualidad, lengua, y su propia cosmovisión. Las nacionalidades que existen en Ecuador son en la Sierra los Kichwa, en la Costa los Awá-Kwaiker, Chachi, Épera, Tsáchila y en la Amazonía los Achuar, A'i-Kofán, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Huaorani y Zápara.

Los rituales shamánicos causan admiración y respeto en propios y extraños, con el uso ceremonial de la planta de ayahuasca, la cual posee propiedades alucinógenas, es sin duda el ritual que atrae más a los turistas.

Entre los bosques de la amazonía, durante siglos han vivido los nativos que cuidan de ellos ya que saben que de ahí obtienen la cura natural para infinidad de

dolencias. Si uno viaja y convive por unos días con el pueblo Zápara del oriente ecuatoriano podrá apreciar como aún mantienen su lengua, sus ritos, metodología y arte, sin olvidar su medicina tradicional. Según la Revista Ecuador La vida en estado puro, publicado por el Ministerio de Turismo en mayo del 2004, dice que el patrimonio oral y las manifestaciones culturales de este pueblo fueron declarados Obra Maestra del nuevo patrimonio intangible de la UNESCO.

Visitar los mercados indígenas es conocer la identidad de sus pueblos, además se puede apreciar la riqueza artesanal del cuero, madera, oro, textiles que representa su religión, mitos e imaginarios.

El mercado artesanal indígena más reconocido a nivel mundial es el Mercado de Ponchos en Otavalo, principalmente por sus textiles elaborados con técnicas coloniales.

Los mercados indígenas del Ecuador más importantes según el día son:

- DOMINGO.- Santo Domingo de los Colorados, Otavalo y el Parque El Ejido.
- MARTES.- Latacunga.
- MIÉRCOLES.- Pujilí.
- JUEVES.- Saquisilí.
- SÁBADO.- Otavalo, Latacunga, Zumbahua y el Parque El Ejido.

TURISMO DE HACIENDAS.

Construcciones de gran valor histórico y ecológico abren sus puertas a ecuatorianos y extranjeros para ofrecerles la oportunidad de trasladarse por un momento al pasado y así conocer a personajes históricos de la época de la colonia ecuatoriana. Existen muchas actividades que se pueden desarrollar en las haciendas como son: cabalgatas, ciclismo, senderismo, caminatas, observación de aves. Además se puede tener experiencias culturales como conocer el proceso de extracción de la fruta, practicar el rodeo, etc.

“La Asociación de Haciendas Turísticas del Ecuador está trabajando conjuntamente con el Programa de Voluntariado profesional de la Organización Mundial de Turismo (Tedqualvolunteers) a fin de implementar un concepto de gestión turística eficiente, involucrando a los sectores privados y públicos y a la sociedad civil, sobre todo a las comunidades indígenas. Las haciendas miembros de esta organización son: Antisana, Bomboli, Castalia, Cusín, Chillo, Jijón, Chorlaví, Guachalá, la Alegría, Andaluza, la Carriona, la Ciénega, Hato Verde, Hualilahua, Hacienda Zuleta, Haciendas Tierra del Volcán, Yanahurco, Manteles, San Agustín del Callo, Pinsaquí, Tambopaxi, Termas de Papallacta, la Herrería, la Compañía, Molino San Juan”¹¹

TURISMO DE ORQUÍDEAS.

Según el fascículo “Ecuador es tuyo. Recórrelo” (2007), resalta que de las 18.000 especies de orquídeas que se estima que existan en el mundo, el Ecuador posee aproximadamente 3.270 especies, siendo justamente el Bosque Nublado Húmedo la zona de vida que mayor número de especies contiene, casi el doble que la llanura tropical.

Las orquídeas se las encuentra en todos los lugares donde la naturaleza no haya sido talada o quemada y están a nivel del mar, en la Amazonía y hasta en los pajonales a más de 4.000 m de altura.

Recorrer el Ecuador en busca de orquídeas en los distintos lugares del país es quizás una de las actividades más interesantes de turismo especializado que ofrece el Ecuador. Iniciativas como los Jardines Botánicos de Quito, Guayaquil y Cuenca así como el Parque Pedagógico Etnobotánico (OMAERE) muestran al público en general las especies de orquídeas y otros tipos de plantas. Este tipo de iniciativas impulsa a la gente a apreciar lo que se tiene y empezar a mostrar un interés por aprender más y recorrer los lugares donde se las encuentra en el entorno natural.

Tanto las Cabañas Armonía ubicadas en Mindo, como la Reserva Orquideológica El Pahuma en la Parroquia de Nono a 45 minutos de Quito, ofrecen a sus turistas los

¹¹ Fascículo Ecuador es tuyo. Recórrelo. Coleccionable n. 2. Página 20.

Jardines de orquídeas, donde se promueve los estudios científicos sobre las mismas y la protección de la flora y fauna.

AGROTURISMO.

El Agroturismo es conocer de cerca las propiedades de las plantas medicinales, aprender sobre el cultivo de productos exóticos como la pitahaya, el plátano, el cacao y de toda la variedad de flores tropicales y rosas, los cuales permiten conocer en su propio medio en el que crecen.

Un ejemplo de Agroturismo es la Hostería Jatun Huasi, esta se encuentra ubicada en el Km. 1 $\frac{1}{2}$ de la vía Cayambe-Otavalo. Además de ser un lugar pensado para satisfacer las necesidades de todos los clientes, se ofrece diferentes alternativas para convivir con las plantaciones de rosas. Aquí se realiza recorridos por los invernaderos en los cuales se da explicaciones técnicas sobre el cultivo y proceso en producción. Al final de las estadías el turista tendrá la satisfacción de conocer sobre la floricultura y haber sido parte de ese entorno natural.

TURISMO ARQUEOLÓGICO.

Alrededor de todo el país se han encontrado diferentes culturas milenarias. Pero es en la Costa ecuatoriana donde se ha descubierto una de las culturas más antiguas de las Américas que es la cultura Las Vegas, que data de los 8.000 A.C. Esta cultura, fue una de las primeras que trabajó en la agricultura en toda América.

Según los datos del Instituto Smithsonian en Washington D.C y de acuerdo a los estudios efectuados por arqueológicos ecuatorianos, la cultura Valdivia es una de las más antiguas del continente americano. De hecho, la Venus de Valdivia en la provincia de Manabí, es la más antigua de todos los figurines femeninos de la cerámica andina.

Todos los que estén interesados de una u otra forma en el turismo arqueológico lo pueden realizar en los sitios arqueológicos de Agua Blanca en la provincia de

Manabí, en Japotó y Chirije, este último, considerado el sitio más importante para los restos de la cultura de Bahía que data de los 500 A.C. Así mismo, las ruinas incas de Rumicucho, Cochasquí e Ingapirca, o los asentamientos humanos más antiguos del Ecuador y de América del Sur, son la prueba de la riqueza arqueológica de nuestro país.

2.6.2. TURISMO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

“Quito es el centro, pero la provincia es una tierra en la que se conjugan cumbres nevadas y llanuras tropicales”¹²

La Provincia de Pichincha, con una extensión de 12.914,7 Km². Limita al norte con la provincias de Imbabura y Esmeraldas, al sur con las provincias de Cotopaxi, Los Ríos, al este con las provincias de Napo y Sucumbíos y al oeste con Esmeraldas y Manabí. Se encuentra atravesada por las Cordilleras Occidental y Oriental de los Andes, su altura va desde los 300 a 4.500 m.s.n.m. Algo muy notable en esta provincia es que posee variedad de pisos ecológicos, desde los bosques húmedos tropicales hasta los bosques secos.

La provincia es rica en cultura y atractivos turísticos. Se encuentra dividida en 9 cantones: Quito, Cayambe, Mejía, Rumiñahui, Santo Domingo de los Colorados, Pedro Moncayo, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.

Su capital “Quito” es un emblema para el país, porque además de poseer el centro colonial más extenso y atractivo de toda Latinoamérica, se la declaró la primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978 por la UNESCO. Quito, con su casco colonial testimonia la cultura y la riqueza artística en iglesias y conventos, en cuyos interiores se conservan pinturas y esculturas de la Escuela Quiteña. Según el Arquitecto Gustavo Vásquez Méndez en su guía turística ecológica “Ecuador, en la mitad del mundo” destaca que en los siglos XVI y XVII, notables arquitectos de la Colonia construyeron templos y monasterios religiosos. Cada templo, plaza, casa y calle empedrada tienen toda una leyenda e historia que contar.

¹² Pichincha. Por las rutas de Ecuador. Fascículo n.3. Pág.4.

CUADRO N. 3

NOMBRE: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CASCO COLONIAL DE QUITO.

NOMBRE	UBICACIÓN
Plaza Grande y Monumento a la Independencia	Entre las calles García Moreno, Venezuela y Chile
Palacio de Gobierno	Junto a la Plaza Grande
Centro Cultural Metropolitano	Junto a la Plaza Grande
La Catedral Primada de Quito	Junto a la Plaza Grande
Palacio Municipal	Frente a la Plaza Grande
Palacio Arzobispal	Lado norte de la Plaza Grande
Iglesia y Monasterio Concepción	Calles Chile y García Moreno
Placeta de la Fundación	Intersección de las calles Benalcázar y Olmedo
Museo “Casa de Benalcázar”	Calles Benalcázar y Olmedo
Museo Nacional de Arte Colonial	Calles Cuenca y Mejía
Iglesia y Convento de la Merced	Calle Cuenca
Iglesia, Convento y Cementerio El Tejar	Barrio El Tejar, calle el Retiro
Museo Fray Francisco de Jesús Bolaños	Junto con la Iglesia El Tejar
Iglesia El Sagrario	Junto a la Catedral, Calle García Moreno
La Casa de Manuela Cañizares	Calle García Moreno
Iglesia de la Compañía de Jesús	Calles García Moreno y Antonio José de Sucre
Antiguo Edificio del Banco Central	Ubicado frente a la Compañía de Jesús
Casa Museo María Augusta Urrutia	Calle García Moreno, entre Sucre y Bolívar
Museo Histórico Militar “La Casa de Sucre”	Calles Venezuela y Sucre
Iglesia de San Francisco	Calle Cuenca, entre Bolívar y Sucre
Museo Franciscano Fray Pedro Gosseal	Ubicado en el convento de San Francisco
Centro Cultural Tianguis	Ubicado en la Plaza de San Francisco

Arco de la Reina	Calles García Moreno y Rocafuerte
Museo de la Ciudad	Calles García Moreno y Rocafuerte
Iglesia y Monasterio del Carmen Alto	Calles García Moreno y Rocafuerte
Museo Nacional de Medicina	Calles Morales, García Moreno y Av. 24 de Mayo
Casa de las Tres Manueles	Calle Loja
Iglesia y Monasterio de Santa Clara	Calles Cuenca y Rocafuerte
La Capilla del Robo	Av. 24 de Mayo
Casa de los siete patios	Calle Rocafuerte, entre Chimborazo e Imbabura
Plaza e Iglesia de San Blas	Calles Pedro Fermín Cevallos, Antepara y Pichincha
Plaza Belmonte	Calles José de Antepara y José Vicente León
Iglesia y Monasterio del Carmen Bajo	Calles Venezuela y Olmedo
Plaza del Teatro	Calles Guayaquil y Manabí
Museo Camilo Egas	Calles Venezuela y Esmeraldas
Iglesia y Convento de San Agustín	Calle Guayaquil
Palacio Chiriboga y Cuatro esquinas	Calles Espejo y Guayaquil
Teatro Bolívar	Calles Espejo y Juan José Flores
Monasterio e Iglesia de Catalina	Calles Flores y Espejo
Museo de Manuela Sáenz	Calles Junín y Montúfar
Museo Archivo de Arquitectura	Calles Junín y Jiménez
Plaza e Iglesia de San Marcos	Calles Junín y Gutiérrez
Iglesia de Santo Domingo	Ubicada en la Plaza de Santo Domingo
Museo de Arte Colonial Fray Pedro Bedón	Ubicado en el interior del convento de Santo Domingo.
Basílica del Voto Nacional	Calles Venezuela y Carchi
El Panecillo	El Panecillo
Cima de la Libertad	Cima de la Libertad

FUENTE: Guía Turística y Ecológica. “Ecuador en la mitad del Mundo”
 ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 4

NOMBRE: ATRACTIVOS DE QUITO (EXCEPTO CASCO COLONIAL)

ATRACTIVO	DIRECCIÓN
Parque de la Alameda y El Churo	Parque Alameda
Museo del Observatorio Astronómico de Quito	Parque Alameda
Iglesia El Belén	Calle Sodiro
Museo del Colegio Nacional Mejía	Calles Venezuela y Antonio Ante
Parque El Elegido y el Arco de la Circasiana	Av. Patria, entre Av. 10 de Agosto y 6 de Diciembre
Casa de la Cultura Ecuatoriana	Entre las Avenidas 6 de Diciembre, Patria y 12 de Octubre.
Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	Dentro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
Museo Nacional del Banco Central	Av. Patria y 6 de Diciembre.
El Planetario	Interior del Instituto Geográfico Militar
Museo de Historia Natural Gustavo Orces	Interior de la Escuela Politécnica Nacional. Av. Patria
Museo Jacinto Jijón y Caamaño	Interior de la Universidad Católica. Av. 12 de Octubre
Museo Eugene Hilde Weilbauer	Av. 12 de Octubre
Museo Amazónico. Centro Cultural Abya-Yala	Av. 12 de Octubre y Wilson
Museo Colección Anhalzer-Valdivieso	Av. Colon E10-53 y Tamayo
Museo de la Fundación Guayasamín	Calle Bosmediano n.543 y Bellavista
La Capilla del Hombre	Calles Manuel Calvache y Lorenzo Torres
Parque Metropolitano de Quito	Situado en las cumbres de Bellavista y Monteserrín
Santuario de Guápulo	Localidad de Guápulo
Iglesia Santa Teresita	Entre las calles Robles y 9 de Octubre
Parque La Carolina	Entre Av. Amazonas, Eloy Alfaro, Shyris y Naciones Unidas

Parque Botánico de Quito	Interior del Parque La Carolina. Pasaje Rumipamba
Dinosaurios Museo Interactivo	Av. Shyris y Rusia
Vivarium	Interior del Parque La Carolina
Herbario Nacional	Calles Río Coca e Isla Floreana
Museo Aeronáutico	Av. De la Prensa, en la Base Aérea
Museo de Sitio de Cotocollao	Calles Sta. Teresa e Ignacio de Loyola
La Casa de Kingman	Ubicada en el Valle de los Chillos

FUENTE: Guía Turística y Ecológica. “Ecuador en la mitad del Mundo”
 ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 5

NOMBRE: ATRACTIVOS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA (EXCEPTO QUITO)

NOMBRE	UBICACIÓN
Volcanes Rucu y Guagua Pichincha	Ubicados al oeste de Quito, en la Cordillera Occidental de los Andes
Lloa y su santuario	De la Av. Vencedores de Pichincha a la altura del cuartel del Pintado, al sur de la ciudad, 8 Km. al occidente
Reserva Ecológica San Jorge	Antigua vía Cotacollao-Nono
Nono	Km. 4 vía Quito-Esmeraldas
Museo Eloy Alfaro	Ubicado en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. Av. Manuel Córdoba Galarza
Pomasqui y la Iglesia del Señor del Árbol	Pomasqui
Ciudad Mitad del Mundo y Museo Etnográfico	A 13 Km. al norte de Quito
Museo Inti-ñan	A 200 mts. al norte del redondel de la Mitad del Mundo
Pucará de Rumicucho	A 4Km. al norte de la Mitad del Mundo
Catequilla	Ubicado en la cima del cerro del mismo nombre
Reserva Geobotánica del Pululahua	Junto a la Mitad del Mundo, en la vía a Calacalí
Calacalí	Vía Calacalí - La Independencia Km. 21
Comunidad de Yunguilla	A 5Km. de la vía Calacalí – La Independencia
Reserva Orquideológica El Pahuma	En el Km. 43 de la vía Calacalí – La Independencia
Reserva Ecológica Sacha	En el Km. 49 de la vía Calacalí – La Independencia
Tandayapa	En el Km. 52 de la vía Calacalí – La Independencia

Reserva Ecológica Verdecocha	Junto a Tandayapa hacia el norte
Reserva Ecológica Bellavista	Al sur de Tandayapa a 6Km, por la vía a Santa Rosa
El Templo de los Yumbos en Tulipa	20 min. Hacia el norte vía Nanegal
Parque Ecológico El Yumbo	Tulipa
El Pucará de Chacapata	Vía hacia Nanegal
Reserva Maquipucuna	A 80 Km. de Quito, entre Calacalí, Yunguilla, Nanegalito y Nanegal
Cascada La Piragua	Vía a Nanegal
Pacto	De la Armenia en el Km. 60. vía noroccidente a Gualea
Reserva Sachatamia	Frente a la vía de ingreso a Mindo
Mindo, Bosque protector y mariposario	Ubicado en la base occidental del volcán Pichincha
Cascada de Nambillo	En el río Nambillo, a hora y media de camino del centro de Mindo
San Miguel de los Bancos	En el Km. 94. de la vía Calacalí – La Independencia
Cascada de la Sucia	A 10 Km. de San Miguel de Los Bancos
Pedro Vicente Maldonado	En el Km. 116. de la vía Calacalí – La Independencia
Cascada El Salto del Tigre	A 15 Km. del Recinto La Celica
La Caída del Toronjal	A 40 Km. de Pedro Vicente Maldonado
Arasha	En el Km. 121. de la vía Calacalí – La Independencia
Salamandra y Río Caoní	En el Km. 139. de la vía Calacalí – La Independencia
Puerto Quito	En el Km. 140. de la vía Calacalí – La Independencia
Reserva Ecológica Shishink	Ubicada en Puerto Quito
Cascada Azul	Pasando Puerto Quito, cerca del recinto Puerto Rico

Bosque Protector La Perla	A 42 Km. de Santo Domingo en la vía a Esmeraldas
Reserva Valle Hermoso	A 26 Km. de Santo Domingo en la vía a Esmeraldas
Río Toachi	En el Km. 13 de la vía a Esmeraldas
Santo Domingo de los Colorados	En el cantón Santo Domingo de los Colorados
Reserva Ecológica Uni Shu	A 7Km. de Santo Domingo en la vía a Quevedo, en la comunidad Peripa
Museo Etnográfico Tsáchila	Ubicado en el interior de la comunidad de Chiguilpe Km. 7 de la vía Santo Domingo – Quevedo
Calderón	Ubicada a 20 min. de distancia al norte de Quito, vía a Ibarra
Guayllabamba	Ubicada a 45 min. de distancia al norte de Quito, vía a Ibarra
Quito ZOO	Ubicado en Guayllabamba
Bosque Protector y Parque Recreacional Jerusalén	A 28 Km. de Quito por la vía Guayllabamba – Puéllaro
Parque Arqueológico de Investigación Cochasquí	Ubicado a 50 min. al noroccidente de Quito
Tabacundo	Ubicado en el cantón Pedro Moncayo, al norte de Quito, vía Ibarra
Lagunas de Mojanda	Pasando Tabacundo
Castillo de Guachalá	A 7 Km. de Cayambe
Cayambe	A 80 Km. al noroeste de Quito
Reserva Ecológica Cayambe – Coca	Ubicada al nororiente del Ecuador
Cerro de Sarahurco	Al suroriente del volcán Cayambe
Valle de Cumbayá	A 10 Km. al oriente de Quito
Valle de Tumbaco	A 10 min. del valle de Cumbayá
Yaruquí	Cerca del Quinche
El Quinche	A 45 Km. de Quito
El Pucará de Quitoloma	A 13 Km. del Quinche
Cerro Las Puntas	A 90 min. de Quito, accediendo por

	las poblaciones de Checa o el Quinche
Valle de los Chillos	A 30 min. al sureste de Quito
Volcán Ilaló	Ubicado en el Valle de los Chillos
Conocoto	A 40 min. de Quito, junto a Sangolquí
Sangolquí	Ubicado en el cantón Rumiñahui
Cascada del río Pita	Sector de Rumipamba en el valle de Vilatuña, al sur de Sangolquí
Amaguaña	Suroeste de Sangolquí
Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	Pasando la población de Amaguaña
Pintag	Ubicada al Suroriente de Quito, en las faldas occidentales del volcán Antisana
Reserva Ecológica Antisana	Ubicada en las provincias de Pichincha y Napo.
Machachi	Ubicada al sur de Quito, en la vía a Latacunga, en el cantón Mejía
Volcán Atacazo	Sur de la Prov. de Pichincha
Volcán Corazón	Suroeste de la hoya de Quito
Reserva Ecológica los Illinizas	Ubicada al sur occidente de Quito, en las provincias de Pichincha y Cotopaxi
Ecoruta "El Paseo del Quinde"	Vía rural Quito-Nono-Mindo-Milpe

FUENTE: Guía Turística y Ecológica. "Ecuador en la mitad del Mundo"

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

2.6.3. TURISMO EN EL NOROCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Debido a la que la Reserva Orquideológica “El Pahuma” se encuentra al noroccidente de la Provincia de Pichincha, se ha tomado en cuenta los atractivos turísticos de este lugar, para saber las posible competencias que se podrían generar en un futuro.

Para esto, hemos destacado los principales pueblos del noroccidente con sus respectivas generalidades.

NANEGAL

“La parroquia de Nanegal se encuentra localizada en el noroccidente de la Provincia de Pichincha, en la longitud 78°40′45″ y la latitud 00°04′02″ limitando al norte con la parroquia de Nono, al este con las parroquias de San José de Minas y Calacalí y al oeste con las parroquias de Nanegalito y Gualea. Abarca una superficie de 350,04 Km² con un número aproximado de habitantes de 2.560 y una densidad poblacional de 7,31 habitantes por Km². Su altitud es de 1.199 m.s.n.m y su temperatura varía entre los 16° y los 24° Celsius”¹³

El nombre de Nanegal proviene por la producción de sal que caracterizaba la zona. Los primeros moradores fueron los Yumbos que según el diario Nuevo Herald en la edición del 30 de abril del 2004, ellos habitaron entre los años 800 y 1660, además se caracterizaban por ser hombres muy trabajadores.

En 1.881 el Presidente García Moreno declaró a Nanegal como parroquia civil y trece años después toda la población se traslada a Chontapamba, sitio actual donde se encuentra Nanegal y se la inscribe como cabecera parroquial.

¹³ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.1.

CUADRO N. 6

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos de la Parroquia Nanegal

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACION
Viviendas y edificaciones: Iglesia y Parque Central	Arquitectura tradicional	En proceso de deterioro
Cascada La Piragua	Sitio Natural	Conservado
Río Alambí	Sitio Natural	Conservado

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005). Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza” Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Otros recursos turísticos son: Piedra Oronzona, cascada del río Cariaco, Piedra de mar o también llamada Piedra de Fuego, y las Ruinas de Chacapata.

GUALEA

“La parroquia de Gualea se encuentra localizada al noroccidente de la provincia de pichincha en la longitud 78°45’32’’ y la altitud 00°15’59’’ limitando al norte con la Prov. de Imbabura y el río Guayllabamba, al sur con el cantón San miguel de Los Bancos, al este con las parroquias de Nanegal y Nanegalito y al oeste con la parroquia de pacto. Abarca una superficie de 121,21 Km² con un numero aproximado de habitantes de 2.300 y una densidad poblacional de 18,9 habitantes por Km². su altitud es de 1.293 m.s.n.m y su temperatura varía entre los 20° y los 24° Celsius”¹⁴

¹⁴ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.11.

CUADRO N. 7

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos de la Parroquia Gualea

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACION
Viviendas y edificaciones: Iglesia y Casa Comunal	Arquitectura tradicional	En proceso de deterioro
Tulipa	Histórico	Recuperado, requiere de mantenimiento constante.
Las Tolas	Histórico	Conservado

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005) Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza” Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

PACTO

“La parroquia de Pacto de encuentra localizada en el noroccidente de la Provincia de Pichincha en la longitud 78°50’34’’ y la altitud 00°10’02’’ limitando al norte con la Provincia de Imbabura, al sur con el cantón de San Miguel de Los Bancos al este con la parroquia de Gualea y al oeste con el cantón Pedro Vicente Maldonado. Abarca una superficie de 346,34 Km² con un numero aproximado de habitantes de 4.820 y una densidad poblacional de 13,91 habitantes por Km². su altitud es de 1.200 m.s.n.m y su temperatura varia entre los 17° y los 20° Celsius.”¹⁵

El nombre de Pacto se cree que proviene por la competencia entre Liberales y Conservadores, y para que ya no exista mas guerras pues ellos decidieron hacer un pacto de no agresión, así se cree que provino el nombre.

¹⁵ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.19.

CUADRO N. 8

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos de la Parroquia de Pacto

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACION
Viviendas y edificaciones: Iglesia y Parque Central	Arquitectura tradicional	En proceso de deterioro
Cascada del río Chirapi	Sitio Natural	Conservado
Ceviche de palmito	Comida típica	Conservado

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005). Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza” Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

“Este cantón se encuentra localizado en el noroccidente de la Provincia de Pichincha en la longitud 79°00’45” y la altitud 00°03’12” limitando al norte con los cantones de Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y Quito, al sur con el cantón de Santo Domingo de los Colorados, al este con Quito y al oeste con los cantones de Pedro Vicente Maldonado, Santo Domingo de los Colorados y Puerto Quito. Abarca una superficie de 1.101,70 Km² con un número aproximado de habitantes de 10.718 y una densidad poblacional de 9,7 habitantes por Km². su altitud va desde los 300 m.s.n.m hasta los 1.250 m.s.n.m. y su temperatura varia entre los 16° y los 22° Celsius.”¹⁶

Su nombre proviene cuando algunos de los grandes árboles fueron talados, quedando solo sus troncos como bancos para el reposo de la gente. Este cantón nació para promover la colonización, con el objetivo de disminuir la migración hacia Quito y Guayaquil. La cantonización fue el 14 de febrero de 1.991.

¹⁶ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.28.

Dentro del cantón, la ganadería y agricultura son las principales actividades económicas. En sus ríos se practican el boeing y también la pesca deportiva. Mindo, uno de los diez hot spots del mundo, es muy apetecido por los birdwatchers. Decenas de especies de colibríes se pueden descubrir en medio de su vegetación.

CUADRO N. 9

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos del Cantón San Miguel de Los Bancos.

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACION
Río Mulaute	Sitio natural	Conservado
Río Mindo	Sitio natural	Alterado
Cascada del río Nambillo	Sitio natural	Conservado
Río Blanco	Sitio natural	Conservado
Bosque Protector Mindo Nambillo	Sitio natural	Conservado
Puente sobre el Río Caoní	Infraestructura vial	Conservado
Río Achiote	Sitio natural	Conservado
Río Bagasal	Sitio natural	Conservado
Río Canchupi	Sitio natural	Alterado
Río Caoní	Sitio natural	Conservado
Río Chagualyacu	Sitio natural	Alterado
Río Cinto	Sitio natural	Conservado
Río Nambillo	Sitio natural	Conservado
Valle Nublado	Sitio natural	Conservado
Ceviche de Palmito	Comidas típicas	Conservado
Dulces y quesos	Comidas	Conservado
Viviendas y edificaciones: Iglesia	Arquitectura Tradicional	En proceso de deterioro

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005). Tesis "Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza" Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

PEDRO VICENTE MALDONADO

"Este cantón se encuentra localizado en el noroccidente de la Provincia de Pichincha en la longitud 78°20'50'' y la latitud 00°07'19'' limitando al norte con la Provincia de Imbabura al sur y este con el cantón de San Miguel de Los Bancos y al oeste con el cantón Puerto Quito. Abarca una superficie de 656,53 Km², con un numero aproximado de habitantes de 9.916 y una densidad poblacional de 15,1 habitantes por Km². su altitud va desde los 300 m.s.n.m hasta los 600 m.s.n.m y su temperatura varía entre los 16° y los 25° Celsius."¹⁷

Este lugar esta lleno de cascadas y ríos ideales para la práctica del ecoturismo, junto a deportes de aventura como rafting y kayak. El río Caoní, el Silanche y la cascada Salto del Tigre son muy populares. Además, los turistas pueden probar las deliciosas tilapias y admirar las plantaciones de palmito, caucho, pimienta, planta africana, bambú y macadamia.

¹⁷ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis "Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza". Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.38.

CUADRO N. 10

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Cascada Salto del Tigre	Sito Natural	Conservado
Río Cabuyal	Sito Natural	Conservado
Río Pachijal	Sito Natural	Alterado
Río Silanche	Sito Natural	Conservado
Río San Dimas	Sito Natural	Conservado
Río Achiote	Sito Natural	Conservado
Río Achotillo	Sito Natural	Conservado
Río Caoní	Sito Natural	Conservado
Río las Tinas	Sito Natural	Alterado
Río Pitzara	Sito Natural	Alterado
Río Silanche Chico	Sito Natural	Conservado
Viviendas y edificaciones: Iglesia y Parque Central	Arquitectura tradicional	Conservado

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005). Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Guallea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza” Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

PUERTO QUITO.

“Este cantón se encuentra localizado en el noroccidente de la Provincia de Pichincha en la longitud 79°15’00’’ y la latitud 00°07’20’’, limitando al norte con la Provincia de Imbabura específicamente con el cantón de Cotacachi, al sur con los cantones San Miguel de Los Bancos y Santo Domingo de los Colorados, al este con el cantón Pedro Vicente Maldonado y al oeste con la Provincia de Esmeraldas con el cantón Quinindé. Abarca una superficie de

640,70 Km², con un numero aproximado de habitantes de 17.129 y una densidad poblacional de 26,7 habitantes por Km². tiene una altitud de 140 m.s.n.m y su temperatura es de 25° Celsius”¹⁸

El nombre de Puerto Quito lo propuso Pedro Vicente Maldonado, cuando al llegar a la confluencia del río Silanche con el Caoní vió que este lugar era muy caudaloso y pensó que desde ahí se podía navegar hasta el mar.

En los últimos años se ha fortalecido el turismo ecológico. Este territorio es atractivo por sus paisajes y por todos los recursos naturales y turísticos. Sus ríos nacen en las montañas vírgenes del noroccidente, los cuales generan grandiosos saltos de agua como “La cascada Azul”.

CUADRO N. 11

NOMBRE: Principales Recursos Turísticos del Cantón Puerto Quito.

ATRACTIVO	TIPO	ESTADO DE CONSERVACION
Río Caoní, Sitio La Plata	Sitio Natural	Conservado
Río Blanco, Sitio Piedra de Vapor	Sitio Natural	Conservado
Cascada y Río Macallares	Sitio Natural	Conservado
Río La abundancia	Sitio Natural	Conservado
Río Blanco, Sector 29 de septiembre	Sitio Natural	Conservado
Río Blanco, Sector San Pedro	Sitio Natural	Conservado
Río Sábalo	Sitio Natural	Conservado

¹⁸ Diego Gamboa Santos. 2005. Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pág.48.

Río Caoní, Aldea Salamandra	Sitio Natural	Conservado
Desembocadura del achiote en el Caoní	Sitio Natural	Conservado
Estero Banguera	Sitio Natural	Conservado
Estero Biringo	Sitio Natural	Conservado
Estero La Cubera	Sitio Natural	Alterado
Estero La Sucia	Sitio Natural	Alterado
Río Bravo	Sitio Natural	Alterado
Río Inga	Sitio Natural	Conservado
Río Mojarrero	Sitio Natural	Alterado
Río Silanche	Sitio Natural	Conservado
Viviendas y edificaciones: Iglesia, Parque Central y Palacio Municipal	Arquitectura tradicional	Conservado

FUENTE: Diego Gamboa Santos (2005). Tesis “Los pueblos del noroccidente: Nanegal, Tulipa, Gualea, Pacto, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito: en su historia y cultura como invitación al Turismo de Naturaleza” Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

CAPITULO III.

INVENTARIO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL AREA DE ESTUDIO

El inventario de los atractivos turísticos es muy importante para cualquier estudio, ya que por medio de este podemos destacar todos los atractivos que alguna zona posee además de obtener información sobre el estado de los mismos.

Para el Inventario de la Reserva “El Pahuma” se tomó como base la “Metodología para inventarios de atractivos turísticos” del Ministerio de Turismo, 2004.

(Ver anexo 5)

3.1. RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA”

En la actualidad El Pahuma posee senderos bien definidos por los cuales los turistas pueden hacer excursiones o visitas, los mismos que incentivan a la práctica del turismo de una forma ordenada.

CUADRO N. 12

NOMBRE: DESCRIPCIÓN DE LOS SENDEROS DE LA RESERVA EL PAHUMA.

NOMBRE DEL SENDERO	LARGO (m)	DESCRIPCIÓN / RUTA	MAPA ID n.
Sendero del Jardín Botánico	200.6 m	Circuito dentro del Jardín Botánico	SJB
Sendero Gallo de la Peña	230 m	Desde la entrada hacia Las Pozas (Baño del Yumbo)	SGP
Sendero Pacay	638 m	Desde el primer cruce con el Sendero Gallo de la Peña hasta la Cascada Pacay.	SPA

Sendero El Pahuma	1,741 m	Desde el cruce con el Sendero Las Orquídeas, subiendo hasta la cabaña	SEP
Sendero Las Orquídeas	391 m	Desde el segundo cruce con el Sendero Pacay, pasando el orquideario y el cruce con el Sendero Pahuma y bajando al primer cruce con el sendero Pacay.	SLO
Sendero Oso de Antejos	1,471 m	Desde la cabaña al Sendero de Los Yumbos y siguiendo hasta el Área de acampar El Pahuma.	SOA
Sendero Los Yumbos	1,301 m	Desde el lindero oeste hasta el lindero este, siguiendo la cumbre de la montaña. Accesible por el Sendero Oso de Antejos.	SLY
Sendero Shunguyacu	No construido todavía	Desde el tercer cruce en el Sendero Pacay hasta la Cascada Shunguyacu y siguiendo hasta la unión con el Sendero Oso de Antejos cerca de la cabaña. Este sendero no esta mejorado todavía	SSH

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica “El Pahuma”
 ELABORADO POR: Alejandro Trillo

CUADRO N. 13

NOMBRE: ATRACTIVOS NATURALES DE LA RESERVA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MAPA ID n.
“Las Pozas Baño del Yumbo” poza n.1.	Poza de agua pequeña ubicada bajo la quebrada Chigneas. 2,50mt.	Las Pozas
“Las Pozas Baño del Yumbo” poza n.2.	Otra poza de agua arriba de la poza n.1. 1mt. de caída	Las Pozas
Cascada Pacay	Cascada de caída 40m al fin del SPA	CPA
Poza n.3.	Poza de agua al fondo de la cascada Pacay. 15mt. De caída.	CPA

Cascada Shunguyacu	Cascada de 65mt.	CSH
Sendero Los Yumbos	Sendero prehispánico restaurado	SLY

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica “El Pahuma”
 ELABORADO POR: Alejandro Trillo

CUADRO N. 14

NOMBRE: RESUMEN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA

NÚMERO	NOMBRE	TIPO DE ATRACTIVO
1	Sendero Jardín Botánico	Sendero natural
2	Sendero Gallo de la Peña	Sendero natural
3	Sendero Pacay (Escondite o Escondida)	Sendero natural
4	Sendero Las Orquídeas	Sendero natural
5	Sendero El Pahuma	Sendero natural
6	Sendero Oso de Anteojos	Sendero natural
7	Sendero Los Yumbos	Sendero natural
8	Sendero Shunguyacu (Corazón de Agua)	Sendero natural
9	Las Pozas Baño del Yumbo n.1	Cascada
10	Las Pozas Baño del Yumbo n.2	Cascada
11	Las Pozas Baño del Yumbo n.3	Cascada
12	Cascada Pacay	Cascada
13	Cascada Shunguyacu	Cascada
14	Cascada Baño de Arena	Cascada

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica “El Pahuma”
 ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

MAPA N. 1

NOMBRE: LÍMITES Y SENDEROS DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA “EL PAHUMA”

3.2. CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO, CON SU RESPECTIVA EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN

(Ver anexo 6)

3.3 ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA.

Los siguientes datos son el resultado del análisis de cada una de las fichas de inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador, donde se pudo obtener una calificación del valor intrínseco, valor extrínseco, entorno, estado de conservación, acceso, servicios, asociación con otros atractivos, significado local, regional, nacional e internacional.

La suma de los valores asignados a cada factor y en función de los puntos obtenidos se procedió a determinar el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

CUADRO N. 15
NOMBRE: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RESERVA ORQUIDEOLÓGICA
“EL PAHUMA” Y SU RANGO JERÁRQUICO

ATRACTIVOS TURÍSTICOS	CALIFICACIÓN	JERARQUÍA
Sendero Jardín Botánico	69	III
Sendero Gallo de la Peña	64	III
Sendero Pacay	54	III
Sendero Las Orquídeas	48	II
Sendero El Pahuma	42	II
Sendero Oso de Anteojos	55	III
Sendero Los Yumbos	55	III
Sendero Shunguyacu	51	III
Las Pozas Baño del Yumbo n.1	54	III
Las Pozas Baño del Yumbo n.2	54	III
Las Pozas Baño del Yumbo n.3	54	III
Cascada Pacay	52	III
Cascada Shunguyacu	47	II
Cascada Baño de Arena	51	III

FUENTE: Clasificación, Evaluación y Jerarquización de los atractivos turísticos del Área de estudio. (Ver anexo 6)

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

Según la Metodología para inventarios de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador (2004), los atractivos con jerarquía III, son los que poseen rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Y los atractivos con jerarquía II, son los que poseen algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

- **SENDERO JARDÍN BOTÁNICO**

Este sendero tiene un tamaño de 200.6 m de largo en donde está recolectada las plantas más características del lugar como son: platanillo, sangre de drago, cauchillo, bromelias, orquídeas. Además es común ver aves como la oropéndula, Gallo de la Peña, y una variedad de colibríes. La actividad principal de este sendero son las visitas guiadas o libres, en la cual se realiza exposiciones sobre educación ambiental, flora y fauna características del lugar.

- **SENDERO GALLO DE LA PEÑA**

Este sendero tiene un tamaño de 230 m de largo, que nos conduce a las pozas del baño de los yumbos. En este sector las actividades principales son: la anidación de la gallina de la peña y el colibrí, los baños energéticos y caminatas de mínimo esfuerzo.

- **SENDERO PACAY**

Con 638 m de largo, este sendero es de mediano esfuerzo. Su actividad principal es la de disfrutar del paisaje del lugar junto con la observación de aves como el loro piquirojo, colibrí jaspeado, carpinterito pardo, entre otras. Este sendero es muy acogido por familias que les gusta el contacto con la naturaleza.

- **SENDERO LAS ORQUÍDEAS**

Con 391 m de largo y por ser un recorrido de mediano esfuerzo, es uno de los preferidos por personas que desean deleitarse con los diferentes tipos de orquídeas que están en su habitat natural y de su fauna que en este caso lo que más se destaca es poder observar a las pava de monte y las guaridas de los armadillos.

- **SENDERO EL PAHUMA**

Con 1,741 m de largo, es un recorrido de máximo esfuerzo, el cual llama la atención por sus pendientes y pasos estrechos propios para personas que les gusta hacer trekking. Además se puede observar al Tucán Piquilaminado, el camino de los Yumbos y realizar camping en algunos sectores señalizados.

- **SENDERO OSO DE ANTEOJOS**

Con 1,471 m de largo, junto con el sendero El Pahuma son los de máximo esfuerzo, debido a sus estrechos caminos e inclinaciones definidas. A pesar de la dificultad del sendero, este es muy visitado por personas que quieren tener una aventura ya sea acampando al aire libre o en el refugio “Guarida del Oso” y además realizar fogatas en los lugares permitidos.

- **SENDERO LOS YUMBOS**

Con 1,301 m de recorrido, este sendero se ubica en la parte alta de la reserva. Aquí podemos encontrar el milenario camino de los Yumbos, los mismos que fueron utilizados para comercializar sus productos entre costa y sierra. Además encontramos tres miradores que nos permiten apreciar los poblados aledaños a la reserva como son: Nanegalito, Armenia y Tandayapa.

- **SENDERO SHUNGUYACU**

Este sendero no tiene registrado su tamaño. Destinado específicamente para gente que le guste la adrenalina y aventura, ya que es un recorrido de máxima dificultad.

Se recomienda que ingrese gente con un grado de conocimiento en lo que es escalada de montaña.

- **LAS POZAS BAÑO DEL YUMBO N. 1, LAS POZAS BAÑO DEL YUMBO N. 2 Y LAS POZAS BAÑO DEL YUMBO N. 3.**

Las tres cascadas están ubicadas en el sendero Gallo de la Peña, son muy visitados por niños de escuelas ya que su entorno no genera ningún peligro para quienes lo visitan. Además son utilizadas como baños energéticos por los curanderos que frecuentan el Pahuma. Según el Sr. Efraín Lima, propietario de la reserva, la altura de las pozas son las siguientes:

Las Pozas Baño del Yumbo n. 1:	2.50 m de caída.
Las Pozas Baño del Yumbo n. 2:	1.00 m de caída.
Las Pozas Baño del Yumbo n. 3:	15 m de caída.

- **CASCADA PACAY**

Con 40 m de caída, esta cascada ha sido uno de los mayores atractivos para niños y mayores por su impresionante golpe de agua. Se ha intentado practicar la escalada con cuerdas pero no fue factible porque la roca es demasiado pronunciada y esto junto con el peso de la persona y el agua, cortan la cuerda.

- **CASCADA SHUNGUYACU**

Independientemente de que sea una cascada majestuosa por su belleza y por sus 65 m de caída, ésta es poco visitada, ya que para llegar ahí se debe atravesar el sendero Shunguyacu, por lo que su acceso a la cascada es muy difícil, además no cuenta con servicios que ayuden al turista a realizar la visita a dicho lugar. Más aún los aventureros que llegan a esta cascada pueden realizar fotografía panorámica y apreciar el entorno de la naturaleza poco alterado.

- **CASCADA BAÑO DE ARENA**

Con 4 m de caída, es un lugar donde se conjuga la armonía de la naturaleza, la flora y fauna del entorno. Lugar propicio para realizar baños energéticos teniendo en cuenta siempre las debidas precauciones.

3.4. PREDETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS A REALIZARSE EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Tomamos en cuenta el cuadro de predeterminación de actividades turísticas de Roberto C. Boullón (1990) en su libro “Las actividades turísticas y recreacionales”

CUADRO N. 16.
NOMBRE: PREDETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

CATEGORÍA	1. ESPARCIMIENTO	2. VISITAS CULTURALES	3. VISISTAS A SITIOS NATURALES	4. DEPORTIVOS	5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	6. OTRAS
TIPOS DE ACTIVIDADES a) Al aire libre	- Paseos • Peatonales • En vehículos • Especiales - Juegos • De adultos • Infantiles - Baños • Mar • Piscina • Lagos, lagunas • Ríos - Bailes - Picnic - Parques para recreación - Clubes - Colonias vacacionales	- Visitas guiadas o libres • Zoológicos • Acuarios • Botánicos • Industrias - Visitas guiadas o libres • Museos • Exposiciones - Visitas guiadas o libres • Ruinas • Pueblos • Ciudades históricas • Monumentos históricos - Otras • Música • Danza • Compra artesanías • Comidas típicas	- Montañas - Planicies - Costas - Lagos y lagunas - Ríos y arroyos - Caídas de agua - Grutas y cavernas - Observación de flora y fauna - Caza y pesca - Caminos pintorescos - Termas - Parques nacionales	- Competencias • Fútbol • Básquetbol • Tenis • Golf • Béisbol • Jockey • Remo • Vela • Clavadistas - Práctica • Golf • Voleibol • Tenis • Equitación • Ski, surf • Pesca • Motonáutica • Natación • Caza • Buceo • Yachting	- Espectáculos • Toros • Pelea de gallos • Luz y sonido • Conciertos • Teatro • Cine - Festivales • Música • Teatro • Cine - Ferias • Industriales • Agropecuarias • De libros - Carnavales	- Alojamiento • Camping • Colonia • Vacaciones - Alimentación • Kioscos - Compras
b) Bajo espacio cubierto	- Juegos • De salón • Infantiles • Casino • Squash • Bowling - Bailes - Clubes nocturnos - Colonias vacacionales - Clubes	- Visitas guiadas o libres • Acuarios • Industrias - Visitas guiadas o libres • Museos • Exposiciones - Visitas guiadas o libres • Ruinas • Arquitectura - Otras • Música y danza • Procesiones • Compra artesanías • Comidas típicas	- Ferias - Festivales - Compra artesanías - Música - Danza - Comidas típicas	- Competencias • Básquetbol • Voleibol • Natación • Jai alai • Clavadistas - Práctica • Squash • Natación	- Espectáculos • Pelea de gallos • Luz y sonido • Conciertos • Teatro y cine - Festivales • Música • Teatro y cine - Convenciones y congresos - Carnavales - Ferias • Industriales • Agropecuarias • De libros	- Alojamiento • Hosterías • Hoteles • Albergues • Casas • Condominios • Colonia • Vacaciones - Alimentación • Restaurantes • Cafeterías - Compras

FUENTE: Roberto C. Boullón (1990). "Las actividades turísticas y recreacionales". Serie Trillas Turismo. 3ra edición. México. Pág. 188.

Tomaremos en cuenta el cuadro Boullón para analizar las posibles actividades turísticas futuras que también se puedan desarrollar en los distintos atractivos de la reserva, con esto podremos aprovechar al máximo algunas actividades poco explotadas en la reserva.

SENDERO JARDÍN BOTÁNICO

Como es un atractivo al aire libre, lo que se podría hacer sería:

- Actividades de esparcimiento como paseos peatonales y paseos especiales.
- Visitas culturales como visitas guiadas o libres al Jardín Botánico.
- Visitas a sitios naturales ya que aquí se puede realizar la observación de flora y fauna.

Además hay que aprovechar que este sendero se encuentra junto a la cabaña que sirve de alojamiento para los turistas, por este motivo se tomará en cuenta las actividades turísticas bajo espacio cubierto como:

- Visitas a sitios naturales en el cual se puede realizar compra de artesanías, dichas artesanías se encuentran en la parte posterior de la entrada a la cabaña.
- Y otras actividades como el alojamiento en la cabaña mencionada de la reserva y alimentación en el restaurante que se encuentra a pocos metros de la cabaña.

SENDERO GALLO DE LA PEÑA

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios naturales y aprovechar la observación de flora y fauna además que este es un camino pintoresco.

SENDERO PACAY

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios naturales como ríos y arroyos que se encuentran a lo largo de este sendero, observación de flora y fauna.

SENDERO LAS ORQUÍDEAS

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios naturales como montañas y observación de flora y fauna.
- Y otras actividades como alojamiento en carpas.

SENDERO EL PAHUMA

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios naturales como montañas y observación de flora y fauna.
- Aunque en el cuadro de Roberto C. Boullón no señale que dentro de las actividades deportivas se encuentra el trekking, esta es una buena idea realizar la práctica de este deporte.
- Y otras actividades como alojamiento en carpas, además al finalizar este sendero se encuentra una pequeña cabaña que es utilizada para el alojamiento de los turistas.

SENDERO OSO DE ANTEOJOS

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios naturales como montañas y observación de flora y fauna.
- Aunque en el cuadro de Roberto C. Boullón no señale que dentro de las actividades deportivas se encuentra el trekking, esta es una buena idea realizar la práctica de este deporte.
- Y otras actividades como alojamiento en carpas,

SENDERO LOS YUMBOS

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales y picnic.
- Visitas a sitios culturales como las visitas guiadas o libres de las antiguas ruinas y caminos de los Yumbos.
- Visitas a sitios naturales como montañas y observación de flora y fauna.
- Y otras actividades como alojamiento en carpas.

SENDERO SHUNGUYACU

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como paseos especiales para deportistas o personas que les gusta la aventura.
- Visitas a sitios naturales como montañas y observación de flora y fauna.
- Aunque en el cuadro de Roberto C. Boullón no señale que dentro de las actividades deportivas se encuentra el trekking, esta es una buena idea realizar la práctica de este deporte.

CASCADAS LAS POZAS BAÑO DEL YUMBO N.1, N.2, N.3.

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- De esparcimiento como baños en pozas o pequeñas cascadas.
- Visitas a sitios naturales a ríos y arroyos, caídas de agua, observación de flora y fauna.
- Deportivas como la práctica de natación en menor grado ya que las pozas son pequeñas pero si profundas.

CASCADA PACAY, SHUNGUYACU Y BAÑO DE ARENA.

Atractivo al aire libre en el cual se podrían realizar las siguientes actividades:

- Visitas a sitios naturales a ríos y arroyos, caídas de agua, observación de flora y fauna.

CAPÍTULO IV.

MATRICES Y CAPACIDAD DE CARGA DE LA RESERVA

4.1. MATRICES DE LA RESERVA

En este capítulo tomaremos en cuenta las matrices de Índice de Valor Hipotético, Uso Compatible, Uso Incompatible, Recursos, de cada uno de los atractivos turísticos de la Reserva Orquideológica “El Pahuma”. En estas matrices se analizará diferentes factores que son:

En la matriz de Índice de Valor Hipotético se toma en cuenta los lugares en donde existe menor o mayor endemismo, diversidad, productividad, recreación, acceso, tenencia de tierra y estatus legal.

En la de Uso Compatible se demuestra los lugares donde se pueden desarrollar diferentes actividades como la de recreación pública, recreación comercial, educación, investigación científica, protección de cuencas y turismo.

En la de Uso Incompatible se determina los lugares cuyo potencial es distinto al de conservación como son la cacería, minería, pastoreo, extracción de madera y agricultura.

Finalmente la matriz de Recursos es la que describe la extensión del área, además indica que lugares tienen accesibilidad, plan de manejo, personal calificado, número de fondos, equipamiento e infraestructura.

Una vez que se obtenga el índice o promedio de las matrices de Uso Compatible, Uso Incompatible y Recursos, se procede a sumar cada uno de sus índices y dividir para tres para obtener el Valor de Situación Actual, el cual junto con el Índice de Valor Hipotético dará lugar a la Matriz de Prioridades de Conservación.

La Matriz de Prioridades de Conservación nos indicará que tipo de prioridad de conservación necesita cada atractivo, este puede ser alta prioridad, importante prioridad, media prioridad y postergable.

CUADRO N. 17**NOMBRE: MATRIZ DE ÍNDICE DE VALOR HIPOTÉTICO**

<i>Nombre del atractivo</i>	Endemismo (10)	Diversidad (10)	Productividad (10)	Recreación (10)	Acceso (10)	Tenencia de la tierra (10)	Estatus legal (10)	Índice
Sendero Jardín Botánico	7	8	9	9	9	9	9	8
Sendero Gallo de la Peña	8	8	8	8	8	9	9	8
Sendero y Cascada Pacay	8	8	8	8	8	9	9	8
Sendero Las Orquídeas	8	8	6	7	7	9	9	7
Sendero El Pahuma	8	8	8	7	7	9	9	8
Sendero Oso de Antojos	8	8	8	7	7	9	9	8
Sendero Los Yumbos	8	8	8	8	7	9	9	8
Sendero y Cascada Shunguyacu	9	8	8	8	6	9	9	8
Las Pozas n. 1, 2, 3.	8	8	8	8	8	9	9	8
Cascada Baño Arena	8	8	8	8	7	9	9	8

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 18**NOMBRE: MATRIZ DE USO COMPATIBLE**

<i>Nombre del atractivo</i>	Recreación Pública (10)	Recreación Comercial (10)	Educación (10)	Invest. Científica (10)	Protección de cuencas (10)	Pesca Deportiva (10)	Turismo (10)	Índice
Sendero Jardín Botánico	9	8	9	10	8	0	8	7,4
Sendero Gallo de la Peña	8	8	8	8,5	8	0	8	6,9
Sendero y Cascada Pacay	8	8	7	8	8	0	8	6,7
Sendero Las Orquídeas	7	8	6	6	8	0	7	6
Sendero El Pahuma	7	8	7	7	8	0	7	6,3
Sendero Oso de Anteojos	7	8	7	7	8	0	8	6,4
Sendero Los Yumbos	8	8	8	7	8	0	8	6,7
Sendero y Cascada Shunguyacu	8	8	7	7	8	0	8	6,6
Las Pozas n. 1, 2, 3.	8	8	7	7	8	0	8	6,6
Cascada Baño de Arena	8	8	7	7	8	0	8	6,6

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 19**NOMBRE: MATRIZ DE USO INCOMPATIBLE**

<i>Nombre del atractivo</i>	Cacería (3)	Minería (3)	Pastoreo, Pesca Comercial (3)	Extracción madera (3)	Agricultura (3)	Índice
Sendero Jardín Botánico	0	0	0	0	0	0
Sendero Gallo de la Peña	2	0	0	1	0	0,6
Sendero y Cascada Pacay	2	0	0	1	0	0,6
Sendero Las Orquídeas	1	0	0	1	0	0,4
Sendero El Pahuma	2	0	0	1	0	0,6
Sendero Oso de Anteojos	1	0	0	0	0	0,2
Sendero Los Yumbos	1	0	0	0	0	0,2
Sendero y Cascada Shunguyacu	0	0	0	0	0	0
Las Pozas n. 1, 2, 3.	1	0	0	1	0	0,4
Cascada Baño de Arena	3	0	0	1	0	0,8

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 20**NOMBRE: MATRIZ DE RECURSOS**

<i>Nombre del atractivo</i>	Extensión del área	Accesibilidad Visitantes (8)	Plan de manejo (8)	Número de Fondos (8)	Personal calificado (8)	Equi. E Infra. (8)	Índice
Sendero Jardín Botánico	200,6 mt.	9	8	8	7	8	6,7
Sendero Gallo de la Peña	230 mt.	8	8	8	7	5	6
Sendero y Cascada Pacay	Sen. 638 mt. Cas. 40 mt.	8	8	8	7	5	6
Sendero Las Orquídeas	391 mt.	7	8	8	7	5	5,8
Sendero El Pahuma	1.741 mt.	7	8	8	7	6	6
Sendero Oso de Anteojos	1.471 mt.	7	8	8	7	6	6
Sendero Los Yumbos	1.301 mt.	7	8	8	7	6	6
Sendero y Cascada Shunguyacu	Sendero n/d Cas. 65 mt.	6	8	8	7	6	5,8
Las Pozas n. 1, 2, 3.	2,50 mt. 1 mt. 15 mt.	8	8	8	7	6	6,2
Cascada Baño de Arena	4 mt.	7	8	8	7	5	5,8

n/d. Dato no disponible

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

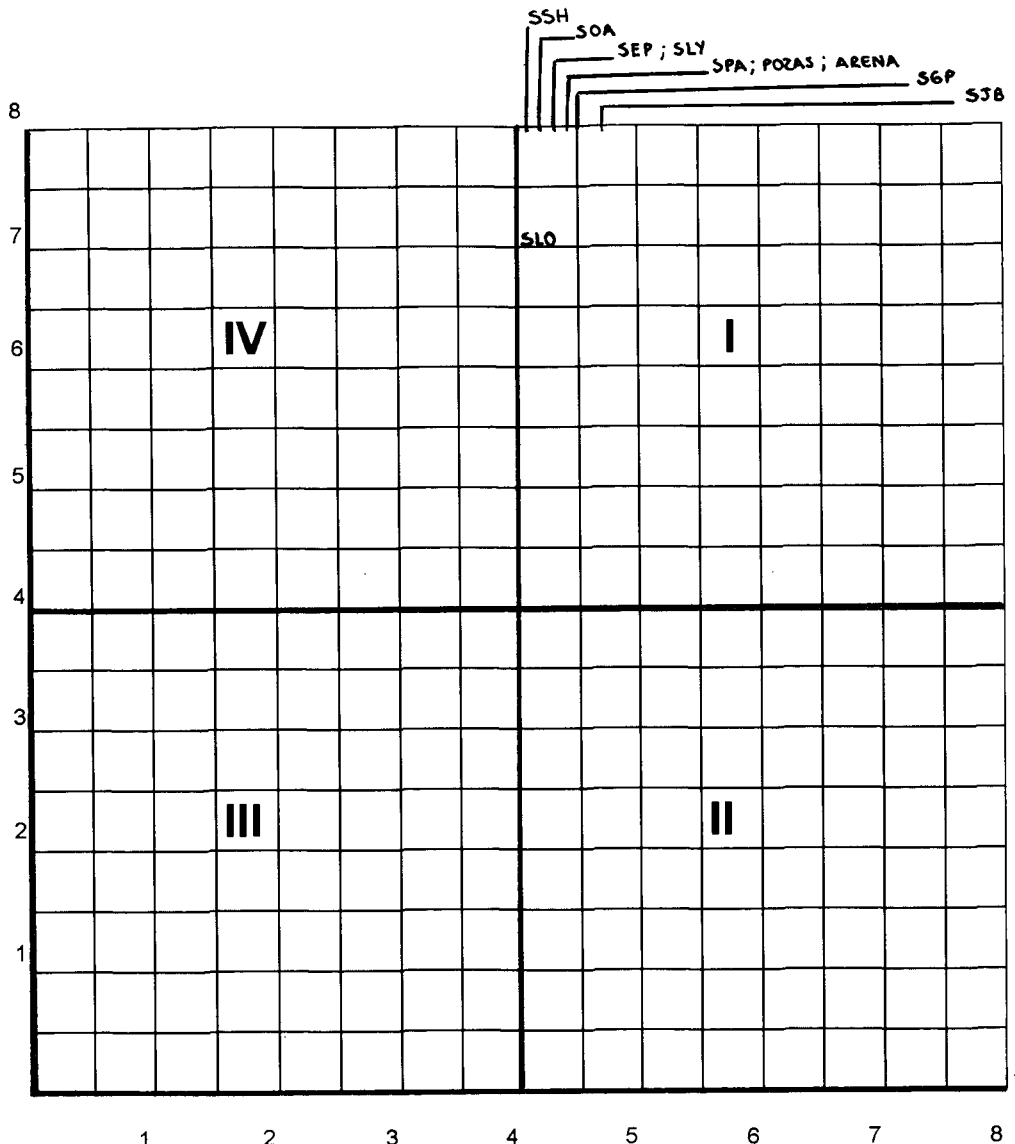
CUADRO N. 21**NOMBRE: MATRIZ DE SITUACIÓN ACTUAL.**

<i>Nombre de atractivo</i>	USO COMPATIBLE	USO INCOMPATIBLE	RECURSOS	ÍNDICE
Sendero Jardín Botánico	7,4	0	6,7	4,7
Sendero Gallo de la Peña	6,9	0,6	6	4,5
Sendero y Cascada Pacay	6,7	0,6	6	4,4
Sendero Las Orquídeas	6	0,4	5,8	4
Sendero El Pahuma	6,3	0,6	6	4,3
Sendero Oso de Anteojos	6,4	0,2	6	4,2
Sendero Los Yumbos	6,7	0,2	6	4,3
Sendero y Cascada Shunguyacu	6,6	0	5,8	4,1
Las Pozas n. 1, 2, 3.	6,6	0,4	6,2	4,4
Cascada Baño de Arena	6,6	0,8	5,8	4,4

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

Y
VALOR
H-
POTENCIO



VALOR DE SITUACIÓN ACTUAL

NOMBRE DE ATRACTIVO	ABREVIATURA	V.S.A	V.H
1 Sendero Jardín Botánico	SJB	4,7	8
2 Sendero Gallo de la Peña	SGP	4,5	8
3 Sendero y Cascada Pacay	SPA	4,4	8
4 Sendero Las Orquideas	SLO	4	7
5 Sendero El Pahuma	SEP	4,3	8
6 Sendero Oso de Antejos	SOA	4,2	8
7 Sendero Los Yumbos	SLY	4,3	8
8 Sendero y cascada Shungayacu	SSH	4,1	8
9 Las Pozas 1, 2 y 3	POZAS	4,4	8
10 Cascada Baño de Arena	ARENA	4,4	8

- I Alta Prioridad
- II Importante Prioridad
- III Media Prioridad
- IV Postergable

MATRIZ DE PRIORIDADES

DE CONSERVACIÓN

Fuente: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. UISEK.

Elaborado por: Mayra Vergara Cobos

CUADRO N. 22

NOMBRE: MATRIZ DE PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

4.1. CAPACIDAD DE CARGA REAL Y FÍSICA DE LA RESERVA.

“El manejo de visitantes en un área protegida debe ser rigurosamente planificado para alcanzar los objetivos de conservación por los cuales fue creada, y a la vez, lograr que los visitantes tengan una experiencia de calidad y puedan satisfacer sus expectativas. Para eso es importante establecer la capacidad de carga de visitación que los sitios destinados al uso público pueden soportar.

La capacidad de carga turística es un tipo específico de la capacidad de carga ambiental y se refiere a la capacidad biofísica y social del entorno respecto a la actividad turística y su desarrollo (Wolters 1991, citado por Ceballos-Lascuráin 1996). Representa el máximo nivel de uso por visitante que un área puede mantener. Se puede definir la capacidad de carga ambiental como la capacidad que posee un ecosistema para mantener organismos mientras mantiene su productividad, adaptabilidad y capacidad de regeneración. Representa el límite de la actividad humana, si éste es excedido, el recurso se deteriora (Ceballos-Lascuráin 1996)

La determinación de la capacidad de carga turística, constituye una herramienta de planificación que permite obtener una aproximación a la intensidad de uso a las áreas destinadas al uso público por lo que sustenta y requiere decisiones de manejo (Cifuentes 1992, Acevedo Ejzman 1997). El cálculo se hace a través de un proceso complejo en el que se deben considerar una serie de factores: ecológicos, físico, sociales, económicos y culturales (Moore 1993)”¹⁹

En este caso utilizaremos seis factores claves como son: Horas de luz solar, Sol fuerte, Horas de lluvia, Inundaciones, Horario de visitas y Cierre temporal.

¹⁹ Miguel Cifuentes Áreas. 1999. “Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo. WWF Centroamérica. Costa Rica.

CUADRO N. 23

NOMBRE: MATRIZ DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA

ATRACTIVO	VARIABLE AMBIENTE				VARIABLE FÍSICA		VAR. ECOLÓ- GICA	VARIABLE MANEJO		
	Horas luz solar (FC1)	Horas de sol fuerte (FC2)	Horas lluvia (FC3)	Inundaci ones (FC4)	Erosión	Grado de dificultad	Disturbio de fauna	Horario Visita (FC5)	Cierre temporal (FC6)	Tamaño de grupo
Sendero Jardín Botánico	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero Gallo de la Peña	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	4 pax
Sendero Pacay	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero Las Orquídeas	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero El Pahuma	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero Oso de Anteojos	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero Los Yumbos	87,5 %	16,6 %	12,5 %	7,22 %	n/d	n/d	n/d	87,5 %	3,33%	No
Sendero Shunguyacu	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	No

n/d. Dato no disponible

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. Universidad Internacional SEK.

ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

Con respecto al Sendero Gallo de la Peña debemos destacar que no se calculó la capacidad de carga debido a que nos basamos en el Instructivo de Conservación de Leks de Gallos de la Peña de la Reserva El Pahuma, en cual ya nos dan el número de personas que deben ingresar sin causar un daño a la especie.

La Reserva Orquideológica El Pahuma, cuenta con un lek y nido reproductivo del Gallo de la Peña, un ave impresionante y endémico de los Andes. Se reconoce que esta especie es sensible a la perturbación y sin el manejo apropiado de su área de actividad durante la época de reproducción, podría abandonar el sitio o sufrir una disminución de la tasa de reproducción. Por tanto, se han establecido directivas para el manejo del ecoturismo hacia el lek, ubicado actualmente en el Sendero Gallo de la Peña, a unos 200 metros del centro de interpretación.

Las siguientes directivas se aplican desde el momento que empiezan la actividad de los machos hasta que el polluelo ha dejado el nido. Las fechas exactas pueden cambiar. Durante toda esta época, el Sendero Gallo de la Peña estará cerrado al público con señalización para el efecto.

Con excepción de los grupos de observadores de aves, el número máximo de personas que pueden ir al lek o nido es de 4 personas incluido el guía. En cuanto a los birdwatching tours, se verá de acuerdo a los días que estarán hospedados y el número de personas para la organización de pequeños grupos. Ningún grupo puede ir sin guía al lek/nido. Durante la época reproductiva, sin excepción, no se permite grupos de menores o escolares en el Sendero Gallo de la Peña por el ruido que inevitablemente producen.

De igual forma, tampoco se pudo calcular la capacidad de carga del sendero Shunguyacu debido a que no existen datos disponibles sobre el tamaño real del sendero.

Para el cálculo de capacidad física, se tomó como base el libro “Capacidad de Carga de la Reserva Biológica Carara, Costa Rica, por Miguel Cifuentes, 1999.

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL SENDERO
JARDÍN BOTÁNICO

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.
- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

	2160	hrs. Luz solar verano
+	1620	hrs. Luz solar invierno
	3780	hrs. Luz solar al año en Pahuma
X	360	días al año
	12	hrs. de luz solar y de actividades Diurnas
	4320	hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta 12 hrs. de sol de actividades diurnas.

$$\frac{3780}{4320} \times 100 = 87,5\% \quad \text{luz solar} \quad \text{FC1}$$

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario 360 hrs. sol fuerte verano	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria 360 hrs. sol fuerte invierno

$$\begin{array}{rcl}
360 & \text{hrs. sol fuerte verano} & \\
+ & & \\
360 & \text{hrs. sol fuerte invierno} & \\
\hline
720 & \text{hrs. sol fuerte año} &
\end{array}$$

$$\frac{720}{4320} \times 100 = 16.6\% \quad \text{Sol fuerte} \quad \text{FC2}$$

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

$$\frac{540}{4320} \times 100 = 12,5\% \quad \text{horas de lluvia} \quad \text{FC3.}$$

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FÍSICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:
- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

180 días de verano x 12 = 2160 hrs. de actividades diurnas en verano.
180 días de invierno x 9 = 1620 hrs. de actividades diurnas en invierno.

+ 2160 hrs. de actividades diurnas en verano
 1620 hrs. de actividades diurnas en invierno

 3780 hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.

X 360 días al año
 12 hrs. de actividades diurnas

 4320 hrs. de actividades diurnas durante el año.

3780

4320 X 100 = 87,5% Horario de Visita FC5

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

$$\frac{12}{360} \times 100 = 3.33\% \quad \text{Cierre de Temporal} \quad \text{FC6}$$

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDERO JARDÍN BOTÁNICO

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 30 minutos de visita
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 1 mt de ancho x 200.6 mt. de largo

30 minutos = 0.5 horas

12 hrs. de actividades diurnas / 0.5 hrs. de visita = 24 personas

$$\text{CCF} = S \times m^2/p \times t$$

$$\text{CCF} = (1\text{mt} \times 200,6 \text{ mt}) \times 1 \text{ m}^2 / p \times 24$$

$$\text{CCF} = \mathbf{4814 \text{ visitas al día}}$$

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

$$\text{CCR} = \text{CCF} \times \frac{100-\text{FC1}}{100} \times \frac{100-\text{FC2}}{100} \times \frac{100-\text{FC3}}{100} \times \frac{100-\text{FC4}}{100} \times \frac{100-\text{FC5}}{100} \times \frac{100-\text{FC6}}{100}$$

$$\text{CCR} = 4814 \times 0,125 \times 0,834 \times 0,875 \times 0,9278 \times 0,125 \times 0,9667$$

$$\text{CCR} = \mathbf{49 \text{ visitas al día}}$$

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL
SENDERO PACAY

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.

- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

$$\begin{array}{r} 2160 \text{ hrs. Luz solar verano} \\ + \\ 1620 \text{ hrs. Luz solar invierno} \\ \hline 3780 \text{ hrs. Luz solar al año en Pahuma} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{X} \quad 360 \quad \text{días al año} \\ \quad 12 \quad \text{hrs. de luz solar y de actividades Diurnas} \\ \hline 4320 \quad \text{hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta} \\ \quad \quad \quad 12 \text{ hrs. de sol de actividades diurnas.} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 3780 \\ \hline 4320 \end{array} \quad \text{X } 100 = \quad 87,5\% \quad \text{luz solar} \quad \text{FC1}$$

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria
360 hrs. sol fuerte verano	360 hrs. sol fuerte invierno

360 hrs. sol fuerte verano

+

360 hrs. sol fuerte invierno

720 hrs. sol fuerte año

720

4320

X 100 = 16.6%

Sol fuerte

FC2

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

540

4320

X 100 = 12,5%

horas de lluvia

FC3.

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FÍSICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:

- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

180 días de verano x 12 = 2160 hrs. de actividades diurnas en verano.

180 días de invierno x 9 = 1620 hrs. de actividades diurnas en invierno.

	2160	hrs. de actividades diurnas en verano
+	1620	hrs. de actividades diurnas en invierno
	3780	hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.

	360	días al año
X	12	hrs. de actividades diurnas
	4320	hrs. de actividades diurnas durante el año.

3780			
	X 100 =	87,5%	Horario de Visita FC5
4320			

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

12			
	X 100 =	3.33%	Cierre de Temporal FC6
360			

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDERO PACAY

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 35 minutos de visita
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 1 mt de ancho x 638 mt. de largo

35 minutos = 0.58 horas

12 hrs. de actividades diurnas / 0.58 hrs. de visita = 21 personas

CCF = S x m²/p x t

CCF = (1mt x 638 mt) x 1 m² / p x 21

CCF = **13398 visitas al día**

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

CCR= CCF x $\frac{100-FC1}{100}$ x $\frac{100-FC2}{100}$ x $\frac{100-FC3}{100}$ x $\frac{100-FC4}{100}$ x $\frac{100-FC5}{100}$ x $\frac{100-FC6}{100}$

CCR = 13398 x 0,125 x 0,834 x 0,875 x 0,9278 x 0,125 x 0,9667

CCR = **137 visitas al día**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL SENDERO

LAS ORQUÍDEAS

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.
- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

$$\begin{array}{r} 2160 \text{ hrs. Luz solar verano} \\ + \\ 1620 \text{ hrs. Luz solar invierno} \\ \hline 3780 \text{ hrs. Luz solar al año en Pahuma} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{X} \quad 360 \quad \text{días al año} \\ \quad 12 \quad \text{hrs. de luz solar y de actividades Diurnas} \\ \hline 4320 \quad \text{hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta} \\ \quad \quad \quad \text{12 hrs. de sol de actividades diurnas.} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 3780 \\ \hline 4320 \end{array} \quad \text{X } 100 = \quad 87,5\% \quad \text{luz solar} \quad \text{FC1}$$

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria
360 hrs. sol fuerte verano	360 hrs. sol fuerte invierno

360 hrs. sol fuerte verano
+ 360 hrs. sol fuerte invierno

720 hrs. sol fuerte año

$\frac{720}{4320} \times 100 = 16.6\%$ Sol fuerte FC2

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

$\frac{540}{4320} \times 100 = 12,5\%$ horas de lluvia FC3.

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FISICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:

- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

$$\begin{array}{lcl}
 180 \text{ días de verano} & \times & 12 = 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano.} \\
 180 \text{ días de invierno} & \times & 9 = 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 & 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano} & \\
 + & 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno} & \\
 \hline
 & 3780 \text{ hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.} &
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 X & 360 & \text{días al año} \\
 & 12 & \text{hrs. de actividades diurnas} \\
 \hline
 & 4320 & \text{hrs. de actividades diurnas durante el año.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 3780 & & \\
 \hline
 4320 & \times 100 = & 87,5\% \quad \text{Horario de Visita} \quad \text{FC5}
 \end{array}$$

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

$$\begin{array}{rcl}
 12 & & \\
 \hline
 360 & \times 100 = & 3.33\% \quad \text{Cierre de Temporal} \quad \text{FC6}
 \end{array}$$

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDERO LAS ORQUÍDEAS

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 1 hora de visita
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 0,80 mt de ancho x 391 mt. de largo

12 hrs. de actividades diurnas / 1 hr. de visita = 12 personas

CCF = S x m²/p x t

CCF = (0,80 mt x 391 mt) x 1 m² / p x 12

CCF = **3753 visitas al día**

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

CCR= CCF x $\frac{100-FC1}{100}$ x $\frac{100-FC2}{100}$ x $\frac{100-FC3}{100}$ x $\frac{100-FC4}{100}$ x $\frac{100-FC5}{100}$ x $\frac{100-FC6}{100}$

CCR = 3753 x 0,125 x 0,834 x 0,875 x 0,9278 x 0,125 x 0,9667

CCR = **38 visitas al día**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL
SENDERO EL PAHUMA

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.
- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

$$\begin{array}{r} 2160 \text{ hrs. Luz solar verano} \\ + \\ 1620 \text{ hrs. Luz solar invierno} \\ \hline 3780 \text{ hrs. Luz solar al año en Pahuma} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 360 \text{ días al año} \\ \times 12 \text{ hrs. de luz solar y de actividades Diurnas} \\ \hline 4320 \text{ hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta} \\ \text{12 hrs. de sol de actividades diurnas.} \end{array}$$

$$\frac{3780}{4320} \times 100 = 87,5\% \quad \text{luz solar} \quad \text{FC1}$$

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria
360 hrs. sol fuerte verano	360 hrs. sol fuerte invierno

360 hrs. sol fuerte verano

+

360 hrs. sol fuerte invierno

720 hrs. sol fuerte año

720

4320

X 100 = 16.6%

Sol fuerte FC2

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

540

4320

X 100 = 12,5%

horas de lluvia FC3.

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FÍSICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:

- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

180 días de verano

x

12 =

2160 hrs. de actividades diurnas en verano.

180 días de invierno

x

9 =

1620 hrs. de actividades diurnas en invierno.

2160 hrs. de actividades diurnas en verano

+

1620 hrs. de actividades diurnas en invierno

3780 hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.

X

360 días al año

12 hrs. de actividades diurnas

4320 hrs. de actividades diurnas durante el año.

3780

X 100 =

87,5%

Horario de Visita

FC5

4320

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

12

X 100 =

3.33%

Cierre de Temporal

FC6

360

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDERO EL PAHUMA

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 1 hr. 30 min. de visita.
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 1 mt. de ancho x 1741 mt. de largo

1 hora 30 minutos = 1,5 horas de visita.

12 hrs. de actividades diurnas / 1,5 hrs. de visita = 8 personas

CCF = S x m²/p x t

CCF = (1 mt. x 1741 mt.) x 1 m² / p x 8

CCF = **13928 visitas al día**

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

CCR= CCF x $\frac{100-FC1}{100}$ x $\frac{100-FC2}{100}$ x $\frac{100-FC3}{100}$ x $\frac{100-FC4}{100}$ x $\frac{100-FC5}{100}$ x $\frac{100-FC6}{100}$

CCR = 13928 x 0,125 x 0,834 x 0,875 x 0,9278 x 0,125 x 0,9667

CCR = **142 visitas al día**

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL SENDERO

OSO DE ANTEOJOS

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.
- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

	2160	hrs. Luz solar verano
+		
	1620	hrs. Luz solar invierno
	3780	hrs. Luz solar al año en Pahuma

	360	días al año
X		
	12	hrs. de luz solar y de actividades Diurnas
	4320	hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta 12 hrs. de sol de actividades diurnas.

3780				
	X 100 =	87,5%	luz solar	FC1
4320				

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria
360 hrs. sol fuerte verano	360 hrs. sol fuerte invierno

360 hrs. sol fuerte verano

+

360 hrs. sol fuerte invierno

720 hrs. sol fuerte año

720

X 100 =

16.6%

Sol fuerte

FC2

4320

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

540

X 100 =

12,5%

horas de lluvia

FC3.

4320

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FÍSICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:

- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

$$\begin{array}{lcl}
 180 \text{ días de verano} & \times & 12 = 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano.} \\
 180 \text{ días de invierno} & \times & 9 = 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 & 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano} & \\
 + & 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno} & \\
 \hline
 & 3780 \text{ hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.} &
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 X & 360 & \text{días al año} \\
 & 12 & \text{hrs. de actividades diurnas} \\
 \hline
 & 4320 & \text{hrs. de actividades diurnas durante el año.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 3780 & & \\
 \hline
 4320 & \times 100 = & 87,5\% \quad \text{Horario de Visita} \quad \text{FC5}
 \end{array}$$

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

$$\begin{array}{rcl}
 12 & & \\
 \hline
 360 & \times 100 = & 3.33\% \quad \text{Cierre de Temporal} \quad \text{FC6}
 \end{array}$$

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDEROOSO DE ANTEOJOS

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 1 hr. 45 min. de visita.
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 1 mt. de ancho x 1471 mt. de largo

1 hora 45 minutos = 1,75 horas de visita.

12 hrs. de actividades diurnas / 1,75 hrs. de visita = 7 personas

$$CCF = S \times m^2/p \times t$$

$$CCF = (1 \text{ mt.} \times 1471 \text{ mt.}) \times 1 \text{ m}^2 / p \times 7$$

$$CCF = 10297 \text{ visitas al día}$$

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

$$CCR = CCF \times \frac{100-FC1}{100} \times \frac{100-FC2}{100} \times \frac{100-FC3}{100} \times \frac{100-FC4}{100} \times \frac{100-FC5}{100} \times \frac{100-FC6}{100}$$

$$CCR = 10297 \times 0,125 \times 0,834 \times 0,875 \times 0,9278 \times 0,125 \times 0,9667$$

$$CCR = 105 \text{ visitas al día}$$

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA Y REAL DEL SENDERO
LOS YUMBOS

1. VARIABLE AMBIENTAL

a) Horas de Luz Solar

- Tomando en cuenta que en Pahuma se tiene 6 meses de verano y 6 meses de invierno.
- En 6 meses hay 180 días
- En verano el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 18H00 = total 12 horas de luz solar en verano.
- En invierno el día empieza a las 06H00 a.m. y termina a las 15H00 = total 9 horas de luz solar en invierno. Ya que a partir de las 15H00 empieza a llover.
- 180 hrs. X 12 hrs. de luz solar en verano = 2160 hrs. de luz solar en verano
- 180 hrs. X 9 hrs. de luz solar en invierno = 1620 hrs. de luz solar en invierno

	2160	hrs. Luz solar verano	
+			
	1620	hrs. Luz solar invierno	
	3780	hrs. Luz solar al año en Pahuma	

	360	días al año	
X			
	12	hrs. de luz solar y de actividades Diurnas	
	4320	hrs. de luz solar durante todo el año teniendo en cuenta 12 hrs. de sol de actividades diurnas.	

3780						
		X 100 =	87,5%	luz solar	FC1	
4320						

b) Horas de sol fuerte

VERANO	INVIERNO
180 días de verano X 2 hrs. sol fuerte diario	180 días de invierno X 2 hrs. sol fuerte diaria
360 hrs. sol fuerte verano	360 hrs. sol fuerte invierno

360 hrs. sol fuerte verano

+

360 hrs. sol fuerte invierno

720 hrs. sol fuerte año

720

4320

X 100 = 16.6%

Sol fuerte FC2

c) Horas Lluvia

- Tomando en cuenta que en invierno en el Pahuma llueve 3 hrs. diarias = 3 hrs. x 180 días = 540 hrs. en invierno.

540

4320

X 100 = 12,5%

horas de lluvia FC3.

d) Inundaciones

- Tomando en cuenta que en el Pahuma de los 360 días al año, 26 días hay de lluvia extremadamente fuerte.

$$\frac{26}{360} \times 100 = 7.22\% \quad \text{Inundaciones} \quad \text{FC4.}$$

2. VARIABLE FÍSICA

a) Erosión

No se pudo encontrar datos disponibles n/d

b) Grado de dificultad

No hay datos disponibles n/d

3. VARIABLE ECOLÓGICA

a) Disturbio a fauna

Existen numerosas especies de colibríes, las cuales no se han visto afectadas con la presencia humana. Datos no disponibles n/d

4. VARIABLE DE MANEJO

a) Horario de Visita

- Aunque la Reserva “El Pahuma”, está abierta permanentemente, tomaremos en cuentas:

- En Verano las 12 horas de actividades diurnas
- En Invierno las 9 horas de actividades diurnas

$$\begin{array}{lcl}
 180 \text{ días de verano} & \times & 12 = 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano.} \\
 180 \text{ días de invierno} & \times & 9 = 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 & 2160 \text{ hrs. de actividades diurnas en verano} & \\
 + & 1620 \text{ hrs. de actividades diurnas en invierno} & \\
 \hline
 & 3780 \text{ hrs. de actividades diurnas y horarios de visitas durante el año.} &
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 & 360 & \text{días al año} \\
 \times & 12 & \text{hrs. de actividades diurnas} \\
 \hline
 & 4320 & \text{hrs. de actividades diurnas durante el año.}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl}
 3780 & & \\
 \hline
 4320 & \times 100 = & 87,5\% \quad \text{Horario de Visita} \quad \text{FC5}
 \end{array}$$

b) Cierre Temporal

- Tomando en cuenta que en el Pahuma cierran 12 días al año para mantenimiento de la reserva. Dichos días son escogidos de acuerdo a la necesidad de la reserva.

$$\begin{array}{rcl}
 12 & & \\
 \hline
 360 & \times 100 = & 3.33\% \quad \text{Cierre de Temporal} \quad \text{FC6}
 \end{array}$$

5. CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA DEL SENDERO LOS YUMBOS

- Tomando en cuenta que el sendero es de 1 sentido
- Cada persona ocupa 1 m²
- No se necesita espacio entre grupos
- Se requiere 1 hr. 30 min. de visita.
- Abierto al público 12 horas de actividades diurnas
- Tamaño del sendero 1 mt. de ancho x 1301 mt. de largo

1 hora 30 minutos = 1,5 horas de visita.

12 hrs. de actividades diurnas / 1,5 hrs. de visita = 8 personas

$$CCF = S \times m^2/p \times t$$

$$CCF = (1 \text{ mt.} \times 1301 \text{ mt.}) \times 1 \text{ m}^2 / p \times 8$$

$$CCF = 10408 \text{ visitas al día}$$

6. CAPACIDAD DE CARGA REAL

$$CCR = CCF \times \frac{100-FC1}{100} \times \frac{100-FC2}{100} \times \frac{100-FC3}{100} \times \frac{100-FC4}{100} \times \frac{100-FC5}{100} \times \frac{100-FC6}{100}$$

$$CCR = 10408 \times 0,125 \times 0,834 \times 0,875 \times 0,9278 \times 0,125 \times 0,9667$$

$$CCR = 106 \text{ visitas al día}$$

CUADRO N. 24

NOMBRE: MATRIZ DE COMPARACIÓN ENTRE LA CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA CON LA CAPACIDAD DE CARGA REAL DE LOS SENDEROS DE LA RESERVA.

NOMBRE	CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA (CCF)	CAPACIDAD DE CARGA REAL (CCR)
Sendero Jardín Botánico	4.814 visitas diarias	49 visitas diarias
Sendero Gallo de la Peña	n/d	n/d
Sendero Pacay	13.398 visitas diarias	137 visitas diarias
Sendero Las Orquídeas	3.753 visitas diarias	38 visitas diarias
Sendero El Pahuma	13.928 visitas diarias	142 visitas diarias
Sendero Oso de Anteojos	10.297 visitas diarias	105 visitas diarias
Sendero Los Yumbos	10.408 visitas diarias	106 visitas diarias
Sendero Shunguyacu	n/d	n/d

FUENTE: Cuaderno de Áreas Protegidas. 4to año de Turismo y Hotelería. UISEK.
ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CAPITULO V.

IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PARA LA RESERVA

5.1 ¿QUÉ ES Y CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN?

Señalizar es colocar señales indicadoras en las carreteras y otras vías de comunicación. Dentro de este concepto debemos destacar que las señales son signos de información grafica dirigida a orientar a habitantes o visitantes de un núcleo, sea este urbano o rural.

La función que tiene la señalización es la de permitir a los individuos su acceso o desplazamiento hacia el servicio requerido en forma más rápida y con mayor seguridad.

Según el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo, señalar nos permite disfrutar de los hermoso de nuestro país de manera inteligente y adecuada por medio del cual nos podemos sentir parte del entorno y con ello nos comprometemos a protegerlo y promover sus atractivos. La señalización no trata de cambiar la actitud en los individuos, simplemente busca su orientación y guía de acuerdo a sus necesidades, gustos o aficiones.

5.2. ¿QUÉ ES UN PICTOGRAMA?

Según el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo, un pictograma es una representación gráfica que busca regular las actividades humanas mediante la abstracción de símbolos que facilite la interpretación de la información.

Pictogramas de atractivos naturales: Representan la riqueza biodiversa de un lugar, una región y un país.

Pictogramas de atractivos turísticos culturales: Son símbolos representativos de nuestra cultura que identifican a este tipo de bienes.

Pictogramas de actividades turísticas: Representan acciones de interés turístico y/o recreativas.

Pictogramas de apoyo a los servicios turísticos: Son símbolos de apoyo a los atractivos turísticos que permiten orientar al visitante al momento de acceder al uso de los servicios turísticos.

¿CÓMO UTILIZARLOS?

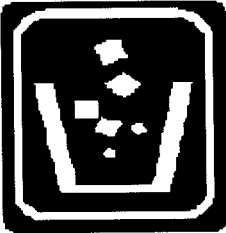
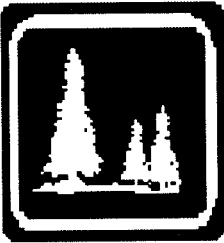
Para que un pictograma sea legible, se lo debe dar a conocer y se lo debe emplear consciente y universalmente. Para eso es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones dadas según el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo:

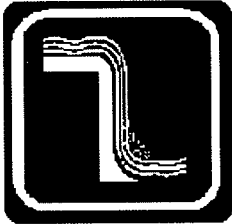
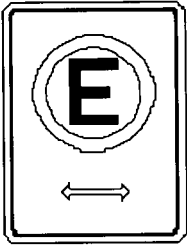
- a. Los pictogramas se deben mostrar con un fondo oscuro y figura clara ya que una figura clara tiende a sangrar visualmente o extenderse contra un fondo oscuro lo que facilita la visión de esta figura, haciéndola parecer más grande que en el caso inverso.
- b. Las palabras, símbolos y orlas de las señales de información turísticas (IT) serán de color blanco (coordenadas) sobre fondo café (coordenadas) y las de información de servicios (IS) serán de color blanco (coordenadas) sobre fondo azul (coordenadas).
- c. El tamaño depende de su uso y ubicación. Las normas internacionales dictaminan que un pictograma de 30cm puede ser visto fácilmente desde aproximadamente 30m.
- d. Los pictogramas deben estar acompañados de mensajes y/o señales con caracteres. Nunca se debe usar caracteres como parte del fondo del pictograma. Los mensajes – leyendas se deben de colocar sobre el pictograma.

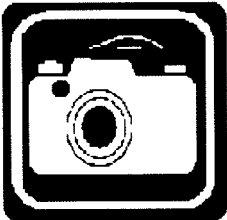
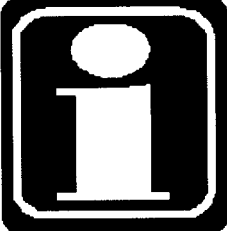
CUADRO N. 25

NOMBRE: PICTOGRAMAS A UTILIZARSE EN LA RESERVA EL PAHUMA

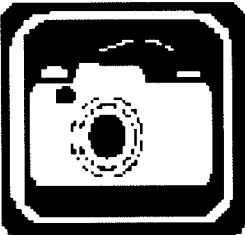
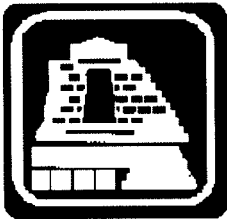
Estos pictogramas están de acuerdo a la oferta que existe en la reserva, además se ha tomado como base los pictogramas que dicta el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo.

NOMBRE	CÓDIGO DEL MINTUR	PICTOGRAMA	OBSERVACIONES
Alojamiento	(IS4-4)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Área Protegida	(IT1-3)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos
Basurero	(IS4-7)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Bosque	(IT1-4)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo

Cascada	(IT1-5)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo
Ciclismo Turístico	(IS3-5)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Duchas	(IS4-16)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Estacionamiento	(IS4-18)		Leyenda, símbolo y orla negros retroreflectivos Círculo y flecha rojo retroreflectivos Fondo blanco retroreflectivo

Excursión	(IS3-7)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Fogones	(IS3-9)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Fotografía	(IT1-17)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo
Información	(IS4-23)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo

Observación de aves	(IT1-9)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos
Picnic	(IS3-13)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Refugio	(IS3-14)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Restaurante	(IS4-33)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo

Servicios Higiénicos H/M	(IS4-36)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
Vista Panorámica	(IT1-13)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo
Vivero	(IT1-14)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo
Zona Arqueológica	(IT2-6)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo café retroreflectivo

FUENTE: Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo

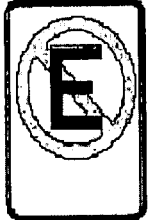
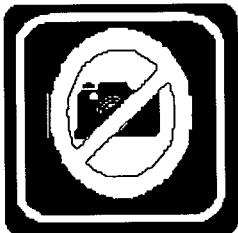
ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

NOTA: Cada uno de ellos pueden ser modificados según las condiciones que ponga el Ministerio de Turismo, el cuál es el órgano regulador de las mismas.

La mayoría de señales se pueden convertir en señales restrictivas temporales o definitivamente de acuerdo a la necesidad o circunstancia.

CUADRO N. 26
NOMBRE: PICTOGRAMAS CON SEÑALES RESTRICTIVAS EN LA RESERVA

NOMBRES	CÓDIGO DEL MINTUR	PICTOGRAMA	OBSERVACIONES
No acampar	(SR5-1)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
No arrojar basura	(SR5-2)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
No encender fuego	(SR5-3)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo

No estacionar	(SR5-4)		Leyenda, símbolo y orla negros retroreflectivos Círculo y diagonal rojo retroreflectivo Fondo blanco retroreflectivo
No pescar	(SR5-5)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo
No tomar fotografías	(SR5-6)		Símbolo y orla blancos retroreflectivos Fondo azul retroreflectivo

FUENTE: Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo
 ELABORADO POR: Mayra Vergara Cobos

CAPÍTULO VI.

ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

6.1. ZONIFICACIÓN EN ECUADOR

En Ecuador aún no se han realizado planes o estudios de zonificación turística. Lo único que se ha mencionado referente a este tema a sido que el desarrollo del proceso de la zonificación turística permitirá articular mejor el desarrollo del ecoturismo con otras políticas del estado, consolidar acciones conjuntas con el Ministerio del Ambiente, mejorar la política de manejo de recursos naturales y turísticos y facilitar los procesos de diseño de productos, en los términos referidos en la Estrategia Nacional de Ecoturismo del Ecuador.

“El proceso de zonificación tiene un importante nivel de complejidad sobre todo en función de los equilibrios que se deben establecer con otras políticas sectoriales. También implica un grado de concertación entre distintos actores, lo que hace que el proceso sea lento. En este sentido, se recomienda empezar por algunas áreas con mayores facilidades relativas, para progresivamente cubrir el conjunto del país. En una primera aproximación al tema, se puede arrancar con la frontera sur del país, vinculado al desarrollo del proyecto que el BID implementa en esa zona; la articulación entre Guayas, el Austro y Morona Santiago; la articulación entre Manabí, Sierra Centro y Centro Amazonía. Se debe programar un proceso de aproximaciones”²⁰

Por este motivo para poder realizar la Zonificación turística de la Reserva Ecológica “El Pahuma” hemos tomado como base la “Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) en República Dominicana en el año 2005 realizado por Marvin Melgar Cevallos” y los “Requisitos y Procedimiento administrativo de la planificación física para el desarrollo del turismo sostenible en el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP) realizado por el Gobierno de la República de Nicaragua en el año 2003”

²⁰ “Estrategia Nacional de Ecoturismo. Ecuador” Ministerio de Turismo, Fundación Ambiente y Sociedad. Diciembre 2003. Pág. 61.

6.2. REQUISITOS PARA LA ZONIFICACIÓN TURÍSTICA

Tomados según los “Requisitos y Procedimiento administrativo de la planificación física para el desarrollo del turismo sostenible en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) realizado por el Gobierno de la República de Nicaragua en el año 2003.

Artículo 8.- En el área protegida se establecerán zonas turísticas sea como áreas exclusivas de turismo o dentro de otras zonas. Debiendo en todo caso garantizarse que sea compatible con los objetivos para el área protegida, el plan de manejo y las demás zonas identificadas.

Artículo 9.- Previa la zonificación turística se realizará los siguientes requisitos:

a.- Levantamiento de inventario de atractivos turísticos actuales y potenciales, entendiéndose estos como la descripción ordenada y calificada de aquellos elementos que constituyen las principales atracciones y objetos de interés para los turistas. (Ver anexo n. 6)

b.- La capacidad de carga turística del área, entendida como el nivel máximo de uso de visitantes e infraestructura correspondiente que un área puede soportar sin que se provoquen efectos negativos severos sobre los recursos y sin que disminuya la calidad de la satisfacción del visitante o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de un área. (Ver cuadro n. 23)

c.- Capacidad de visitantes. (Ver cuadro n. 24)

Artículo 10.- Con base en los estudios requeridos, se propondrá una zonificación considerando aquellas áreas que cumplen objetivos del patrimonio cultural, el esparcimiento, el turismo y la conservación de los recursos escénicos y los objetivos de educación, interpretación, investigación y monitoreo, así como' aquellas con potencial para el desarrollo de actividades turísticas especializadas.

CUADRO N. 27

NOMBRE: ALTERNATIVAS DE ZONIFICACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA DE LA PLANIFICACIÓN DE USO TIERRA

Zona	Subzona	Descripción
1. Zona de preservación		Sectores muy frágiles o con escasos grados de alteración, poco accesibles y de gran valor biológico.
	1.1 Subzona intangible	Sectores particularmente frágiles o remotos, de alta singularidad o pristinidad, o con muy limitadas aptitudes de uso debido a factores abióticos (inaccesibilidad, inestabilidad de ladera, pendiente riesgo de inundación, etc.). El objetivo básico para este tipo de áreas es preservar la evolución natural y los procesos ecológicos sin alteración humana alguna.
	1.2 Subzona primitiva	Sectores en buen estado de conservación, con limitaciones de uso consuntivo, pero aptos para la investigación científica, el ecoturismo y la educación ambiental a baja escala, en condiciones rusticas. El objetivo de manejo es preservar el ambiente natural poco intervenido.
2. Zonas de conservación		Sectores con alteración histórica reciente, medianamente accesibles y de valor biológico variable.
	2.1 Subzona de recuperación	Sectores muy degradados que requieren algún tipo de intervención para revertir los procesos de deterioro y restaurar las condiciones naturales; suelos eventualmente frágiles o con muy limitadas capacidades de uso consuntivo futuro. El objetivo de manejo es detener la degradación y unavez que la zona esta estabilizada asignarla a uso que garantice su conservación en forma permanente.
	2.2 Subzona de manejo forestal extensivo	Sectores aptos para la utilización sostenible y comercial de recursos forestales nativos, compatibles con otros objetivos del AP, tales como uso público y conservación de vida silvestre. El objetivo de manejo es posibilitar el aprovechamiento de recursos naturales que tengan potencial de uso sostenible, sin modificar la estructura y composición del bosque.
	2.3 Subzona de uso publico extensivo	Sectores alterados en buen estado de conservación y con importantes atractivos para el ecoturismo y la educación ambiental. El objetivo de manejo es posibilitar el acceso controlado de visitantes a lugares naturales o escénicos de interés.
3. Zonas de desarrollo		Sectores muy accesibles, con fuerte alteración actual, de bajo valor biológico y alto potencial de uso.
	3.1 Subzona de manejo forestal intensivo	Sectores aptos para la reforestación con especies nativas y la utilización sostenible y comercial de recursos forestales nativos. El objetivo de manejo es posibilitar el aprovechamiento de recursos naturales que tengan potencial de uso sostenible, modificando en ocasiones la estructura y composición del bosque.
	3.2 Subzona de manejo silvoagropecuario	Sectores con alto potencial para uso agrícola o ganadero, incluido el establecimiento de praderas, la plantación de especies forestales exóticas o el silvopastoreo. El objetivo es generar recursos económicos para el propietario, de manera compatible con los otros objetivos del área protegida.
	3.3. Subzona de uso publico intensivo	Sectores accesibles con valor escénico para el establecimiento de infraestructuras de uso público, hábiles para la construcción. El objetivo de manejo es desviar el uso público relativamente concentrado a sectores de menor valor para la conservación.
	3.4 Subzona especial, urbana y de administración	Sectores muy accesibles, aptos para la localización de viviendas, infraestructura de administración y servicios de uso público. El objetivo de manejo es concentrar las actividades de mayor impacto en sectores apropiados y de menor valor para la conservación.

FUENTE: Marvin Melgar Cevallos. 2005. Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) en República Dominicana.

CUADRO N. 28

NOMBRE: INTENSIDAD DE USOS ADMITIDOS EN LAS SUBZONAS.

Zonas y Subzonas de uso	Investigación y monitoreo	Uso público	Manejo forestal agroganadero	Producción, infraestructura y viviendas	Construcciones
Intangible	Muy baja	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Intensivo	Baja	Muy baja	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Uso extensivo	Mediana	Mediana	Muy baja	Ninguna	Baja
Uso intensivo	Alta	Alta	Muy baja	Ninguna	Mediana a alta
Recuperación	Alta	Mediana a baja	Mediana a baja	Ninguna	Baja
Manejo forestal	Alta	Mediana a baja	Alta	Ninguna	Mediana
Manejo silvoagropecuario	Alta	Mediana a baja	Alta	Alta	Mediana a alta
Uso especial	Baja	Muy alta	Muy baja	Muy baja	Muy alta

FUENTE: Marvin Melgar Cevallos. 2005. Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) en República Dominicana.

6.3. ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA EL PAHUMA

La Reserva Orquideológica El Pahuma, será manejada bajo una estructura de zonificación turística, basados en la “Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) en República Dominicana en el año 2005”, el cual fue elaborado por Marvin Melgar Cevallos.

Esta zonificación es diseñada para:

- a) Definir y facilitar los propósitos y usos múltiples de la reserva.
- b) Proteger la flora y fauna de la reserva y la integridad del bosque.
- c) Minimizar el daño causado por las visitas.
- d) Definir las acciones y prioridades para el manejo de las diferentes partes de la reserva.

(Ver mapa n.2)

6.3.1. ZONA DE PRESERVACIÓN

La zona de preservación son los sectores muy frágiles o con escasos grados de alteración, poco accesibles y de gran valor biológico. Dentro de esta zona se encuentran las siguientes subzonas:

- **SUBZONA INTANGIBLE.-** Comprende 115 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores particularmente frágiles o remotos, de alta singularidad o pristinidad, o con muy limitadas aptitudes de uso debido a factores abióticos (inaccesibilidad, inestabilidad de ladera, pendiente riesgo de inundación, etc.). El objetivo básico para este tipo de áreas es preservar la evolución natural y los procesos ecológicos sin alteración humana alguna. Esta subzona incluye:
 - a. Parte alta de la reserva, lo que comprende toda el área arriba de la cabaña “Guarida del Oso” hasta la cumbre. Limita al norte con la subzona de recuperación, al sur con la subzona de uso público

extensivo y al este con la subzona primitiva y poca parte de la subzona de recuperación.

- b. Parte baja de la reserva, lo que comprende toda el área debajo de la cabaña “Guarida del Oso”. Limita al norte con la Cascada Pacay y la subzona primitiva, al sur con el extremo este del Sendero Los Yumbos y la subzona de uso público extensivo y al oeste con el Sendero Oso de Antejos y la subzona primitiva.

- **SUBZONA PRIMITIVA.-** Comprende 68 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores en buen estado de conservación, con limitaciones de uso consuntivo, pero aptos para la investigación científica, el ecoturismo y la educación ambiental a baja escala, en condiciones rusticas. El objetivo de manejo es preservar el ambiente natural poco intervenido. Esta subzona comprende:

- a. Toda la franja central de la reserva, la misma que inicia desde el norte por el sendero Shunguyacu, la cabaña “Guarida del Oso” y finaliza en el sendero Oso de Antejos. Limita al norte con la subzona de recuperación, al sur con la subzona de uso público extensivo, al este con la subzona intangible baja y al oeste con la subzona intangible alta.

6.3.2. ZONA DE CONSERVACIÓN

Sectores con alteración histórica reciente, medianamente accesibles y de valor biológico variable. Dentro de esta zona se encuentran las siguientes subzonas:

- **SUBZONA DE RECUPERACIÓN.-** Comprende 105 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores muy degradados que requieren algún tipo de intervención para revertir los procesos de deterioro y restaurar las condiciones naturales; suelos eventualmente frágiles o con muy limitadas capacidades de uso consutivo futuro. El objetivo de manejo es detener la degradación y una vez que la zona esta estabilizada asignarla a uso que garantice su conservación en forma permanente. Esta subzona incluye:

- a. El área de arriba de la carretera Calacalí – La Independencia, donde se ubica la cabaña para alojamiento de turistas, el sendero Las Orquídeas y finalmente el sendero El Pahuma. Limita al norte con la carretera Calacalí – La Independencia, al sur con la subzona primitiva, al este con el sendero Jardín Botánico, subzona de uso público extensivo y subzona primitiva y al oeste con la subzona intangible alta. Cabe recalcar que esta subzona no incluye el sendero Jardín Botánico.

- **SUBZONA DE USO PÚBLICO EXTENSIVO.-** Comprende 91 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores alterados en buen estado de conservación y con importantes atractivos para el ecoturismo y la educación ambiental. El objetivo de manejo es posibilitar el acceso controlado de visitantes a lugares naturales o escénicos de interés. Esta subzona incluye:

- a. El sendero Gallo de la Peña, Baño de las Pozas n.1, Baño de las Pozas n.2, Baño de las Pozas n.3, el Sendero Pacay y Cascada Pacay. Los mismos que limitan al norte con el sendero Jardín botánico, al sur con la subzona intangible baja, y al oeste con la subzona de recuperación y parte de la subzona primitiva.
- b. Todo el sendero Los Yumbos. El cual limita al norte por las subzonas intangibles alta y baja y la subzona primitiva y al sur por la subzona de uso público intensivo.

6.3.3. ZONA DE DESARROLLO

Sectores muy accesibles, con fuerte alteración actual, de bajo valor biológico y alto potencial de uso.

Dentro de esta zona se encuentran las siguientes subzonas:

- **SUBZONA DE USO PÚBLICO INTENSIVO.-** Comprende 198 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores accesibles con valor escénico para el establecimiento de infraestructuras de uso público, hábiles para la construcción. El objetivo de manejo es desviar el uso público relativamente

concentrado a sectores de menor valor para la conservación. Esta subzona incluye:

- a. Toda la propiedad de la cuesta norte, bajando desde la cumbre hasta el Río Alambi. Limita al norte con la subzona de uso público extensivo y al sur con el río Alambi.

Cabe destacar que este sector en el Plan de Manejo de la reserva en el año 2000, fue considerado área de protección, en el cual era prohibido el ingreso excepto por miembros de la Familia Lima y el Grupo Ceiba, o personal de la reserva que estuviese realizando inspección o patrullando. Además no se permitía ningún tipo de construcción, ni alteración de la vegetación.

Con ello no ha existido una actualización de información, por lo que hoy se ha destacado a esta área como una subzona de uso público intensivo debido a que existen proyectos entre la Reserva El Pahuma y la Universidad Internacional SEK, en la construcción de un Hotel Escuela para los próximos años en esta zona.

- **SUBZONA ESPECIAL, URBANA Y DE ADMINISTRACIÓN.-** Comprende 23 hectáreas de las 600 del total de la reserva. Son sectores muy accesibles, aptos para la localización de viviendas, infraestructura de administración y servicios de uso público. El objetivo de manejo es concentrar las actividades de mayor impacto en sectores apropiados y de menor valor para la conservación. Esta subzona incluye:

- a. El área abajo de la carretera Calacalí – La Independencia, en el cual se ubica la vivienda de la Familia Lima y su terreno independiente, además se encuentra el restaurante con atención de 24 horas para los turistas y la zona de estacionamiento de vehículos. Limita al norte con el Río Pichán y al sur con la carretera Calacalí – La Independencia.

MAPA N. 2
NOMBRE: ZONIFICACIÓN TURÍSTICA DE LA RESERVA “EL PAHUMA”

CAPÍTULO VII.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

1. La zonificación turística de la Reserva “El Pahuma” representa la oportunidad de ofertar un turismo de bajo impacto en donde se garantice que no existirán aglomeraciones, brindar servicios de calidad, lo cual permitirá la generación de ingresos económicos, sin dañar o deteriorar los recursos naturales.
2. El desarrollo de una zonificación turística correcta permitirá articular mejor el desarrollo del ecoturismo con otras políticas del estado, además de mejorar la política de manejo de recursos naturales y turísticos.
3. Se realizó un inventario turístico del sector, a fin de tener información sobre los atractivos turísticos actuales y potenciales. Además se analizó sobre futuras actividades a desarrollarse en el sector para poder acondicionar los atractivos por medio de la señalización turística, la cual motivará la visita a la reserva, ya que se desarrollará un turismo de forma ordenada que no afecte a la naturaleza y que facilite a los turistas.
4. Se definió alternativas de desarrollo turístico, para ofertar más opciones a los visitantes y ver en que subzonas estas se pueden poner en práctica, para aprovechar cada zona de uso turístico. Una vez analizadas las compatibilidades entre cada una de las actividades (preservación, manejo forestal, uso público, ganadería, agricultura, turismo, otras) y las necesidades y/o expectativas del propietario, se identificaron aquellas zonas de mayor potencialidad y menor incompatibilidad para localizar dichas actividades.
5. Luego del Inventario de Atractivos Turísticos, se obtuvo un análisis individual de cada atractivo, el cual sirvió para calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Con ello se realizó la jerarquización de los atractivos turísticos de la reserva, el cual demostró que permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente y que de los 14

atractivos turísticos que posee la Reserva, 11 son de jerarquía III y 3 son de jerarquía II. Esto indica que la Reserva Orquideológica “El Pahuma” tiene un gran potencial de atractivos turísticos, capaces de motivar una corriente de mercado interno y hasta internacional, ya que cada uno de ellos poseen rasgos excepcionales en el país.

6. Los problemas comunes en la reserva son la falta de integración, las limitaciones de las normativas que controlen el uso correcto de la zona, el desconocimiento de la totalidad de atractivos y los servicios, la ausencia de conciencia turística, la escasez de recursos económicos y control de calidad de los servicios, la escasa coordinación e interacción de los sectores oficiales involucrados, la falta de políticas turísticas en el país, de profesionales concientes en el aprovechamiento de zonas con megadiversidad única, la escasa confiabilidad para llevar adelante una inversión turística. La mayoría de estos problemas pueden resolverse mediante la integración del sector público y privada.
7. En virtud de las condiciones presentes y futuras analizadas, se concluye que es viable el Plan de Zonificación Turística de la Reserva “El Pahuma”. De este modo se comprueba lo planteado en la hipótesis de este trabajo, que debido a la falta de zonificación en el territorio, planeación y control de visitantes en los senderos de la reserva, provoca el deterioro de su hábitat ya que no cuentan con zonas específicas para el desarrollo de actividades turísticas, por lo que es necesario considerar un Plan de Zonificación Turística en la reserva, el cuál ayudará considerablemente en la sectorización de zonas de usos a fin de cumplir los objetivos de conservación, entretenimiento e investigación planteados por la misma reserva.
8. Finalmente la Familia Lima Acosta, dueña de la reserva, con sus respectivos trabajadores, se dan cuenta que el ecoturismo bien desarrollado augura beneficios económicos, ambientales, sociales y culturales, siempre y cuando se maneje con una adecuada zonificación turística. Lo que si es importante es el apoyo gubernamental para que se puedan involucrar activamente en el Plan de Zonificación Turística.

7.2. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que el Estado cumpla con su rol de motivar, fomentar, investigar, capacitar y propiciar políticas turísticas actuales acorde con la necesidad del país. Así mismo al Ministerio de Turismo y de Ambiente para que realicen un reglamento o Ley que sirva para zonificar áreas protegidas o reservas naturales.
2. Las Facultades de Turismo de las distintas universidades del país, deben incentivar más a sus estudiantes a realizar estudios e investigaciones en zonas recónditas de gran riqueza natural.
3. Fomentar a las demás reservas naturales privadas a la elaboración de planes de zonificación turística para garantizar un correcto uso de los recursos naturales y minimizar los impactos ambientales.
4. Unificar la oferta del conjunto de atractivos que existen a lo largo de la Ecoruta y Tandayapa, ya que hasta ahora cada una trabaja individualmente sus productos.
5. Presencia de guías y personal capacitado para la atención correcta, con un servicio al turista de calidad.
6. Mantenimiento constante de senderos, principalmente los que se encuentran en la subzona de recuperación, ya que son suelos aptos para distintas actividades pero por encontrarse muy degradados requieren de la intervención de diferentes procesos para restaurar las condiciones naturales originales del lugar.
7. Los árboles caídos naturalmente (excepto en la subzona intangible) pueden ser retirados y utilizados como madera, para mantenimiento de la cabaña y construcción de mesas de descanso en los senderos Pacay, el Pahuma y Oso de Anteojos.

8. Colocación de depósitos de basura en todo el trayecto de los senderos, a fin de evitar que la basura sea botada en la reserva.
9. Con la ayuda del Capítulo V, empezar a señalar correctamente las diversas áreas de la reserva para facilitar la circulación de turistas y la preservación del medio.

BIBLIOGRAFÍA

- BOULLÓN, Roberto C (1990), **Las actividades turísticas y recreacionales**, Editorial Trillas Turismo. 3ra edición. México.
- CÁRDENAS TABARES, Fabio (1999), **Proyectos Turísticos: Localización e Inversión**, Editorial Trillas, México.
- CASTELEIN, Kathleen y LAUREN David (2000), **Summary report of the first avian Survey El Pahuma Reserve**, Quito.
- CASTELEIN, Kathleen y LAUREN David (2000), **El Pahuma Bird Inventory Report**, Quito.
- CEDENO, Amparo, DELGADO, Tania, SUIN, Linder y ESPINOSA, Carlos (2000), **Herbaceous and Epiphytic Non-Orchids of the El Pahuma Orchid Reserve**, CEIBA, Quito.
- CEVALLOS, Marvin (2005), **Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de la Tierra (PLUT) del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)**, República Dominicana.
- CIFUENTES, Miguel (1999), **Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo**. WWF Centroamérica. Costa Rica.
- FREIRE, Efraín (2000), **Flora y Vegetación de la Reserva Orquideológica El Pahuma**, Quito.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA (2003), **Requisitos y Procedimiento administrativo de la planificación física para el desarrollo del turismo sostenible en el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP)**.

- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (2003), **Manual Corporativo de Señalización Turística**.
- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR (2003), **Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos**, Marzo.
- MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR, FUNDACIÓN AMBIENTE Y SOCIEDAD (2003), **Estrategia Nacional de Ecoturismo**. Ecuador. Diciembre.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE, ECOCIENCIA Y UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (UICN) (2000), **La Biodiversidad del Ecuador**, editado por Carmen Josse, Quito.
- LUER, Carlyle, FREIRE, Efraín y WOODWARD, Catherine (2000), **Notas sobre las Orquídeas de “El Pahuma”**, CEIBA, Quito.
- PICERNO TORRES, Pablo W, **Las Ciencias Psicológicas y la Investigación Científica**.
- SARMIENTO, Fausto (1998), **Diccionario de Ecología de Paisajes, Conservación y Desarrollo Sustentable para Latinoamérica**. Universidad de Georgia. USA.
- VALENZUELA, Juan Carlos, ROJAS, Wilson, NICOLALDE, Fernando y FREIRE, Efraín (2000), **Notes of Trees and Shrubs of “El Pahuma”**, CEIBA, Quito.
- VERGARA COBOS, Mayra (2005), **Biomás del Ecuador**, Universidad Internacional SEK, Quito.

PÁGINAS WEB

- www.accionecologica.org
- www.ceiba.org
- www.pichincha.gov.ec
- www.sur.uicn.org

ANEXO

“1”

ANEXO. 1

NOMBRE: Lista de Especies de Orquídeas de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.

#	Nombre científico	Notas
1.	<i>Ada elegantula</i>	
2.	<i>Ada</i> sp.	
3.	<i>Anguloa virginata</i>	
4.	<i>Barbosella cucullata</i> (Lindl.) Schltr.	Herbario Nacional
5.	<i>Bletia purpurea</i>	agregado por M. Navarro
6.	<i>Brachtia andina</i>	
7.	<i>Comparettia falcata</i>	
8.	<i>Chondrorhyncha</i> sp.	agregado por CW
9.	<i>Cryptocentrum</i> sp.	(dos especies?)
10.	<i>Cyrtorchillum macranthum</i>	corregido por M. Navarro
11.	<i>Dichaza pendula</i>	Herbario Nacional
12.	<i>Dracula marsupial</i>	
13.	<i>Dracula navarroorum</i>	agregado por M. Navarro
14.	<i>Dracula polyphanes</i>	(sp?)
15.	<i>Dracula sodiroi</i> (Schltr.) Luer	
16.	<i>Dracula vampiro</i>	agregado por M. Navarro
17.	<i>Dresslerella</i> sp.	Herbario Nacional
18.	<i>Dryadella hirtzii</i>	
19.	<i>Dracula felix</i>	
20.	<i>Elleanthus</i> sp.	no. 1
21.	<i>Elleanthus</i> sp.	no. 2
22.	<i>Elleanthus</i> sp.	no. 3
23.	<i>Elleanthus</i> sp.	no. 4
24.	<i>Elleanthus</i> sp.	no. 5
25.	<i>Elleanthus capitatus</i>	Herbario Nacional
26.	<i>Epidendrum</i> aff. <i>germiniflorum</i> H.B.K.	Herbario Nacional
27.	<i>Epidendrum embrii</i>	
28.	<i>Epidendrum gastropodium</i>	
29.	<i>Epidendrum germiniflorum</i> H.B.K.	Herbario Nacional
30.	<i>Epidendrum goodspeedianum</i>	Herbario Nacional
31.	<i>Epidendrum Nahum</i>	grupo; no. 1
32.	<i>Epidendrum nocturnum</i>	grupo; no. 2
33.	<i>Epidendrum pelexia</i>	

34.	<i>Epidendrum porpax</i>	grupo; no. 1
35.	<i>Epidendrum porpax</i>	grupo; no. 2
36.	<i>Epidendrum porphyreum</i>	
37.	<i>Epidendrum af.</i>	Secundum
38.	<i>Epidendrum serpentes</i>	
39.	<i>Epidendrum sophronitoides</i>	
40.	<i>Epidendrum spathatum</i> Schltr.	Herbario Nacional
41.	<i>Epidendrum stevensonii</i>	Agregado por M. Navarro
42.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 1
43.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 2
44.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 3
45.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 4
46.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 5
47.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 6
48.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 7
49.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 8
50.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 9
51.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 10
52.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 11
53.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 12
54.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 13
55.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 14
56.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 15
57.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 16
58.	<i>Epidendrum sp.</i>	no. 17
59.	<i>Lepanthes biloba</i>	
60.	<i>Lepanthes gargantua</i>	
61.	<i>Lepanthes mucronata</i>	
62.	<i>Lepanthes pecunialis</i>	grupo;
63.	<i>Lepanthes peperominoides</i>	
64.	<i>Lepanthes stupenda</i>	
65.	<i>Lepanthes sp.</i>	no. 1
66.	<i>Lepanthes sp.</i>	no. 2
67.	<i>Lycaste sp.</i>	
68.	<i>Lycomormium sp.</i>	
69.	<i>Masdevallia angulata</i>	
70.	<i>Masdevallia anichaetta</i>	(?)
71.	<i>Masdevallia buccinatum</i>	
72.	<i>Masdevallia cucullata</i>	
73.	<i>Masdevallia matricula</i>	

74.	Masdevallia nidifica	
75.	Masdevallia ophioglossum	
76.	Masdevallia saltatrix	Herbario Nacional
77.	Masdevallia sp.	
78.	Maxillaria calañita	= nigrescens
79.	Maxillaria ecuadorensis	
80.	Maxillaria lehmannii	
81.	Maxillaria lepidota	Agregado por M. Navarro
82.	Maxillaria sp.	no. 1
83.	Maxillaria sp.	no. 2
84.	Maxillaria sp.	no. 3
85.	Maxillaria af. Nigrescens	Herbario Nacional
86.	Maxillaria pardalina	Herbario Nacional
87.	Odontoglossum cirrhosum	
88.	Odontoglossum cristatum	
89.	Odontoglossum coronarium	
90.	Odontoglossum alli	
91.	Odontoglossum sp.	
92.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 1
93.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 2
94.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 3
95.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 4
96.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 5
97.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 6
98.	Oncidium camiciferum	grupo; no. 7
99.	Oncidium serratum	
100.	Oncidium heteranthum	grupo; no. 1
101.	Oncidium ("abortatum")	heteranthum grupo; no. 2
102.	Oncidium sp.	mierex?
103.	Phragmipedium lindii	
104.	Platystele sp.	P. Myers
105.	Pleurothallis af. Anceps	Herbario Nacional
106.	Pleurothallis blachyblephara Schltr.	Herbario Nacional
107.	Pleurothallis af. Cordata	Herbario Nacional
108.	Pleurothallis cardiostola	grupo;
109.	Pleurothallis af. dunstervillei Foldats.	Herbario Nacional
110.	Pleurothallis ruberima	P. Myers
111.	Pleurothallis af. sclerophylla Lindl.	Herbario Nacional
112.	Pleurothallis trichosalpix	grupo;
113.	Pleurothallis sp.	no. 1

114.	Pleurothallis sp.	no. 2
115.	Pleurothallis sp.	no. 3
116.	Pleurothallis sp.	no. 4
117.	Pleurothallis sp.	no. 5
118.	Pleurothallis sp.	no. 7
119.	Pleurothallis sp.	no. 8
120.	Pleurothallis sp.	no. 8
121.	Pleurothallis sp.	no. 10
122.	Pleurothallis sp.	no. 11
123.	Pleurothallis sp.	no. 12
124.	Pleurothallis sp.	no. 13
125.	Pleurothallis sp.	no. 14
126.	Pleurothallis sp.	no. 15
127.	Pleurothallis sp.	no. 16
128.	Pleurothallis sp.	no. 17
129.	Pleurothallis sp.	no. 18
130.	Pleurothallis sp.	no. 19
131.	Pleurothallis sp.	no. 20
132.	Pleurothallis sp.	no. 21
133.	Pleurothallis sp.	no. 22
134.	Pleurothallis sp.	no. 23
135.	Pleurothallis sp.	no. 24
136.	Pleurothallis sp.	no. 25
137.	Pleurothallis sp.	no. 26
138.	Pleurothallis sp.	no. 27
139.	Pleurothallis sp.	no. 28
140.	Pleurothallis sp.	no. 29
141.	Pleurothallis sp.	no. 30
142.	Pleurothallis sp.	no. 31
143.	Pleurothallis sp.	no. 32
144.	Pleurothallis sp.	no. 33
145.	Porroglossum amatistinum	
146.	Porroglossum muscosum	
147.	Prosthechia (Encyclia)	Vespa
148.	Salpistele sp.	sp.
149.	Sobralia sp.	no. 1
150.	Sobralia sp.	no. 2
151.	Sobralia sp.	no. 3
152.	Stanhopea sp.	agregado por CW
153.	Stelis agentatum	grupo; no. 1

154.	<i>Stelis agentatum</i>	grupo; no. 2
155.	<i>Stelis flexuosa</i>	
156.	<i>Stelis</i> af. <i>morganii</i> Dodson	Herbario Nacional
157.	<i>Stelis</i> sp.	no. 1
158.	<i>Stelis</i> sp.	no. 2
159.	<i>Stelis</i> sp.	no. 3
160.	<i>Stelis</i> sp.	no. 4
161.	<i>Stelis</i> sp.	no. 5
162.	<i>Stelis</i> sp.	no. 6
163.	<i>Stelis</i> sp.	no. 7
164.	<i>Stelis</i> sp.	no. 8
165.	<i>Stelis</i> sp.	no. 9
166.	<i>Stelis</i> sp.	no. 10
167.	<i>Stelis</i> sp.	no. 11
168.	<i>Stelis</i> sp.	no. 12
169.	<i>Stelis</i> sp.	no. 13
170.	<i>Stelis</i> sp.	no. 14
171.	<i>Stelis</i> sp.	no. 15
172.	<i>Stelis</i> sp.	no. 16
173.	<i>Stelis</i> sp.	no. 17
174.	<i>Stelis</i> sp.	no. 18
175.	<i>Stelis</i> sp.	no. 19
176.	<i>Stelis</i> sp.	no. 20
177.	<i>Stelis</i> sp.	no. 21
178.	<i>Stelis</i> sp.	no. 22
179.	<i>Stelis</i> sp.	no. 23
180.	<i>Symphyglossum sanguineum</i>	
181.	<i>Trichopilia fragrans</i>	
182.	<i>Trichosalpinx</i> af. <i>microcharis</i> (Schltr.) Luer	Herbario Nacional
183.	<i>Trichosalpinx</i> sp.	
184.	<i>Warrea warreana</i>	
185.	<i>Xylobium leontoglossum</i> (Rchb. f.) Rolfe	
186.	<i>Zootrophion dayanum</i>	
187.	<i>Zootrophion hirtzii</i>	

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica "El Pahuma"

ELABORADO POR: Alejandro Trillo

ANEXO

“2”

ANEXO. 2

NOMBRE: Lista de Plantas Arbóreas y Arbustivas de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.

Familia	Nombre Científico	Colector (es)	No. Colección y/o Notas
Actinidiaceae	Saurauia brachyobotrys Turcz.	FN	319
Actinidiaceae	Saurauia pseudostrigillosa Buscal.	FN	353
Araliaceae	Oreopanax sp.	FN	372
Araliaceae	Dendropanax sp.	FN	378
Araliaceae	Dendropanax cf. Macrophyllum	FN	384
Araliaceae	Schefflera ferruginea	FN	380, 385
Asteraceae	Baccharis sp.	FN	322
Asteraceae	Barnadesia parviflora	FN	328
Asteraceae	Baccharis latifolia (Ruiz y Pav.)	WR	406
Capparidaceae	Podandrogynae sp.	FN	333
Capparidaceae	Podandrogynae brevipedunculata	FN	350
Cecropiaceae	Cecropia angustifolia	FN	325
Cecropiaceae	Cecropia monostachya	FN	331
Clethraceae	Clethra resoluta	FN	366
Cloranthaceae	Hedyosmum cuatrecasazum	FN	365
Clusiaceae	Vismia sp.	FN	330
Clusiaceae	Clusia crenata	E. Freire	**
Clusiaceae	Clusia lineada	FN	355
Clusiaceae	Clusia aff. Alata	FN	371
Clusiaceae	Clusia sphaerocarpa	FN	382
Cornaceae	Cornus peruvianum	EF, FN	**
Cunoniaceae	Weinmania pinnata	EF, FN	**
Dichapetalaceae	Stephanopodium angulatum	EF	**
Euphorbiaceae	Croton magdalenensis	EF	**, †
Euphorbiaceae	Alchornea glandulosa	EF	**
Euphorbiaceae	Hyeronima macrocarpa	EF	**
Fabaceae (Mim.)	Inga oerstediana	EF	**
Hippocastanaceae	Billia colombiana	EF	**
Lauraceae	Beilschmiedia alloiophylla	EF	**
Lauraceae	Ocotea floribunda	EF	**
Lauraceae	Ocotea sp. 1	EF	**
Malpighiaceae	Bunchosia argentea	WR	404

Melastomataceae	Tibouchina lepidota (Flor de mayo)	FN	326
Melastomataceae	Miconia tomentosa	FN	329, 332, 344, 373
Melastomataceae	Blakea rotundifolia	FN	387, ‡
Melastomataceae	Meriania tomentosa	WR	396
Melastomataceae	Ossaea micrantha	WR	398
Meliaceae	Carapa guianensis	EF	**
Meliaceae	Ruarea tomentosa	FN	360
Monimiaceae	Siparuna aspera	FN	324, 358
Moraceae	Ficus aff. Gigantosyce	FN	359
Moraceae	Ficus aff. Hartwegii	FN	379
Moraceae	Ficus cuatrecasana	EF	**
Moraceae	Morus insignis	EF	**
Myrtaceae	Myrcia sp. 1	EF	**
Myrtaceae	Myrcianthes discolor	FN	354
Myrtaceae	Eugenia aff. Myrobalana	FN	356
Myrtaceae	Calyptranthes sp.	FN	386
Myrtaceae	Calyptranthes sp.	WR	402
Piperaceae	Piper sp.	FN	336
Pteridophyta	Alsophila incana	EF	**
Pteridophyta	Cyathea caracasana	EF	**
Rubiaceae	Psychotria brachiata	FN	341, 343
Rubiaceae	Psychotria recordiana	EF	**
Rubiaceae	Psychotria aff. Allenii	WR	397
Rubiaceae	Psychotria sp.	WR	400
Sabiaceae	Meliosma occidentales	EF	**
Solanaceae	Lycianthes acutifolia	FN	338
Solanaceae	Solanum nudum	FN	364
Solanaceae	Solanum nigrescens	WR	392
Solanaceae	Solanum cucullatum	WR	395
Solanaceae	Solanum asperolanatum	WR	401
Solanaceae	Physalis aff. angulata	WR	403
Solanaceae	Solanum caripense	WRE	405
Theaceae	Freziera verrucosa	FN	370
Theaceae	Gordonia fruticosa	FN	383
Urticaceae	Urera baccifera	FN	335, 340

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica "El Pahuma"

ELABORADO POR: Alejandro Trillo

NOMENCLATURA

* = Número de colección de muestra depositada en el Herbario Nacional del Ecuador

** = Muestra colectada en la parcela temporal ubicado a 00° 01' 32" N, 78° 38' 12" W, 2275 m.s.n.m

† = Esta especie esta conocido por el nombre común "Sangre de Drago" y existe en alta densidad en las partes altas de la reserva (Zonas B y C).

‡ = Esta es la especie dominante en las partes altas de la reserva (Zonas B y C).

Total= 68 especies

ANEXO

“3”

ANEXO. 3

NOMBRE: Lista de Plantas Herbáceas y Epífitas (menos orquídeas) de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.

Familia	Nombre Científico	E ó T ^a	Colector	No. Colección*
Amaranthaceae	Iresine difusa		AC	12
Amaranthaceae	Alternanthera sp.		AC	24
Amaryllidaceae	Bomarea caldasii		MM	27
Apiaceae	Sanicula liberta		MM	20
Araceae	Anthurium dolichostachyum	E	LS	404
Araceae	Anthurium giganteum	E	CE	28
Araceae	Anthurium membranaceum	T	MM	18
Araceae	Anthurium mindense	T	AC	4
Araceae	Anthurium mogrescens	E	LS	354
Araceae	Anthurium ochratum	E	LS	415
Araceae	Anthurium propinquum	T	MM	17
Araceae	Anthurium pulverulentum	E	LS	348
Araceae	Anthurium scandens	E,T	LS, TD	371, 64
Araceae	Anthurium var. Cañarens	T	AC	3
Araceae	Anthurium sp. 1	E	LS	419
Araceae	Anthurium sp. 2	E	LS	432
Araceae	Philodendron sp.	E	LS	402
Araceae	Philodendron verrucosum	E	LS	398
Araliaceae	Schefflera lasiogyne	T	MM	28
Asteraceae	Galinsoga cf. Parviflora	T	TD	23
Asteraceae	Ageratum sp.	T	TD	24
Asteraceae	Bidens pilosa	T	TD	26
Asteraceae	Galinsoga quadriradiata	T	TD	31
Asteraceae	Fleischmannia obscurifolia	T	TD	37
Asteraceae	Acmella alba	T	TD	39
Asteraceae	Bidens rubifolia	T	TD	73
Asteraceae	Taraxacum officinale	T	AC	40
Asteraceae	Gamochaeta americana	T	MM	7
Balsaminaceae	Impatiens wallerana***	T	TD	54
Begoniaceae	Begonia foliosa	T	TD	19

Begoniaceae	Begonia longirostris	E, T	CE, TD	15, 9
Begoniaceae	Begonia pululahuana	E	CE	6
Begoniaceae	Begonia tiliifolia	T	MM	23
Bromeliaceae	Guzmania aff. Squarosa	E	LS	399
Bromeliaceae	Guzmania gloriosa	E	CE	22
Bromeliaceae	Guzmania jaramilloi	E	LS	463
Bromeliaceae	Guzmania lehmanniana	E	LS	439
Bromeliaceae	Guzmania variegata	E	CE	25
Bromeliaceae	Pitcairnia sodiroi	E	LS	329
Bromeliaceae	Tillandsia cf. Homostachya	E	CE	24
Bromeliaceae	Tillandsia complanata	E	LS	374
Bromeliaceae	Tillandsia ropalocarpa	E	CE	26
Bromeliaceae	Tillandsia sp.	E	LS	374
Campanulaceae	Centropogon nigricans	T	AC	9
Campanulaceae	Centropogon sp.	T	MM	10
Campanulaceae	Burmeistera crispiloba	T	MM	30
Campanulaceae	Centropogon solanifolius	T	MM	31
Campanulaceae	Centropogon aequatorialis	T	AC	27
Capparaceae	Podandrogynae brevipedunculata	T	TD	15
Caryophyllaceae	Drymaria ovata	T	TD	18
Caryophyllaceae	Stellaria postrata	T	TD	74
Clusiaceae	Clusia sp.	E	LS	435
Commelinaceae	Commelina sp.	T	TD	17
Commelinaceae	Tradescantia zanonina	E, T	LS, TD	331, 27
Convolvulaceae	Ipomoea batatas	T	TD	36
Corariaceae	Coriaria ruscifolia	T	TD	60
Cyclanthaceae	Asplundia stenophylla	E	LS	328
Cyclanthaceae	Sphaeradenia aff. Hamaca	E	CE	29
Cyclanthaceae	Sphaeradenia cf. Horrida	E	CE	27
Cyperaceae	Rhynchospora sp.	T	TD	29
Cyperaceae	Cyperus odoratus	T	TD	30
Cyperaceae	Uncinia hamaca	T	AC	16
Cyperaceae	Cyperus sp.	T	MM	4
Ericaceae	Cavendishia bracteata	T	AC	14
Ericaceae	Disterigma pentandrum	E	CE	50
Ericaceae	Macleania cf. Bullata	T	MM	32
Ericaceae	Psammisia ulbrichiana	E	LS	436
Ericaceae	Psammisia sodiroi	T	AC	13
Ericaceae	Sphyraspermum sodiroi	E	LS	342
Euphorbiaceae	Acalypha platyphylla	T	TD	7
Euphorbiaceae	Acalypha macrostachya	T	TD	20

Fabaceae (Fab.)	Desmodium intortum	T	TD	59
Fabaceae (Fab.)	Phaseolus coccineus	T	TD	44
Fabaceae (Mim.)	Mimosa sp.	T	TD	52
Geraniaceae	Geranium laxicaule	T	TD	53
Gesneriaceae	Alloplectus bolivianus	E, T	CE, AC	36, 5
Gesneriaceae	Alloplectus teuscheri	T	TD	50
Gesneriaceae	Alloplectus tenuis	T	TD	47
Gesneriaceae	Alloplectus sp.	E	LS	423
Gesneriaceae	Besleria angustiflora	E	CE	16
Gesneriaceae	Columnnea ciliata	E	CE	17
Gesneriaceae	Columnnea medicinalis	E	LN	362
Gesneriaceae	Columnnea picta	E	LN	363
Gesneriaceae	Drymonia ecuadorensis	E	CE	47
Gesneriaceae	Gasteranthus quitensis	E	LN	351
Gesneriaceae	Gasteranthus laterales	T	TD	11
Gesneriaceae	Gasteranthus cf. pansamalanus	T	TD	49
Gesneriaceae	Kohleria spicata	T	TD	70
Juncaceae	Juncus imbricatus	T	TD	28
Lamiaceae	Salvia quitensis	T	TD	28
Loganiaceae	Spigelia pendunculata	E, T	LN, TD	372, 3
Loranthaceae	Phoradendron parietarioides	E	CE	46
Lythraceae	Cuphea racemosa	T	TD	34
Malvaceae	Pavonia cf. Leucantha	T	TD	71
Malvaceae	Sida rhombifolia	T	AC	41
Marcgraviaceae	Norantea anomala	E	CE	48
Melastomataceae	Monochaetum lineatum	T	TD	57
Melastomataceae	Miconia sp.	T	AC	8
Melastomataceae	Meriania cf. Tomentosa	T	AC	15
Melastomataceae	Miconia asclepiadea	T	MM	9
Melastomataceae	Miconia sp. 1	T	MM	21
Melastomataceae	Leandra sp.	T	MM	29
Melastomataceae	Miconia adrieni	E	CE	18
Musaceae	Heliconia burleana	T	TD	52
Myrsinaceae	Ardisia websterii	T	AC	34
Onagraceae	Fuchsia macrostigma	T	AC	7
Onagraceae	Fuchsia sp.	T	AC	26
Oxalidaceae	Oxalis lotoides	T	TD	22
Phytolaccaceae	Phytolacca bogotensis	T	MM	15
Piperaceae	Peperomia acuminata	E	CE	11
Piperaceae	Peperomia angulares	T	AC	6
Piperaceae	Peperomia eburnea	E	CE	51

Piperaceae	Peperomia emarginulata	T	TD	66
Piperaceae	Peperomia glabella	E	CE	54
Piperaceae	Peperomia sp. 1	E	LN	340
Piperaceae	Peperomia sp. 2	E	LN	388
Piperaceae	Peperomia sp. 3	E	LN	411
Piperaceae	Peperomia sp. 4	E	LN	412
Piperaceae	Peperomia sp. 5	E	LN	424
Piperaceae	Peperomia sp. 6	E	LN	408
Piperaceae	Piper aduncum	E	CE	37
Piperaceae	Piper lanceifolium	T	TD	56
Piperaceae	Piper subflavispicum	T	TD	25
Plantaginaceae	Plantago australis	T	TD	41
Plantaginaceae	Plantago sp.	T	MM	6
Poaceae	Pseudochinolaena polystachya	T	TD	6
Poaceae	Digitaria abyssinica	T	TD	16
Poaceae	Pennisetum tristachyum	T	TD	21
Poaceae	Lacisis nigra	T	TD	32
Poaceae	Setaria parviflora	T	TD	35
Poaceae	Paspalum paniculatum	T	TD	61
Poaceae	Eragrostis cilianensis	T	AC	30
Poaceae	Holcus lanatus	T	AC	31
Poaceae	Arundinella berteroniana	T	AC	32
Poaceae	Oplismenus burmannii	T	MM	5
Polygonaceae	Polygonum sp.	T	AC	33
Polygonaceae	Rumex obtusifolia	T	AC	37
Pteridophyta	Asplenium cuspidatum	E	CE	13
Pteridophyta	Asplenium flabellatum	T	AC	22
Pteridophyta	Asplenium sp.	E	LN	386
Pteridophyta	Blechnum ensiforme	E	CE	3
Pteridophyta	Blechnum glandulosum	T	TD	45
Pteridophyta	Blechnum wardiae	E	LN	375
Pteridophyta	Campyloneurum ef. coarctatum	E	LN	344
Pteridophyta	Campyloneurum repens	E	CE	2
Pteridophyta	Ctenitis sp.	E	LN	436
Pteridophyta	Elaphoglossum ablanceolatum	E	CE	20
Pteridophyta	Elaphoglossum aff. ambiguum	E	CE	34
Pteridophyta	Elaphoglossum latifolium	E	CE	1
Pteridophyta	Elaphoglossum ,iscpsi,	E	CE	55
Pteridophyta	Elaphoglossum peltatum	E	CE	53
Pteridophyta	Elaphoglossum sp. 1	E	CE	40
Pteridophyta	Elaphoglossum sp. 2	E	LN	350

Pteridophyta	Elaphoglossum sp. 3	E	LN	384
Pteridophyta	Equisetum bogotense	E, T	CE, TD	44, 63
Pteridophyta	Grammitis assurgens	E	CE	5
Pteridophyta	Grammitis sp.	E	LN	341
Pteridophyta	Lycopodium clavatum	E	CE	33
Pteridophyta	Niphydium crassifolium	E, T	LN, TD	332, 62
Pteridophyta	Nophrolepis pendula	T	TD	67
Pteridophyta	Oreopanax capitatus	E	CE	45
Pteridophyta	Pecluma eurybasis	E	LN	394
Pteridophyta	Phlebodium aureum	E	CE	8
Pteridophyta	Polypodium laevigatum	T	TD	65
Pteridophyta	Selaginella articulata	T	AC	23
Pteridophyta	Selaginella novae-holliandae	E	CE	4
Pteridophyta	Selaginella sp.	E	LN	356
Pteridophyta	Thelypteris oligocarpa	T	TD	42
Rubiaceae	Psychotria brachiata	T	TD	10
Rubiaceae	Psychotria macrophylla	T	MM	22
Rubiaceae	Borreria ocymoides	T	TD	33
Rubiaceae	Palicourea cf. Demissa	T	TD	43
Rubiaceae	Nertera granadensis	T	AC	19
Scrophulariaceae	Calceolaria tripartita	T	TD	55
Scrophulariaceae	Calceolaria sp.	T	AC	28
Solanaceae	Solanum juglandifolium	T	TD	38
Solanaceae	Cuatresia sp.	T	AC	38
Solanaceae	Markea sp.	T	MM	13
Urticaceae	Phenax rugosus	E, T	CE, TD	12, 14
Urticaceae	Pilea cf. Dauciodora	T	AC	18
Urticaceae	Pilea sp.	E	CE	7
Urticaceae	Urera sp.	T	AC	35
Verbenaceae	Verbena litorales	T	AC	39
Vitaceae	Cissus andina	T	MM	8
Zingiberaceae	Renealmia sessilifolia	T	TD	72
Zingiberaceae	Renealmia aurantifera	T	MM	12

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica "El Pahuma"

ELABORADO POR: Alejandro Trillo

NOMENCLATURA

* = Número de colección de muestra depositada en el Herbario Nacional del Ecuador

^a = E = planta epífita, T = planta terrestre

Total = 187 especies



ANEXO

“4”

ANEXO. 4

NOMBRE: Lista especies de aves de la Reserva Orquideológica El Pahuma, según el documento de Línea Base de Servidumbre Ecológica.

No.	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
1	<i>Merganetta armata</i>	Pato Torrentero
2	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo Cabecirroja
3	<i>Elanoides forficatus</i>	Elanio Tijereta
4	<i>Accipiter ventralis</i>	Azor Pechillano
5	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán Caminero
6	<i>Oroaetus Isidoro</i>	Águila Negra y Castaña
7	<i>Micrastur ruficollis</i>	Halcón-Montes Barreteado
8	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo Americano
9	<i>Penelope montagnii</i>	Pava Andina
10	<i>Chamaepetes goudotii</i>	Pava Ala de Hoz
11	<i>Odontophorus melanonotus</i>	Corcovado Dorsioscuro
12	<i>Columba fascista</i>	Paloma Collareja
13	<i>Columba plumbea</i>	Paloma Plomiza
14	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Apical
15	<i>Geotrygon frenata</i>	Paloma-Perdiz Goliblanca
16	<i>Bolborhynchus lineola</i>	Perico barreteado
17	<i>Pionus sordidus</i>	Loro Piquirojo
18	<i>Pionus tumultuosus seniloides</i>	Loro Gorriblanco
19	<i>Amazona mercenaria</i>	Amazona Nuquiescamosa
20	<i>Piaya cayana</i>	Cuco Ardilla
21	<i>Glaucidium nubicola</i>	Mochuelo Nuboselvático
22	<i>Strix albitarsus</i>	Búho Rufibandeado
23	<i>Lurocalis rufiventris</i>	Anapero Ventrirufio
24	<i>Uropsalis lyra</i>	Chotacabras Colilira
25	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo Cuelliblanco
26	<i>Cypseloides rutilus</i>	Vencejo Cuellicastano
27	<i>Phaethornis syrmatorhynchus</i>	Ermitano Ventrileonado
28	<i>Colibri thalassinus</i>	Orejivioleta Verde
29	<i>Colibri coruscans</i>	Orejivioleta Ventriazul
30	<i>Chlorostilbon melanorhynchus</i>	Esmeralda Occidental
31	<i>Amazilia franciae</i>	Amazilia Andina
32	<i>Amazilia tzacatl</i>	Amazilia Colirufa

33	<i>Eriocnemis nigrivestis</i>	Zamarrito Pechinegro
34	<i>Adelomyia melanogenys</i>	Colibri Jaspeado
35	<i>Heliodoxa rubinoides</i>	Brillante Pechianteado
36	<i>Heliodoxa jacula</i>	Brillante Coroniverde
37	<i>Lafresnaya lafresnayi</i>	Colibri Terciopelo
38	<i>Coeligena Wilson</i>	Inca Pardo
39	<i>Coeligena torquita</i>	Inca Collarejo
40	<i>Boissonneaua flavescens</i>	Coronita Colianteada
41	<i>Helianthus strophianus</i>	Solangel de Gorguera
42	<i>Ocreatus underwoodii</i>	Colaespata Zamarrito
43	<i>Aglaocercus coelestis</i>	Silfo Colivioleta
44	<i>Schistes geoffroyi</i>	Colibri Piquicuna
45	<i>Pharomachrus antisianus</i>	Quetzal Crestado
46	<i>Pharomachrus auriceps</i>	Quetzal Cabecidorado
47	<i>Trogon personatus</i>	Trogon Enmascarado
48	<i>Eubucco bourcierii</i>	Barbudo Cabecirojo
49	<i>Semnornis ramphastinus</i>	Barbudo Tucán
50	<i>Aulocorhynchus haematopygus</i>	Tucanete Lomirrojo
51	<i>Andigena laminirostris</i>	Tucán-Andino Piquilaminado
52	<i>Piculus rivolii</i>	Carpintero Dorsicarmesi
53	<i>Veniliornis fumigatus</i>	Carpinterito Pardo
54	<i>Campephilus pollens</i>	Carpintero Poderoso
55	<i>Synallaxis azarae</i>	Colaespina de Azara
56	<i>Synallaxis unirufa</i>	Colaespina Rufa
57	<i>Margarornis squamiger</i>	Subepalo Perlado
58	<i>Premnoplex brunescens</i>	Subepalo moteado
59	<i>Premnornis guttuligera</i>	Subepalo Alirojizo
60	<i>Pseudocolaptes boissonneautii</i>	Barbablanca Rayada
61	<i>Syndactyla subalaris</i>	Limpiafronda Lineada
62	<i>Philydor rufus</i>	Limpiafronda Frentianteada
63	<i>Thripadectes virgaticeps</i>	Trepamuscos gorri-rayado
64	<i>Dendrocincla tiranía</i>	Trepatroncos Tiranino
65	<i>Dendrocincla fuliginosa</i>	Trepatroncos Pardo
66	<i>Xiphocolaptes promeropyrhychus</i>	Trepatroncos Piquifuerte
67	<i>Lepidocolaptes affinis</i>	Trepatroncos Montano
68	<i>Thamnophilus unicolor</i>	Batara unicolor
69	<i>Drymophila caudata</i>	Hormiguero Colilargo
70	<i>Formicarius rufipectus</i>	Formicario Pechirufu
71	<i>Grallaria gigantea</i>	Gralaria Gigante
72	<i>Grallaria ruficapilla</i>	Gralaria Coroniscastana
73	<i>Grallaria flavotincta</i>	Gralaria Pechiamarillenta

74	<i>Scytalopus vicini</i>	Tapaculo de Nariño
75	<i>Scytalopus micropterus</i>	Tapaculo de Spillman
76	<i>Phyllomyias cinereiceps</i>	Tiranolete Cabecicenizo
77	<i>Phyllomyias uropygialis</i>	Tiranolete Lomileonado
78	<i>Elaenia albiceps</i>	Elenia Crestiblanca
79	<i>Mecocerculus poecilocercus</i>	Tiranillo Coliblanco
80	<i>Serpophaga cinerea</i>	Tiranolete Guardarrios
81	<i>Mionectes striaticollis</i>	Mosquerito Cuellilistado
82	<i>Pseudotriccus ruficeps</i>	Tirano-Enano Cabecirufio
83	<i>Pyrrhomyias cinnamomea</i>	Mosquerito Canelo
84	<i>Myiophobus flavicans</i>	Mosquerito Flavecente
85	<i>Myiophobus fasciatus</i>	Mosquerito Pechirrayado
86	<i>Contopus fumigatus</i>	Pibi Ahumado
87	<i>Sayornis nigricans</i>	Febe Guardarrios
88	<i>Ochthoeca cinnamomeiventris</i>	Pitajo Dorsipizarro
89	<i>Silvicultrix diadema</i>	Pitajo Ventriamarillo
90	<i>Myiotheretes fumigatus</i>	Alinaranja Ahumada
91	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Copetón Crestioscuro
92	<i>Myiodynastes chrysocephalus</i>	Mosquero Coronidorado
93	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical
94	<i>Pachyramphus versicolor</i>	Cabezón Barreteado
95	<i>Tityra semifasciata</i>	Titira Enmascarada
96	<i>Ampelion rufaxilla</i>	Cotinga crestirroja
97	<i>Pipreola riefferii</i>	Frutero Verdinegro
98	<i>Rupicola peruviana</i>	Gallo de la Pena Andino
99	<i>Cyanolyca turcosa</i>	Urraca Turquesa
100	<i>Cyanolyca pulchra</i>	Urraca Hermosa
101	<i>Vireo leucophrys</i>	Vireo Gorripardo
102	<i>Myadestes ralloides</i>	Solitario Andino
103	<i>Catharus fuscater</i>	Zorzal Sombrío
104	<i>Catharus ustulatus</i>	Zorzal de Swainson
105	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlo Grande
106	<i>Turdus serranus</i>	Mirlo Negribrilloso
107	<i>Cinclus leucocephalus</i>	Cinco Gorriblanco
108	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina Azul y Blanca
109	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Golondrina Alirrasposa Surena
110	<i>Thryothorus euophrys</i>	Soterrey Colillano
111	<i>Thryothorus mystacalis</i>	Soterrey Bigotillo
112	<i>Troglodytes solstitialis</i>	Soterrey Montanes
113	<i>Henicorhina leucophrys</i>	Soterrey-Montes Pechigris
114	<i>Minotilta varia</i>	Reinita Blanquinegra

115	<i>Parula pitiayumi</i>	Parula Tropical
116	<i>Dendroica fusca</i>	Reinita Pechinaranja
117	<i>Myioborus miniatus</i>	Candelita Goliplomiza
118	<i>Myioborus melanocephalus</i>	Candelita de Anteojos
119	<i>Basileuterus tristriatus</i>	Reinita Cabecilistada
120	<i>Basileuterus nigrocristatus</i>	Reinita Crestinegra
121	<i>Basileuterus coronatus</i>	Reinita Coronirojiza
122	<i>Euphonia xanthogaster</i>	Eufonia Ventrinaranja
123	<i>Conirostrum albifrons</i>	Picocono Coronado
124	<i>Diglossopis cyanea</i>	Pinchaflor Enmascarado
125	<i>Diglossa albilatera</i>	Pinchaflor Flanquiblanco
126	<i>Tangara arthus</i>	Tangara Dorada
127	<i>Tangara icterocephala</i>	Tangara Goliplata
128	<i>Tangara parzudakii</i>	Tangara Cariflama
129	<i>Tangara labradoriles</i>	Tangara Verdimentalica
130	<i>Tangara ruficervix</i>	Tangara Nuquidorada
131	<i>Tangara nigroviridis</i>	Tangara Lentejuelada
132	<i>Tangara vassorii</i>	Tangara Azulinegro
133	<i>Tangara heinei</i>	Tangara Gorrinegra
134	<i>Anisognathus igniventris</i>	Tangara-Montana Ventriescarlata
135	<i>Anisognathus somptuosus</i>	Tangara-Montana Aliazul
136	<i>Buthraupis montana</i>	Tangara-Montana Encapuchada
137	<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara Azuleja
138	<i>Thraupis cyanocephala</i>	Tangara Gorriazul
139	<i>Ramphocelus icteronotus</i>	Tangara Lomiamarilla
140	<i>Piranga leucoptera</i>	Piranga Aliblanca
141	<i>Chlorothraupis stolzmanni</i>	Tangara Pechiocracea
142	<i>Chlorospingus semifuscus</i>	Chlorospingo Oscuro
143	<i>Hemispingus atropileus</i>	Hemispingo Coroninegro
144	<i>Chlorornis riefferii</i>	Tangara Cariroja
145	<i>Catamblyrhynchus diadema</i>	Gorradidema
146	<i>Saltator atripennis</i>	Saltador Alinegro
147	<i>Sporophila nigricollis</i>	Espiguero Ventriamarillo
148	<i>Atlapetes tricolor</i>	Matorralero Tricolor
149	<i>Atlapetes leucopterus</i>	Matorralero Aliblanco
150	<i>Buarremon brunneinucha</i>	Matorralero Gorricastano
151	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo
152	<i>Psarocolius angustifrons</i>	Oropendola Dorsirrojiza

FUENTE: Línea Base de Servidumbre Ecológica de la Reserva Orquideológica "El Pahuma"

ELABORADO POR: Alejandro Trillo

ANEXO

“5”

ANEXO. 5

NOMBRE: RESUMEN DE LA METODOLOGÍA PARA INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS, DEL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR, 2004.

ETAPAS PARA ELABORAR EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS

CLASIFICACION DE LOS ATRACTIVOS

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

En esta fase se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.

TRABAJO DE CAMPO

Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

CLASIFICACION DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La clasificación de las categorías de atractivos en esta metodología se la hace en dos grupos: SITIOS NATURALES y MANIFESTACIONES CULTURALES. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

Sitios Naturales.- En la categoría de **Sitios naturales** se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

Sitios Culturales.- En la categoría **Manifestaciones Culturales** se reconocen los tipos: históricos, etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

CATEGORÍA

Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza.

TIPO

Son los elementos de características similares en una categoría.

SUBTIPO

Son los elementos que caracterizan los tipos.

CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1. SITIOS NATURALES	MONTAÑAS	a) Altas montañas b) Cordilleras c) Nudos d) Volcanes e) Colinas f) Desfiladeros g) Glaciares z)
	PLANICIES	a) Costeros b) Salitrales c) Valles f) Mesetas
	DESIERTOS	a) Costeros b) De interior c) Dunas z)
	AMBIENTES LACUSTRES	a) Lagos b) Lagunas c) Ciénegas d) Pozas e) Cochas f) Pantanos

		g) Chacras Estacionales z)
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
	1.5 RIOS	a) Manantial o fuente b) Riachuelo o arroyo c) Rápidos o raudales d) Cascadas, cataratas o Saltos e) Riberas f) Deltas g) Meandros h) Vados i) Remansos z)
1. SITIOS NATURALES	1.6 BOSQUES	a) Páramo b) Ceja de Selva Oriental c) Ceja de Selva Occidental d) Nublado Oriental e) Nublado Occidental f) Montano bajo Oriental g) Montano bajo Occidental

		h) Húmedo Tropical Amazónico i) Húmedo Tropical Occidental j) Manglar k) Seco Tropical l) Seco Interandino m) Petrificado z)
	1.7AGUAS SUBTERRÁNEAS	a) Aguas Minerales b) Aguas Termales c) Aguas Sulfurosas z)
	1.8FENOMENOS ESPELEOLÓGICOS	a) Cuevas b) Cavernas c) Ríos Subterráneos z)
	1.9FENOMENOS GEOLOGICOS	a) Cráteres b) Calderas c) Flujos de lava d) Tubos de lava e) Géiseres f) Escarpas de falla g) Solfataras h) Fumarolas z)

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1.SITIOS NATURALES	1.10 COSTAS O LITORALES	a) Playas b) Acantilados c) Golfos d) Bahías e) Cabos f) Ensenadas g) Fondeaderos h) Penínsulas i) Promontorios j) Puntas k) Istmos l) Estrechos m) Canales n) Dunas o) Línea de costa p) Estuarios q) Esteros r) Palmeras z)
CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1 SITIOS NATURALES	1.11 AMBIENTES MARINOS	a) Arrecifes de coral b) Cuevas c) Cráteres d) Acantilados e) Fosas f) Puntos calientes g) Trincheras h) Cordilleras

		i) Bentos y Bentónicos z)
	1.12 TIERRAS INSULARES	a) Islas continentales b) Islas oceánicas c) Archipiélagos d) Islotes e) Rocas z)
	1.13 SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS	a) Parque Nacional b) Reserva Ecológica c) Refugio de Vida Silvestre d) Reserva e) Área Nacional de Recreación f) Reserva de Producción Faunística g) Área de Caza y Pesca h) Bosque Protector i) Reserva Geobotánica z)

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
2. MANIFESTACIONES CULTURALES	2.1 HISTORICAS	a) Arquitectura Civil Religiosa Militar b) Zonas Históricas Ciudades Sectores Conjuntos parciales c) Minas Antiguas d) Sitios Arqueológicos Zonas arqueológicas Conjuntos Aislados e) Museos Religiosos Coloniales Arqueológicos Históricos Técnicos Artísticos Generales Etnográficos f) Colecciones Particulares z)

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1. MANIFESTACIONES CULTURALES	2.1 ETNOGRAFÍA	a) Grupos étnicos b) Arquitectura vernácula c) Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares d) Música y danza e) Artesanías -Instrumentos musicales -Tejidos, indumentaria -Máscara -Alfarería -Metales -Cueros Pielés -Madera -Piedras -Tejidos en paja -Objetos rituales -Pintura -Imaginería -Armas f) Ferias y mercados g) Comidas y bebidas típicas

		h) Shamanismo z)
CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
	2.2 REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	a) Explotaciones mineras b) Explotaciones agropecuarias c) Explotaciones industriales d) Obras técnicas e) Centros científicos y técnicos Zoológicos y acuarios Jardines botánicos Bibliotecas z) Viveros -Orquidearios -Explotación Piscícola
	2.3 REALIZACIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORANEAS	a) Museos b) Obras de arte c) Pintura d) Escultura e) Galería

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
2. MANIFESTACIONES CULTURARES	2.5 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	a) Artísticos Música Danza Teatro Festivales cine Exposiciones b) Fiestas Religiosas Concursos Corridas Toros Carnavales c) Vida Nocturna d) Gastronomía e) Rodeos f)Ferias y congresos g) Eventos deportivos

h) Peleas gallos

i) Gastronomía

j) Vida nocturna

z)

FUENTE: Ministerio de Turismo del Ecuador, Metodología para inventarios de atractivos turísticos, 2004.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACION

Instrucciones para llenar el formulario

Se utiliza la misma ficha para el levantamiento de datos tanto de Sitios naturales como de Manifestaciones Culturales.

DATOS GENERALES:

Primero se debe de numerar la ficha y se indicará la fecha en la que se inicia el trabajo. Además debe de constar el nombre de la persona que levantará los datos y el del supervisor-evaluador del trabajo.

CATEGORÍA: Se escribirá ya sea SITIOS NATURALES O MANIFESTACIONES CULTURALES.

TIPO Y SUBTIPO: Anotar el tipo o subtipo a los cuales pertenece el atractivo

NOMBRE: Indicar el nombre como se conoce al sitio.

UBICACIÓN: Se debe indicar el nombre de la provincia, cantón y parroquia. Para el caso de Manifestaciones Culturales es necesario la ciudad, calle, número, sector y sitio.

DISTANCIA AL CENTRO URBANO MÁS CERCANO AL ATRACTIVO

Anotar los nombres de dos localidades representativas que se hallen más cerca atractivo y los Km. que distan considerándose que ellas prestan facilidades turísticas para acceder al atractivo.

CALIDAD

CARACTERÍSTICAS: Se debe anotar el conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie, se debe remitir a los cuadros “Características que constan en los respectivos listados.

VALOR INTRÍNSECO: De acuerdo a la categoría, en este casillero se anota, tipo y subtipo del atractivo, las características que constan en los respectivos listados y todos aquellos datos que se consideren relevantes y que puedan definir en mejor forma al atractivo. La ALTITUD debe estar referida a metros sobre en nivel del mar a que se encuentra el atractivo o la ciudad al cual pertenece.

TEMPERATURA: Corresponde a la temperatura media, mínima y máxima en grados centígrados de la zona en donde se ubica el atractivo y la precipitación pluviométrica en milímetros.

VALOR EXTRÍNSECO: En este casillero se indicará los hechos relevantes que dan mayor importancia al atractivo; por ejemplo, hechos históricos, científicos, etc.

Para el caso de Sitios Naturales se consignarán los usos actuales del atractivo y aquellos factibles de realizar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Se debe resaltar el grado de integridad física en que se encuentra el atractivo, marcando el casillero “alterado” si el atractivo ha sufrido cambios, ya sea por razones naturales o por acción del hombre, y “no alterado” si se suscitase la situación opuesta. Así mismo, es necesario medir el grado de conservación del atractivo, seleccionando de las tres alternativas

señaladas aquella que define las acciones en marcha para su defensa y protección, describiendo las causas o acciones que influyen para mantener la situación actual.

ENTORNO: Hay que señalar el ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea al atractivo, ya sea conservado, en proceso de deterioro o deteriorado, describiendo de manera puntual las acciones que inciden para tal situación. En el caso de acontecimientos programados se debe anotar la organización y cumplimiento del evento.

APOYO

Infraestructura vial y de acceso:

Se debe marcar con una X las vías y medios de acceso al atractivo. Cuando éste se encuentre dentro del casco urbano de una localidad que dispone de aeropuerto, se deberá colocar la X en la casilla de transporte "aéreo".

Estado de conservación de las vías.

Tipo de Transporte:

Se marcará con X los tipos de transporte que se utilizan para el acceso al atractivo y en observaciones se señalará el caso de existir otro medio; ejemplo, acémila, a pie, etc.

FRECUENCIA

En los respectivos casilleros se anotará la frecuencia de viajes de transporte masivo que exista permanentemente hacia el atractivo.

TEMPORALIDAD DE ACCESOS

Para el caso de los Sitios Naturales se anotará los meses del año que por condiciones climáticas se puede acceder al atractivo; mientras que para las Manifestaciones Culturales se debe señalar los días y las horas.

Cuando el atractivo puede apreciarse libremente o pagando una tarifa, se debe anotar en el casillero de observaciones tales opciones.

Si el atractivo puede observarse a cualquier hora, anotar “permanentemente”, y “restringido” si existen horarios especiales.

FACILIDADES O SERVICIOS TURÍSTICOS

En los casilleros de alojamiento, alimentación y esparcimiento, se debe indicar el número total de plazas en las diferentes categorías y las unidades de servicio hotelero.

Igualmente, con una X se señalará la existencia de agencias de viajes, almacenes, etc.

INFRAESTRUCTURA BASICA

Se deberá señalar con una X la presencia de redes de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

Asociación con otros atractivos: Hay que señalar el grado de integración del atractivo a un conjunto de atractivos afines o no.

SIGNIFICADO

Se anotará el interés y conocimiento que tiene el atractivo ya sea a nivel local, provincial, nacional e internacional.

Instrucciones para utilizar la ficha de evaluación de atractivos

En esta ficha de evaluación, a más del nombre de la provincia y del atractivo, se calificará las variables, registrando en cada casilla el valor en números enteros asignados a cada factor de esa variable, sin sobrepasar los puntos máximos señalados.

En el casillero JERARQUIA, se debe anotar, en números romanos la jerarquía del I a IV, que corresponda según el rango dentro del cual se ubica la cifra de puntos totales escrita en la casilla anterior.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción.

JERARQUIA IV:

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

JERARQUIA III:

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

JERARQUIA II:

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

JERARQUIA I:

Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

EVALUACION DE LOS ATRACTIVOS

Evaluar un conjunto de atractivos significa establecer una relación de orden entre los elementos de ese conjunto, en base a la descripción contenida en los formularios de registro de la información. El proceso de evaluación conduce a la asignación de una jerarquía.

Descripción de los parámetros de evaluación

Los atractivos deberán ser evaluados en base a tres parámetros:

- Información consignada en los formularios,
- Estudio fotográfico (mínimo 5 tomas por atractivo) y,

- Un minucioso conocimiento de los evaluadores sobre las características particulares de los atractivos.

VARIABLES Y PUNTUACIÓN MÁXIMA A CALIFICAR PARA LA JERARQUIZACIÓN

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de conservación (y/o organización)	10
		50
APOYO	a) Acceso	
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	10
		5
		25
SIGNIFICADO	a) Local	
	b) Provincial	2
	c) Nacional	4
	d) Internacional	7
		12
		25
	TOTAL	100

FUENTE: Ministerio de Turismo del Ecuador, “Metodología para inventarios de atractivos turísticos”, 2004.

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo.

Los rangos son:

1 a 25	puntos:	Jerarquía I
26 a 50	puntos:	Jerarquía II
51 a 75	puntos:	Jerarquía III
76 a 100	puntos:	Jerarquía IV

Definición de variables y factores

CALIDAD

Es la medida del interés de un atractivo, inherente a sí mismo. Las características que hacen único o relativamente único al atractivo y que motivan la visita de corrientes turísticas.

- a) **Valor intrínseco:** Significa el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir escénico, científico, artístico, cultural, etc.
- b) **Valor extrínseco:** Es el valor convencional en un atractivo; esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad, o por hecho o factor. Para el caso de Sitios Naturales se debe valorar en función de los usos y en la medida de su exclusividad o variedad.
- c) **Estado de conservación:** (y/u organización): Significa el grado de integridad física en que se encuentra un atractivo, tanto desde el punto de vista de su situación original o inicial como a partir de las posibles acciones del hombre para buscar una mayor vida del atractivo. Para el caso de acontecimientos programados se considera la organización, contenido, programación y cumplimiento del evento.
- d) **Entorno:** Se refiere al ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea un atractivo. Dado que es susceptible de mejoramiento se han asignado 10 puntos como valor máximo.

APOYO

Es la medida de las condiciones físicas y operativas que complementan el atractivo, para contribuir a su difusión y apuesta efectiva en el mercado.

- a) **ACCESO:** Es la infraestructura, medios de comunicación y de transporte que permiten la llegada al atractivo turístico.
- b) **SERVICIOS:** Este factor comprende tanto las facilidades turísticas como aquellos servicios indispensables para satisfacer las necesidades del turista, en la zona donde está el atractivo, teniendo como área de ubicación un radio de dos horas de recorrido a pie, a caballo o en un automóvil. Se evalúa también en este factor la acción de los comercializadores del turismo en pro de la promoción de los atractivos.
- c) **ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:** Permite medir el grado de complementariedad de un atractivo al pertenecer o estar ubicado dentro de un conjunto de atractivos, hecho que afecta su difusión en el mercado turístico.

SIGNIFICADO

Es la variable que denota la importancia o relevancia de un atractivo en función del área territorial donde es conocido o divulgado.

- a) **LOCAL:** Este factor está referido al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.
- b) **PROVINCIAL:** El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.
- c) **NACIONAL:** El área de difusión abarca la totalidad del país.
- d) **INTERNACIONAL:** El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países. Son generalmente los atractivos promocionados por el turismo receptivo.

Ficha para inventario de atractivos turísticos



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: FICHA No.....
 SUPERVISOR EVALUADOR:..... FECHA :.....
 NOMBRE DEL ATRACTIVO:
 PROPIETARIO:
 CATEGORÍA: TIPO: SUBTIPO:.....

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: CANTÓN:..... LOCALIDAD:.....
 CALLE:..... NÚMERO:..... TRANSVERSAL:.....

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO:..... DISTANCIA(km):.....
 NOMBRE DEL POBLADO:..... DISTANCIA(Km):.....

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.):..... TEMPERATURA (°C):..... PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....
 LATITUD..... LONGITUD

Ecuador		VALOR EXTRINSECO		VALOR INTRINSECO	
C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)		5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO	
				ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐	
				CAUSAS:	
				5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)	
				Nombre: _____	
				Fecha de Declaración: _____	
				Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐	
				Patrimonio del Ecuador ☐	
				6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO	
				ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐	
		CAUSAS:			
		ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)			

APOYO

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						
	LASTRADO				AUTOMOVIL						
	EMPEDRADO				4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						Día Fin:
					BOTE					Naturales:	
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS						HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones:

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:

A DESDE: HASTA : FRECUENCIA:DISTANCIA :

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

P O Y O	AGUA							
	POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	NO EXISTE	OTROS		
	☐	☐	☐	☐	☐	☐		
	ENERGÍA ELÉCTRICA							
	SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	NO EXISTE	OTROS				
	☐	☐	☐	☐				
ALCANTARILLADO								
RED PÚBLICA	POZO CIEGO	POZO SEPTICO	NO EXISTE	OTROS				
☐	☐	☐	☐	☐				
PRECIO								
SI	NO	ENTRADA LIBRE	OTROS					
☐	☐	☐	☐					
Observación :								
☐	☐	☐	☐					

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES	DISTANCIA

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL	NACIONAL
PROVINCIAL ☐	INTERNACIONAL ☐
Otros: ☐	☐

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: **SUPERVISOR EVALUADOR**

**FECHA:**[illegible]

ANEXO

“6”

ALTURA (m.s.n.m.):.....1835 m.s.n.m..... TEMPERATURA (°C):.....18° C..... PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³):.....
LATITUD.....0°01.5233' N..... LONGITUD.....78°37.9183' W.....

4. USOS (SIMBOLISMO)

El Jardín Botánico es utilizado para la protección y conservación de especies nativas de orquídeas. Además sirve para científicos que desean estudiar y aprender sobre la diversidad que se encuentra en el lugar

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
RE
X
T
R
I
N
S
E
C
O

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE						Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Permanentemente
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: El atractivo se lo puede observar y apreciar pagando una tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐

ENTUBADA ☐

TRATADA ☐

DE POZO ☐

NO EXISTE ☐

OTROS De Ríos

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐

GENERADOR ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐

POZO CIEGO ☐

POZO SEPTICO ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

PRECIO

SI ☒

NO ☐

ENTRADA LIBRE ☐

OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$2.00 Nacionales ; \$3.00 Extranjeros

Precio de alojamiento en la Reserva: \$8.00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva el Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒

NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☒

INTERNACIONAL ☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: [Firma] SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 2
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA: 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Gallo de la Peña"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): 1715 m.s.n.m TEMPERATURA (°C): 18 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD: LONGITUD:

En todo el Sendero "Gallo de la Peña" no se pudo tomar ni la Latitud, ni Longitud del mismo. Los puntos no fueron tomados por precisión insuficiente

4. USOS (SIMBOLISMO)

Con una duración de 30 minutos, este sendero conduce a las Pozas del Baño de los Yumbos. Además nos lleva al lugar donde el gallito de la peña (animal en peligro de extinción) anida.

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
CAUSAS: _____

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____
Fecha de Declaración: _____
Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐
Patrimonio del Ecuador ☒

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
CAUSAS: _____

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE						Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Permanentemente
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Se debe cancelar una tarifa de entrada para ingresar a la reserva

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS De Ríos

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva : \$2,00 Nacionales ; \$3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva : \$8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Flaquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobas FICHA No. 3
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Pacay"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 18 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En el Sendero "Pacay" los puntos de Latitud y Longitud no fueron tomados por precisión insuficiente.

4. USOS (SIMBOLISMO)

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
R

E
X
T
R
I
N
S
E
C
O

Tiene una duración de una hora de recorrido, en el cual se puede disfrutar de la observación de aves y orquídeas

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☒ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
 CAUSAS: Falta de mantenimiento al sendero

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____
 Fecha de Declaración: _____
 Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐
 Patrimonio del Ecuador ☐

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☒ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
 CAUSAS: _____

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO		☒		TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE						Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Permanentemente
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 1/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐

ENTUBADA ☐

TRATADA ☐

DE POZO ☐

NO EXISTE ☐

OTROS De Ríos

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐

GENERADOR ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐

POZO CIEGO ☐

POZO SEPTICO ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

PRECIO

SI ☒

NO ☐

ENTRADA LIBRE ☐

OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales; \$ 3,00 Extranjeros

Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒

NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐

INTERNACIONAL ☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 4
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Las Orquídeas"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD: 0° 01.4367 ' N

LONGITUD: 78° 38.0017 ' W

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): 11° C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD: 0° 01.4367 ' N LONGITUD: 78° 38.0017 ' W

4. USOS (SIMBOLISMO)

Se lo creó con la finalidad de educar a los turistas,
mostrando de forma práctica las orquídeas

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
RE
X
T
R
I
N
S
E
C
O

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☒
 CAUSAS: No hay mantenimiento

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____

Fecha de Declaración: _____

Categoría: ☐ Patrimonio de la Humanidad
☐ Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☒
 CAUSAS: _____

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO			☒	TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Permanentemente	
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Día Fin:
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA					Permanentemente	
					HELICOPTEROS					Naturales:	Día Fin:

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de la tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:Cooperativa San Pedrito.....

DESDE:Quito..... HASTA:Pedro Vicente Maldonado..... FRECUENCIA: 9/30 min..... DISTANCIA:116 Km.....

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS De Ríos

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$2,00 Nacionales ; \$3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuja
A 9 Km de la Reserva El Pahuja
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuja

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

ALTURA (m.s.n.m.):.....2375 m.s.n.m..... TEMPERATURA (°C):.....17 °C..... PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):.....
LATITUD.....0°00'20.15" N..... LONGITUD.....76°26'44.62" W.....

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
R

E
X
T
R
I
N
S
E
C
O

4. USOS (SIMBOLISMO)

Al finalizar este sendero encontraremos la Cabaña "Guarida del Oso" donde los turistas podrán quedarse la noche en este pequeño refugio

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☒ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
 CAUSAS: Falta de mantenimiento

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____
 Fecha de Declaración: _____
 Categoría: ☐ Patrimonio de la Humanidad
☒ Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐
 DETERIORADO ☒ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
 CAUSAS: Falta de mantenimiento

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO			☒	TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Naturales:	Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Permanente	
AEREO					OTROS						
					AVION					HORAS AL DIA	
					AVIONETA					Culturales:	Día Inicio:
					HELICOPTEROS					Naturales:	Día Fin:

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 4:30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐

ENTUBADA ☐

TRATADA ☐

DE POZO ☐

NO EXISTE ☐

OTROS De Rios

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐

GENERADOR ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐

POZO CIEGO ☐

POZO SEPTICO ☒

NO EXISTE ☐

OTROS

PRECIO

SI ☒

NO ☐

ENTRADA LIBRE ☐

OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒

NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐

INTERNACIONAL ☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 6
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Oso de Antojos"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 2350 m.s.n.m. TEMPERATURA (°C): 17 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD: LONGITUD:

En el Sendero "Oso de Antojos" los puntos de latitud y longitud no fueron tomados por precisión insuficiente

4. USOS (SIMBOLISMO)

En el Sendero "Oso de Antojos" si se tiene suerte podremos encontrar rastros del Oso de Antojos, especialmente restos de su comida como las bromelias y palmitos. Además este recorrido nos lleva a la parte más alta de la Reserva donde se puede apreciar la majestuosidad del entorno.

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE DETERIORO ☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE DETERIORO ☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒	☐	☐	BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO	☐	☐	☐	AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO	☐	☐	☐	4X4	22	131	342			
	SENDERO	☐	☒	☐	TREN					DÍAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO	☐	☐	☐	BARCO					Culturales:	Día Inicio:
		☐	☐	☐	BOTE					Naturales:	Día Fin:
	FLUVIAL	☐	☐	☐	CANOA					HORAS AL DIA	
AEREO		☐	☐	☐	OTROS					Culturales:	Día Inicio:
		☐	☐	☐	AVION						Día Fin:
		☐	☐	☐	AVIONETA						
		☐	☐	☐	HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS De Río

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 7
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Los Yumbos"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tundayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): 2.865 m.s.n.m. TEMPERATURA (°C): 17.9°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En el Sendero "Los Yumbos" no se pudo tomar puntos de referencia debido a la precisión insuficiente

4. USOS (SIMBOLISMO)

En este sendero se encuentra el milenarío camino de Los Yumbos, los cuales utilizaban el camino para comercializar sus productos entre costa y sierra.

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
RE
X
T
R
I
N
S
E
C
O

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO

☐

NO ALTERADO

☒

DETERIORADO

☐

CONSERVADO

☐EN PROCESO DE
DETERIORO☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

9

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO

☐

NO ALTERADO

☒

DETERIORADO

☐

CONSERVADO

☐EN PROCESO DE
DETERIORO☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO		☒		TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Naturales:	Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Permanente	
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 1/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS De Ríos

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☒ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuja
A 9 Km de la Reserva El Pahuja
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuja

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobas FICHA No. 8
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2008
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Sendero "Shunguyaw"
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 13 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

4. USOS (SIMBOLISMO)

Sendero de Aventura donde solo va gente dispuesta al riesgo. Shunguyacu significa Corazón de Agua.

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
RE
X
T
R
I
N
S
E
C
O

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐

CAUSAS: Es un sendero de aventura, por ende no se a cambiado su entorno

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____

Fecha de Declaración: _____

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad ☐Patrimonio del Ecuador ☐

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒
 DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐

CAUSAS: _____

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	312			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Naturales:	Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Permanente	
AEREO					OTROS						
					AVION					HORAS AL DIA	
					AVIONETA					Culturales:	Día Inicio:
					HELICOPTEROS					Naturales:	Día Fin:

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de la tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS ☐

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipuxuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros: ☐

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 9
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 200
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 1
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 17°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En la Cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 1, los puntos de latitud y longitud no fueron tomados por
precisión insuficiente

**C
A
L
I
D
A
D**

VALOR
EXTRINSECO

4. USOS (SIMBOLISMO)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	
DETERIORADO	☐	CONSERVADO	☒	EN PROCESO DE DETERIORO ☐
CAUSAS:				

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre: _____

Fecha de Declaración: _____

Categoría: ☐ Patrimonio de la Humanidad ☒ Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	EN PROCESO DE	☐
DETERIORADO	☐	CONSERVADO	☒	DETERIORO	☐
CAUSAS:					

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342		DIAS AL MES	
	SENDERO	X			TREN					Culturales:	Día Inicio:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO						Día Fin:
					BOTE					Naturales:	Permanentemente
	FLUVIAL				CANOA						
					OTROS						HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS ☐

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
 PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
 Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 10
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 2
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 17 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En la Cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 2, los puntos de latitud y longitud no fueron tomados por precisión insuficiente

4. USOS (SIMBOLISMO)

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
R

E
X
T
R
I
N
S
E
C
O

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanentemente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Permanentemente	
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Día Fin:
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	Día Fin:

Observaciones: Ingreso a la Reserva. previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9:30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva: \$ 2,00 Nacionales; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva: \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 11
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 3
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tundayapa DISTANCIA(km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 17 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En la cascada Las Pozas Baño del Yumbo # 3, los puntos de latitud y longitud no fueron tomados por precisión insuficiente.

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
R

E
X
T
R
I
N
S
E
C
O

4. USOS (SIMBOLISMO)

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	131	342			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Permanente	
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Día Fin:
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA					Permanente	
					HELICOPTEROS					Naturales:	Día Fin:

Observaciones: Ingreso a la Reserva previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA:Cooperativa San Pedrito.....

A DESDE:Quito..... HASTA: Pedro Vicente Maldonado..... FRECUENCIA: 9/30 min..... DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

P

AGUA

O

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

Y

ENERGÍA ELÉCTRICA

O

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de Entrada a la Reserva : \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva : \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 12
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 26 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Pacay
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 15° C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

En la cascada Pacay, los puntos de latitud y longitud no fueron tomados por precisión insuficiente

C
A
L
I
D
A
DV
A
L
O
RE
X
T
R
I
N
S
E
C
O

4. USOS (SIMBOLISMO)

La palabra Pacay significa Escondite o Escondida

ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

Nombre:

Fecha de Declaración:

Categoría:

Patrimonio de la Humanidad ☐Patrimonio del Ecuador ☐

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO ☐NO ALTERADO ☐DETERIORADO ☐CONSERVADO ☒EN PROCESO DE
DETERIORO ☐

CAUSAS:

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

A
P
O
Y
O

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	☒			BUS	28	125	830		Permanente	
	LASTRADO				AUTOMOVIL	52	350	1220			
	EMPEDRADO				4X4	22	181	342			
	SENDERO	☒			TREN					DIAS AL MES	
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Culturales:	Día Inicio:
					BOTE					Culturales:	Día Fin:
	FLUVIAL				CANOA					Naturales:	Permanente
AEREO					OTROS					HORAS AL DIA	
					AVION					Culturales:	Día Inicio:
					AVIONETA					Culturales:	Día Fin:
					HELICOPTEROS					Naturales:	

Observaciones: Ingreso a la Reserva. previa cancelación de tarifa

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito
 DESDE: Quito HASTA: Pedra Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9:30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva : \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva : \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
 Reserva Bellavista
 Sachatamia Lodge

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
 A 9 Km de la Reserva El Pahuma
 A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
 PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
 Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 13
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA : 28 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Shunguyacu
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

2. UBICACIÓN

LATITUD: 0°01.4367'N

LONGITUD: 78°38.0017'W

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): 15°C TEMPERATURA (°C): 15°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD: 0°01.4367'N LONGITUD: 78°38.0017'W

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito
 DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 430 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS ☐

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS ☐

Observación: Precio de entrada a la Reserva : \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva : \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

DISTANCIA

Reserva Maquipucuna
 Reserva Bellavista
 Sochatamia Lodge

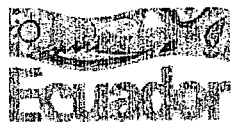
A 13 Km de la Reserva El Pahuño
 A 9 Km de la Reserva El Pahuño
 A 34.5 Km de la Reserva El Pahuño

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐
 PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐
 Otros: _____

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Mayra Vergara Cobos FICHA No. 14
SUPERVISOR EVALUADOR: Ing. Rodrigo Irigoyen FECHA: 28 de Mayo del 2007
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Baño de Arena
PROPIETARIO: Sr. Efraín Lima Acosta
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascada

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Pichincha CANTÓN: Quito LOCALIDAD: Parroquia de Nono
CALLE: NÚMERO: TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nanegalito DISTANCIA(km): 13 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Tandayapa DISTANCIA(Km): 9 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

C
A
L
I
D
A
D

V
A
L
O
R

I
N
T
R
I
N
S
E
C
O

ALTURA (m.s.n.m.): TEMPERATURA (°C): 15° C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³):
LATITUD LONGITUD

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

NOMBRE DE LA RUTA: Cooperativa San Pedrito

DESDE: Quito HASTA: Pedro Vicente Maldonado FRECUENCIA: 9/30 min DISTANCIA: 116 Km

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

RED PÚBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SEPTICO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

SI ☒ NO ☐ ENTRADA LIBRE ☐ OTROS

Observación: Precio de entrada a la Reserva : \$ 2,00 Nacionales ; \$ 3,00 Extranjeros
Precio de alojamiento en la Reserva : \$ 8,00 por persona

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

NOMBRES

Reserva Maquipucuna
Reserva Bellavista
Sachatamia Lodge

DISTANCIA

A 13 Km de la Reserva El Pahuma
A 9 Km de la Reserva El Pahuma
A 34.5 Km de la Reserva El Pahuma

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☒ NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐

Otros:

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR



Ministerio
de Turismo



FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PROVINCIA: Pichincha

FECHA: 05 / Julio / 2007

[illegible]